

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

La cobertura periodística del Fenómeno El Niño de 1925-1926 en el diario *El Comercio* de
Lima

Tesis para optar el grado de Magíster en Historia que presenta

Antonio José Chang Huayanca

Dirigido por

Cristóbal Aljovín de Losada

San Miguel, 2014

Resumen

Entre los años 1925 y 1926 se registró en el Perú uno de los más intensos Fenómeno El Niño de todo el siglo XX. Su gran magnitud es únicamente equiparable a la de los eventos ocurridos en 1982-1983 y 1997-1998. Las grandes lluvias e inundaciones ocasionaron cuantiosas pérdidas humanas, materiales y económicas que debilitaron al Oncenio de Augusto B. Leguía. El objetivo de la presente investigación es identificar cuáles fueron las características principales de la cobertura periodística del Fenómeno El Niño de 1925-1926 del diario *El Comercio* de Lima. Existen tres aspectos de la cobertura periodística que serán objeto de especial estudio. En primer lugar, las fuentes de información del diario limeño para elaborar sus artículos periodísticos. Las fuentes son la transcripción de los artículos pertenecientes a la prensa de provincias, los telegramas y radiogramas, las emisiones radiales, las llamadas telefónicas, las cartas recibidas por la oficina de redacción del diario y demás correspondencia postal, los documentos oficiales emitidos por el Estado o las empresas afectadas, los enviados especiales y las entrevistas. En segundo lugar, las demandas planteadas por la población del Perú a las autoridades políticas para el manejo de la crisis. Las demandas son el socorro inmediato a las familias damnificadas, el aseguramiento del suministro de los alimentos de primera necesidad a precios asequibles, la reconstrucción de la infraestructura urbana y rural dañada por las aguas, medidas de control y previsión de las plagas y epidemias que afectan directamente a la población o las actividades agrícolas o ganaderas. En tercer lugar, las explicaciones del origen o causas de las intensas lluvias e inundaciones, de acuerdo al conocimiento científico disponible en aquellos años. Las explicaciones científicas trataban de vincular las causas del fenómeno acuoso a las manchas solares u otras muestras del aumento en la actividad solar, al cambio en el movimiento de los vientos y las corrientes marítimas, y transformaciones en la corteza terrestre.

A Jeffrey Klaiber y Miguel Maticorena

In memoriam



Índice

Introducción	5
Agradecimientos	9
Capítulo I: Datos generales en torno a la cobertura periodística del Fenómeno El Niño	
1. El Fenómeno El Niño	12
2. El diario <i>El Comercio</i>	19
3. Las fuentes de información del diario limeño	21
Capítulo II: La cobertura periodística en relación a Lima y localidades cercanas.	
1. Los sucesos de 1925	27
2. Los sucesos de 1926	43
Capítulo III: Las cobertura periodística en relación a las provincias del interior del país.	
1. Los sucesos de 1925	47
2. Los sucesos de 1926	63
Capítulo IV: Las explicaciones científicas sobre el origen de las lluvias e inundación.	
1. Los referentes históricos	71
2. Las explicaciones científicas.	78
3. La demanda por la instalación de estaciones meteorológicas.	88
Conclusiones	94
Bibliografía	96

Introducción

Entre los años 1925 y 1926 se registró en el Perú uno de los más intensos Fenómeno El Niño de todo el siglo XX. Su gran magnitud es únicamente equiparable a la de los eventos ocurridos en 1982-1983 y 1997-1998. Las grandes lluvias e inundaciones ocasionaron cuantiosas pérdidas humanas, materiales y económicas que debilitaron al Oncenio de Augusto B. Leguía.

El objetivo de la presente investigación es identificar cuáles fueron las características principales de la cobertura periodística del Fenómeno El Niño de 1925-1926 del diario *El Comercio* de Lima. Existen tres aspectos de la cobertura periodística que serán objeto de especial estudio.

En primer lugar, las fuentes de información del diario limeño para elaborar sus artículos periodísticos. Las fuentes son la transcripción de los artículos pertenecientes a la prensa de provincias, los telegramas y radiogramas, las emisiones radiales, las llamadas telefónicas, las cartas recibidas por la oficina de redacción del diario y demás correspondencia postal, los documentos oficiales emitidos por el Estado o las empresas afectadas, los enviados especiales y las entrevistas.

En segundo lugar, las demandas planteadas por la población del Perú a las autoridades políticas para el manejo de la crisis. Las demandas son el socorro inmediato a las familias damnificadas, el aseguramiento del suministro de los alimentos de primera necesidad a precios asequibles, la reconstrucción de la infraestructura urbana y rural dañada por las aguas, medidas de control y previsión de las plagas y epidemias que afectan directamente a la población o las actividades agrícolas o ganaderas.

En tercer lugar, las explicaciones del origen o causas de las intensas lluvias e inundaciones, de acuerdo al conocimiento científico disponible en aquellos años. Las explicaciones científicas trataban de vincular las causas del fenómeno acuoso a las manchas solares u otras muestras del aumento en la actividad solar, al cambio en el movimiento de los vientos y las corrientes marítimas, y transformaciones en la corteza terrestre.

El aporte principal de la presente investigación radica en la generación de nuevos conocimientos en relación a dos temas centrales de estudio. El primero referido a las repercusiones generadas por el Fenómeno El Niño de 1925-1926 en el Perú, tema pocas veces abordado por los historiadores. El segundo referido a la manera en la que el diario *El Comercio* realizó la cobertura periodística en torno al evento, tema que permanecía inédito hasta el día de hoy.

Se espera que la presente tesis logre enriquecer a la historiografía peruana en materia de historia ambiental, historia de la ciencia y tecnología, e historia de la prensa. La información contenida en la presente tesis permitirá a los científicos e historiadores conocer mejor cuáles

son las causas y las repercusiones generadas por el Fenómeno El Niño en el Perú en diversos ámbitos. Aquello podrá coadyuvar a la elaboración de políticas públicas de previsión y manejo de desastres naturales que puedan aminorar las pérdidas que en un futuro cercano se podrían generar a raíz de la recurrencia de un nuevo Fenómeno El Niño.

La sustentación de la tesis coincide con un año marcado por la presencia del Fenómeno El Niño. El Fenómeno El Niño del 2014 no es comparable en potencia destructiva a sus pares de 1925-1926, 1982-1983 y 1997-1998. El Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN) indica que a mediados del 2014 el Fenómeno El Niño inició un proceso de declinación. Sin embargo, en el mes de diciembre volvería a aparecer, aunque sería de débil magnitud. Aquello es una muestra que las preocupaciones del presente orientan el desarrollo de las investigaciones en determinadas áreas de estudio.

Los orígenes de la presente investigación se remontan al mes de marzo del 2012, al poco tiempo de iniciar los estudios en la Maestría en Historia en la Pontificia Universidad Católica del Perú. En aquel mes se me presentó la oportunidad de participar en la convocatoria al Programa de Becas del Instituto Geofísico del Perú (IGP).

Durante los quince meses comprendidos entre abril del 2012 a junio del 2013 el IGP me otorgó un financiamiento mensual a fin de que realice las investigaciones necesarias sobre el Fenómeno El Niño de 1925-1926 en miras al desarrollo de mi tesis. La beca también me ofreció la tranquilidad y estabilidad necesaria para estudiar y aprobar todos los cursos del programa de maestría dentro del plazo mínimo de dos años.

Durante ese lapso logré identificar y fotografiar un aproximado de 2 500 artículos periodísticos, los cuales fueron tomados de las ediciones matutina y vespertina del diario *El Comercio* publicados en los veinticuatro meses comprendidos entre 1925 y 1926.

Más adelante, en el mes de agosto del 2013 mi proyecto de tesis se hizo acreedor a una beca por parte del Programa de Apoyo a la Investigación para Estudiantes de Posgrado (PAIP), la cual es otorgada por la Dirección de Gestión de la Investigación (DGI) del Vicerrectorado de Investigación de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ésta segunda beca fue un nuevo estímulo en miras de la culminación de mis investigaciones.

La tesis busca comprender diversos aspectos claves del debate público y científico suscitado en torno al Fenómeno El Niño de 1925-1926 a partir de la cobertura periodística del diario *El Comercio*. El enfoque de la investigación llevó a que se consultara de manera intensiva los artículos periodísticos publicados en el diario limeño. Aquello se realizó en detrimento a la consulta de otros periódicos peruanos o las fuentes documentales disponibles en los archivos públicos y privados del país. Un estudio que privilegia un uso intensivo de un solo tipo de fuente histórica en detrimento de un corpus informativo más amplio adolecerá

siempre de carencias y limitaciones. Éste sería el talón de Aquiles de la presente investigación¹.

Estas carencias y limitaciones se verán reflejadas en la comprensión del Fenómeno El Niño de 1925-1926 por sí mismo. Estudiar la cobertura periodística de un diario limeño en relación a un tema en particular no es lo mismo que estudiar el Fenómeno El Niño 1925-1926. Los enfoques son distintos en ambos casos. Si bien *El Comercio* es una fuente valiosa de información histórica, el cruce de la información obtenida del diario limeño con la que se pueda obtener del resto de la prensa peruana y de otras fuentes documentales enriquecería el panorama general de la investigación. Aquello permitiría obtener una imagen general de las múltiples facetas del Fenómeno El Niño de 1925-1926.

El Comercio accedía y publicaba en sus páginas información obtenida de documentos oficiales, comunicados telegráficos, la correspondencia remitida a la sala de redacción y los artículos periodísticos tomados de la prensa de otras ciudades del país. A través de los artículos del diario limeño los lectores pueden acceder indirectamente a la información proveniente de los documentos oficiales y de la prensa peruana en general. Sin embargo, se debe considerar el proceso de recepción y procesamiento de la información previa a su publicación.

En primer lugar, ninguna institución de la época estaba en condiciones de acceder y/o centralizar toda la información generada en el país y el en extranjero en torno al Fenómeno El Niño. El diario limeño estaba en condiciones de recabar información de instituciones oficiales y de la prensa de provincias, pero sólo de manera fragmentaria. En segundo lugar, los datos recabados requerían ser procesados antes de su publicación. El diario no se limitaba a meramente transcribir textualmente la información recopilada. Había un proceso de selección, ordenamiento y síntesis de los datos de acuerdo al criterio de los redactores.

El amplio uso de las fuentes periodísticas provenientes de un diario capitalino daría una «visión limeña» del Fenómeno El Niño de 1925-1926. La cobertura periodística difiere a partir de la distancia existente entre el lugar donde se origina la información y el lugar donde se publica la noticia. La manera en la que prensa peruana realiza la cobertura del Fenómeno El Niño depende del lugar de ubicación del periódico en relación a los sucesos relatados. Esa diferencia ha sido tomada en cuenta al momento de redactar la presente investigación.

Finalmente, en relación a las fuentes históricas disponibles sobre el Fenómeno El Niño de 1925-1926, puede consultarse la documentación de los ministerios y las memorias de los ministros, sobre todo en lo que respecta a los planes de irrigaciones en la costa de Charles Sutton, la documentación de empresas tales como La Peruvian Corporation, la International Petroleum Company, las Empresas Eléctricas Asociadas, y la Compañía Administradora del

¹ La breve crítica de fuentes que acompaña a la presente Introducción le debe mucho a las valiosas observaciones de Lizardo Seiner y Lorenzo Huertas.

Guano. Los documentos de los gremios y sindicatos, de las municipalidades y los diarios de debate de las cámaras de senadores y diputados. Finalmente, se tiene a disposición los diarios y periódicos de la prensa peruana publicados en las principales ciudades del país.

La presente investigación se divide en cuatro capítulos. El primer capítulo tiene por objetivo ofrecer a los lectores un panorama general sobre las áreas de estudio que investiga la tesis, las cuales son las características generales del Fenómeno El Niño, el diario *El Comercio* durante los años de 1925-1926, y las fuentes de información del diario para realizar la cobertura periodística del Fenómeno El Niño.

La cobertura periodística en relación a Lima y zonas cercanas a la capital presenta características particulares que la distinguen de la cobertura periodística del panorama suscitado al interior del país. El segundo y tercer capítulo abordarán ambos temas de manera diferenciada, y en relación a las demandas planteadas por la población a las autoridades políticas.

El último capítulo tratará el tema de las explicaciones científicas en torno al origen de las intensas lluvias e inundaciones. La presentación de las explicaciones científicas estará acompañada de las referencias históricas de la cobertura periodísticas a anteriores lluvias e inundaciones en país, y la demanda por la instalación de un sistema nacional de estaciones meteorológicas. Finalmente, en las conclusiones se presentarán un resumen de las ideas principales y de los aportes realizados en la presente investigación.

Agradecimientos

El presente trabajo de investigación fue realizado gracias al apoyo de dos becas otorgadas por el Instituto Geofísico del Perú (2012) y la Pontificia Universidad Católica del Perú (2013). Quisiera expresar a ambas instituciones mi reconocimiento y gratitud por el auspicio y respaldo brindado a mi proyecto de investigación.

Muchas son las personas que me apoyaron en la culminación de la presente investigación. Quisiera iniciar mis agradecimientos rindiendo homenaje a mis familiares más cercanos. Mis padres, Julio César y María Eugenia y mi hermana Eugenia me ofrecieron el ambiente propicio para continuar mi formación académica y profesional. Gracias a ellos tuve la oportunidad de estudiar e investigar entre los años 2012 a 2013 en la Pontificia Universidad Católica del Perú, y culminar con la redacción de la tesis en el 2014. No podría dejar de mencionar a mi tío Sergio Chang. Él ha sido un importante referente académico y cultural para tres generaciones de nuestra familia, y a Eugenia y a mí nos legó una importante sección de su biblioteca personal.

Quisiera agradecer especialmente a la M. Sc. Alejandra Martínez y al Ph.D Ken Takahashi, investigadores del área de Variabilidad y Cambio Climático del Instituto Geofísico del Perú por su permanente asesoría a lo largo del desarrollo de la presente investigación. Su incentivo fue clave para que yo eligiera como tema de estudio el Fenómeno El Niño de 1925-1926. La Ph. D. Yamina Silva, responsable del área de Asuntos Académicos, también me ofreció las facilidades necesarias durante la etapa de pesquisas.

Así mismo, el Dr. Lizardo Seiner y el Dr. Lorenzo Huertas accedieron amablemente a ser los primeros lectores del borrador de mi tesis. Quisiera agradecerles a ambos por sus comentarios y sugerencias. Sus anotaciones me fueron de gran utilidad al momento de escribir la versión final de la investigación.

El Dr. Francisco Quiroz y la Dra. María Emma Mannarelli tuvieron la amabilidad de ofrecerme las cartas de presentación que requería durante el proceso de admisión a la Maestría en Historia. El Dr. José Peralta Olaechea me envió artículos que abordaban el tema del Fenómeno El Niño, y me facilitó el contacto con el Dr. Hernán Peralta Bouroncle, quien es un gran especialista en el tema de los impactos del Fenómeno El Niño en la industria pesquera del Perú.

En el Seminario de Proyecto de Tesis el Dr. Jeffrey Klaiber me brindó sus útiles orientaciones al esbozar los inicios de mi investigación. En el Seminario de Tesis el Dr. Iván Hinojosa me ofreció sus comentarios y sugerencias durante la redacción de la tesis.

Quisiera hacer una mención especial a mi asesor de tesis, el Dr. Cristóbal Aljovín. Sus orientaciones fueron determinantes para definir cada una de las secciones de la tesis y su respectivo contenido. En los últimos meses él estuvo atento a recibir los avances de mi tesis en

miras a leerlos y comentarlos, y me brindó las cartas de presentación que le solicité tanto en el proceso de admisión a la Maestría en Historia así como para postular al Programa de Apoyo a la Investigación para Estudiantes de Posgrado del 2013

Doy las gracias a la Dra. Fedora Martínez, quien fue la primera persona que me animó a orientar mi carrera de historiador hacia temas ambientales, y me aviso de la existencia de la convocatoria de becas de investigación en el IGP. Asimismo agradezco a mi colega y amigo Francisco Torres, docente de ciencias sociales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Barquisimeto, quien leyó los primeros avances de la investigación y colaboró en su difusión entre los profesionales venezolanos interesados en la historia ambiental.

Expreso también mi agradecimiento a los miembros del Taller de Fenómenos Comunicativos de Factotum – Iniciativas de Investigación Social. Actualmente el taller está conformado por los sociólogos Piero Ochoa, Rommel Ruiz, Sandy Martínez y Jaime de la Cruz, el historiador Javier Baldeón, y el abogado Marcos Galván, además de quien suscribe. Durante las secciones del taller mis amigos y colegas revisaron el borrador de la tesis, y me alcanzaron sus impresiones, consejos y propuestas en miras a mejorar el escrito.

El taller también me concedió una licencia temporal para finalizar con la redacción de la tesis. Factotum ISS ha sido un gran soporte académico para mi investigación. La organización es un gran espacio de interconexión de ideas e iniciativas en el campo de las ciencias sociales y las humanidades.

La recopilación de los artículos periodísticos y la redacción de la tesis se realizaron principalmente en las instalaciones de la Biblioteca del Congreso de la República “César Vallejo”, ubicada en el edificio Luis Alberto Sánchez del Centro de Lima. El personal que labora en dicha institución se caracteriza por su trato amable y cordial, y me ofrecieron todas las facilidades necesarias para revisar y fotografiar las ediciones del diario *El Comercio* de los años 1925 y 1926, y para utilizar los pocos ambientes de lectura especialmente acondicionados con instalaciones eléctricas para el uso de mi computadora personal. Quisiera expresar mi profundo agradecimiento a todos ellos.

Este trabajo está dedicado a la memoria del Dr. Jeffrey Klaiber S.J. y del Dr. Miguel Maticorena Estrada. Tuve el privilegio de ser alumno del Dr. Klaiber en la Maestría en Historia. Él me ayudó a inscribir tempranamente mi proyecto de tesis dada mi condición de becario del IGP. El Dr. Klaiber también me proporcionó la carta de presentación para postular al Programa de Apoyo a la Investigación para Estudiantes de Posgrado del 2013.

Al Dr. Maticorena no lo dejé de frecuentar desde que lo conocí en persona en el año 2007 en su casa de la calle Asisclo Villarán. Él se interesó por los avances de mi investigación, y me ofreció datos interesantes sobre el impacto del Fenómeno El Niño en Piura. El Dr.

Maticorena me permitió presentar avances de mi proyecto de investigación en los Coloquios de Historia de Lima y de San Marcos.

Los lamentables decesos del Dr. Jeffrey Klaiber y del Dr. Miguel Maticorena ocurrieron en marzo del 2014, meses antes de la sustentación de tesis. Quisiera que esta dedicatoria sea una muestra de mi inmenso aprecio y gratitud hacia ellos.



Capítulo I: Datos generales en torno a la cobertura periodística del Fenómeno El Niño

1. El Fenómeno El Niño

El Niño es un fenómeno de características meteorológicas y oceanográficas que se produce de manera recurrente² en el área intertropical del océano Pacífico. El fenómeno es conocido en el mundo científico como su denominación en inglés de El Niño-Southern Oscillation o sus siglas ENSO. El Niño toma su nombre a partir de las descripciones de los pescadores piuranos y tumbesinos. Ellos hacían alusión con el término El Niño al fenómeno anual de intromisión de aguas cálidas provenientes del Ecuador hasta Punta Pariñas, en el mes de diciembre. El Niño es una referencia directa a la llegada del Niño Jesús y las celebraciones por la navidad. El esquema anual se quiebra cada cierto tiempo al producirse una intromisión general de aguas cálidas en toda la costa norte del país, generando grandes alteraciones en las condiciones meteorológicas y oceanográficas del Perú. Ese episodio es al que los científicos califican como el Fenómeno El Niño. César Caviedes explica la historia del término El Niño de la siguiente manera:

These distinctions have been well known to north Peruvian fishing villagers since precolonial times. They observed that in December –the beginning of the southern summer– tepid water began to move into the domain beginning the Gulf of Guayaquil and Pariñas Point. This annual invasion of warmer-than-usual waters caused not only changes in fish population (a decline in the species they commonly caught and an increase in tropical fish) but also a surge in air humidity in this arid coastal region, leading to frequent summer showers. Since this set of changes happened around Christmastime, the fishermen called it *El Niño*, meaning the Child Jesus.

Erwin Schweigger, a German marine biologist who spent most of his professional life in Peru, observed that in certain years this annual occurrence –called *minor El Niño*– was supplanted by extensive invasions of equatorial warm waters that would expand much farther south than Pariñas Point and last throughout the southern summer. He also noticed that these events were accompanied by considerable variations in the weather –dense cloudiness, high air humidity, frequent thunderstorms, and heavy rains – and posited that these change had to do with sizable alterations in the behavior of water and air masses across the entire tropical Pacific, and not with the short-lived El Niño episodes of early summer. The severe events he called *major El Niños*.³

En opinión de César Caviedes, los fundamentos del moderno conocimiento científico del Fenómeno El Niño es producto de las investigaciones de los estudiosos Hermann Flohn de la Universidad de Bonn, Jacob Bjerknes de la Universidad de California – Los Ángeles, y Klaus Wyrtki de la Universidad de Hawai.⁴ Los efectos que genera el Fenómeno El Niño se suelen clasificar en los niveles. Por un lado, los aspectos oceánicos, y por otro lado, los aspectos meteorológicos.

² Es importante tener cuidado con el uso del vocabulario. El Niño es un fenómeno de carácter recurrente, no es cíclico. Agradezco a Lorenzo Huertas por la observación.

³ Caviedes 2001, p.3-4

⁴ Caviedes 2001, p.4

A nivel oceánico, se eleva la temperatura del mar peruano, debido al desplazamiento de la corriente de Humboldt por la corriente de El Niño, mientras que los vientos hacia el oeste se debilitan, apareciendo en su lugar las ondas Kelvin. Para César Caviedes, durante el desarrollo del Fenómeno El Niño se presenta el siguiente escenario. En primer lugar, la corriente de aguas frías que fluyen hacia el oeste se debilita o deja de existir. En segundo lugar, los vientos del este ingresan con poca o nula dificultad. En tercer lugar, la termoclina en el lado este del Pacífico ecuatorial alcanza profundidades mayores a los 80 metros. En cuarto lugar, aparece un transporte horizontal de aguas cálidas desde el oeste al este, que es causado por el desarrollo de las ondas Kelvin en los 100 metros por encima del Pacífico tropical. Este movimiento hacia el este acuñó el término *Corriente El Niño* hacia la década de 1950. Sostiene Caviedes que las imágenes de la invasión de aguas cálidas desde el Pacífico oeste suele verse como si fuera la huella de un tanque que derrama su contenido. La huella del derrame se modifica constantemente debido a la influencia del viento y de las ondas Kelvin⁵.

A nivel meteorológico, el Anticiclón del Pacífico Sur pierde su fortaleza, lo que genera el colapso del sistema de vientos. De acuerdo con César Caviedes, los vientos alisios se debilitan o cesan completamente. La termoclina en la zona tropical del este del Pacífico se densifica, y en el cinturón tropical los vientos del oeste reemplazan a los del este. Simultáneamente a estas transformaciones se inicia la penetración hacia el este de las aguas cálidas. También ocurre otro fenómeno de trascendental importancia: masas de aire calientes y húmedas se mueven por lo alto de las aguas cálidas e inician su traslado hacia el este, generando a lo largo de su camino lluvias torrenciales en las islas ecuatoriales y en las áridas costas del Perú y Ecuador, territorios que no están acostumbrados a los intensos aguaceros⁶.

El Fenómeno El Niño tiene su origen la zona intertropical del océano Pacífico, por lo que sus efectos se desarrollan principalmente en las costas de América del Sur, Oceanía e Indonesia. Sin embargo, un intenso Fenómeno El Niño puede generar repercusiones en los cinco continentes, debido a las alteraciones que se generan en el movimiento de las corrientes marinas y de vientos a nivel global. Los científicos denominan a los efectos del Fenómeno El Niño en escenarios distantes como las teleconexiones.

César Caviedes sostiene que es en los grandes episodios El Niño cuando todo el cinturón tropical se ve afectado por las anomalías atmosféricas y oceanográficas. El área

⁵ Caviedes 2001, p. 5-6

⁶ Caviedes 2001, p. 7

de influencia de un gran ENSO es lo suficientemente extenso como para distinguir dos hemisferios. Por un lado, tenemos un hemisferio occidental que comprende la cuenca del Pacífico, el oeste de Sudamérica y Centroamérica, la mitad del oeste de Norteamérica. En el hemisferio occidental se presente baja presión del aire, aguas calidas y lluvias intensas. Por otro lado, tenemos un hemisferio oriental centrado en Indonesia, donde la presión del aire es alta, y las aguas oceánicas son más frías de lo usual, además de presentarse sequías en distintas regiones. El hemisferio oriental comprende también el Sudeste Asiático, Australia, India, África, la cuenca del Atlántico y el noreste brasileño. Mientras que en California, las islas del Pacífico y el Perú caen lluvias y tormentas, en Indonesia se producen incendios forestales, el ganado languidece en Australia y Sudáfrica, se produce sequía, hambruna y altas tasas de mortandad en África Subsahariana. En el pasado, un gran ENSO podía ocasionar hambrunas en la India y el noreste brasileño⁷.

Al inicio, los científicos que estudiaban el fenómeno plantearon la teoría que su origen estaba vinculado a la aparición de manchas solares y a los ciclos de baja y alta actividad solar, teoría que ha sido descartada hoy en día. Los científicos todavía no han llegado a un consenso para explicar las causas del fenómeno, aunque si tienen la noción de su recurrencia periódica. Al respecto, César Caviedes señala que las primeras observaciones parecían indicar que los eventos ENSO ocurrían en intervalos de once años de duración. Eso llevó a especular que los recurrentes rebrotes de calor y humedad en el Pacífico estaban relacionados con las manchas solares, cuyos ciclos de actividad duraban esa misma cantidad de años. Sin embargo, el aumento en la recurrencia de los eventos ENSO posteriores a 1970 y en años de baja actividad solar ha llevado a los investigadores a buscar otras explicaciones. Hoy en día, los estudios más minuciosos sobre la frecuencia de los eventos ENSO demuestran que su recurrencia se da en intervalos de tres años y medio, mientras que los grandes eventos se repiten cada seis años⁸.

El interés de los científicos por estudiar Fenómeno El Niño ha ido en aumento a partir de los episodios de 1891-1892, 1925-1926, 1982-1983 y 1997-1998. Hoy en día los investigadores disponen del auxilio de complejos y sofisticados instrumentos y aparatos de medición, lo que permite una mejor comprensión de las dimensiones del evento tanto a escala nacional como global. Al respecto, Lizardo Seiner afirma que:

Una de las más impactantes anomalías climáticas registradas sobre el planeta es el denominado fenómeno de El Niño. Observado desde fines del siglo pasado, pero en particular con más refinada óptica científica desde el evento producido en 1925, el fenómeno se ha convertido en sistemático objeto de estudio por parte de meteorólogos, oceanógrafos y demás científicos dedicados a la observación de la naturaleza. Sin embargo, fue recién a partir del devastador evento de 1983, que el

⁷ Caviedes 2001, p.8-9

⁸ Caviedes 2001, p. 9

interés por conocerlo mejor se avivó. Estaciones de monitoreo colocadas en distintas partes del mundo, observación por satélite y demás ayudas informáticas permiten afirmar que el fenómeno El Niño, después de haber sido considerado por décadas como un episodio circunscrito a la costa norte del Perú – una corriente marina de aguas cálidas que desplaza a la corriente fría de Humboldt y que se haya asociada con altos volúmenes de pluviosidad – es un evento climático de enormes dimensiones que trae repercusiones sobre una vastísima área de la Tierra, abarcando desde la India hasta Europa junto con América y Australia.⁹

En el Perú el Fenómeno de Niño causa la destrucción de la infraestructura urbana y rural, la pérdida de los cultivos, incomunicación, aumento de la mortandad y la morbilidad, y deterioro de la calidad de vida en general. Lizardo Seiner señala acertadamente que el panorama posterior a la ocurrencia de un Fenómeno El Niño es desolador. Algunos de los efectos negativos son los campos de cultivo inundados, el sistema hidráulico agrario colapsado, la pérdida del ganado, el aniego de las ciudades, y el desplazamiento y migración de la población. Lizardo Seiner indica que el monto de los daños alcanza cifras enormes. Se estima que el Fenómeno El Niño de 1982-1983 ocasionó más de mil millones de dólares en pérdidas. Resulta difícil cuantificar los daños de eventos similares ocurridos en el pasado. Sin embargo, se tiene la seguridad que los Fenómenos El Niño afectaron a un amplio conjunto de sectores económicos¹⁰.

Las consecuencias del Fenómeno El Niño están en relación directa con el grado del mismo. Esta variable de intensidad es presentada por César Caviedes con los términos de El Niño mayor y El Niño menor.¹¹ Otros investigadores optan por clasificar al evento como Niños fuertes, medianos y débiles. En el caso de los Niños fuertes, Lorenzo Huertas señala tres principales consecuencias. En primer lugar, influye en los patrones de asentamiento de la población. En segundo lugar, influye en la demografía y en el tipo de vivienda. En tercer lugar, causa retracción en la economía e influye en la ideología¹².

En lo que respecta a la historiografía sobre el Fenómeno El Niño, a continuación se presenta una secuencia elaborada a partir de la consulta de los textos citados en la introducción que hizo Lorenzo Huertas a su libro *Diluvios Andinos*¹³ y enriquecida a partir de añadidos propios:

- **Crónicas coloniales:** La referencia más antigua de un Fenómeno El Niño en el Perú sería la leyenda de Naylamp, la cual fue recopilada por el clérigo español Miguel Cabello de Balboa. En la leyenda el traslado de la estatua de Naylamp por parte de Fempellec originó un periodo de intensas lluvias e inundaciones que antecedieron la conquista de los lambayecanos por el Imperio Chimú.¹⁴ A inicios del siglo XVII el

⁹ Seiner 2002, p. 47

¹⁰ Seiner 2002, p.65

¹¹ Caviedes 2001, p.3-4

¹² Agradezco a Lorenzo Huertas por la observación.

¹³ Huertas 2001, p.15-53

¹⁴ Cabelo de Valboa 1586

clérigo español Reginaldo Lizárraga escribió en relación a la presencia periódica de lluvias intensas en la costa norte del Perú.¹⁵ En el siglo XVIII el arequipeño Miguel Feijoo de Sosa escribió sobre las lluvias que afectaron Trujillo en 1701, 1720 y 1728, jurisdicción de la cual fue nombrado corregidor.¹⁶

- **A raíz del Fenómeno El Niño de 1891:** El político y diplomático Víctor Eguiguren presentó en 1894 un estudio sobre el registro histórico de las grandes lluvias caídas la costa norte del Perú.¹⁷
- **A raíz del Fenómeno El Niño de 1925:** Son publicadas en 1927 las investigaciones de Luis Noya y Jorge Zegarra sobre el registro histórico de las lluvias e inundaciones en los departamentos de Lambayeque y La Libertad, respectivamente.
- **A raíz del Fenómeno El Niño de 1982:** A fines de la década de 1980 los científicos W. Quinn, V. Neals y Santiago Antúnez de Mayolo publicaron la primera cronología general que muestra el registro histórico del Fenómeno El Niño, en el lapso comprendido desde inicios de la conquista hispana hasta finales del siglo XX, estudio que generó un gran impacto en la comunidad científica.¹⁸ Más adelante, A.M. Hocquenghem y L. Ortlieb publicaron en el Boletín del IFEA sus reservas a algunas de las fechas señaladas por la cronología general elaborada por sus colegas.¹⁹ Aparece también en lengua alemana una investigación de Wolf Arntz y Fahrbach Eberhart sobre las teleconexiones del Fenómeno El Niño.²⁰
- **A raíz de las investigaciones arqueológicas de fines del siglo XX:** Los investigadores Christopher Donnan y Charles Ortloff junto a Kolata Alan publicaron sus trabajos sobre las evidencias arqueológicas del Fenómeno El Niño en la costa norte y la meseta del Collao, respectivamente²¹.
- **A raíz del Fenómeno El Niño de 1997:** Se publican las compilaciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del Perú, La Corporación Andina de Fomento y de José Salaverry Llosa.²²

En lo que respecta al Fenómeno El Niño de 1925-1926, Lorenzo Huertas en su libro *Injurias del tiempo* señala la manera en la que las lluvias e inundaciones

¹⁵ Lizárraga 1908 [1603]

¹⁶ Feijoo de Sosa [1763] 1984

¹⁷ Eguiguren, 1894

¹⁸ Antúnez de Mayolo, Neals V. y Quinn H., 1987

¹⁹ Hocquenghem A.M. y Ortlieb L., 1990

²⁰ Wolf Arntz y Eberhart Fahrbach, 1996

²¹ Donnan, Christopher B, 1990 y Kolata, A. y Ortloff, Charles, 1993.

²² Consejo de Ciencias y Tecnología, 1998; Corporación Andina de Fomento 2000, José Salaverry Llosa 2007.

perjudicaron al proyecto de irrigación en Olmos, uno de los principales proyectos del presidente Augusto B. Leguía. En Olmos se quería promover el establecimiento de pequeños y mediados propietarios agrícolas, siguiendo en líneas generales el modelo norteamericano de los farmers.

De acuerdo con Lorenzo Huertas, el presidente Leguía había contratado al ingeniero Charles Sutton, para planificar la irrigación de la pampas de Olmos así de otros lugares de la Costa. Sin embargo, las lluvias intensas de 1925 causaron cuantiosos daños económicos y materiales, lo que retrasó el cronograma de Sutton. Años más adelante se produjo el *Crack* del 29, lo que dio inicio a un periodo crítico de la economía nacional. La comisión Kemmerer recomendó cortar los empréstitos al Perú y reducir la compra de materias primas. Los despidos masivos y el descontento general marcó la caída de Augusto B. Leguía y el ascenso de Luis M. Sánchez Cerro. De esta manera el proyecto Olmos entró así a un largo periodo de olvido²³.

Un importante aporte para la comprensión del Fenómeno El Niño de 1925-1926 es el presentado por Hernán Peralta Bouroncle. En la década de 1980 él publicó una compilación de una serie de artículos periodísticos de la prensa peruana que abordaban el tema del Fenómeno El Niño de 1982-1983. De lo que se puede desprender de la lectura de los artículos, los periodistas consideraban al periodo de grandes lluvias e inundaciones de 1925-1926 como un referente histórico de panorama que tenían ante sus ojos. Así mismo, Hernán Peralta se entrevistó a los pescadores y campesinos ancianos que en su juventud fueron sobrevivientes del Fenómeno El Niño de 1925-1926, obteniendo valiosos testimonios de primera mano:

En relación con las lluvias manifestaron que éstas tuvieron un mayor volumen y que fueron igualmente acompañadas de tormentas. En el caso particular de la zona de Sechura, un viejo pescador nos informó que las lluvias semejaban diluvios, las calles se convirtieron en ríos y llegaron a poblarse de gusanos. Asimismo, que en determinado momento hubo que utilizar balsas para trasladarse de un lugar a otro; y que frente a la magnitud de las precipitaciones, las poblaciones tuvieron que ubicar sus casas en lugares altos y seguros.

También relatan que el mar anunció la venida de las aguas calientes con la muerte de cantidad inimaginables de pescado que fueron varadas en las playas. Mencionan, también, que además de las especies conocidas, se presentaron el mero, el peje y la guitarra; explicando su muerte por el daño que les causaría el endulzamiento del agua. La muerte arrasó también a especies “de peña”, varando pulpos, ostiones y toda clase de cangrejos.

Concluyen, sosteniendo que el mar se quedó sin especies por mucho tiempo, y consecuentemente los pescadores quedaron sin trabajo. La alteración afectó a las aves, haciendo que gran cantidad de ellos aparecieran por las playas; particularmente, piqueros, alcatraces y guanayes.²⁴

²³ Huertas 2001: 235

²⁴ Peralta 1985, p.20-21

Para finalizar, uno de los principales efectos positivos que tuvo el Fenómeno El Niño de 1925-1926 es que impulsó la reestructuración del servicio meteorológico nacional. A inicios del siglo XX se instaló el primer sistema nacional de estaciones meteorológicas. Sin embargo, la desidia y falta de presupuestos, así como las deficiencias en los instrumentos y el personal científico hizo que el sistema dejara de operar al poco tiempo de fundado. Es recién en la década de 1920 cuando el servicio de estaciones meteorológicas volvió a entrar en operaciones.

De acuerdo con Lizardo Seiner, la iniciativa de crear un servicio meteorológico La iniciativa de crear un servicio meteorológico nacional nació durante la primera administración del presidente José Prado en 1904. El ministro de Fomento de aquel entonces, José Balta, ponderó la necesidad de contar con un servicio de esas características para el país. En la suprema resolución del 27 de mayo de 1904, se ordenaba el establecimiento de estaciones meteorológicas en todo el territorio de la República. Así nacía el Servicio de Observaciones Meteorológicas, primera dependencia estatal encargada de los registros climáticos del país.

Más adelante, tras un tiempo signado por la inacción, Pascual Saco Lanfranco, director de agricultura del Ministerio de Fomento, comisionó en febrero de 1926 al director de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria – hoy Universidad Nacional Agraria – para formular un proyecto de reorganización del servicio. George Vanderhem, encargado del proyecto, lo presentó al poco tiempo, sirviendo de base para la promulgación suprema de 23 de abril de 1926 que creaba el Servicio Meteorológico Nacional, a cuyo frente estaría el mismo Vanderghem.

Lizardo Seiner señala finalmente que la reorganización del servicio contemplaba un vasto programa de medidas. En lo que se refería a las estaciones, éstas se agrupaban jerárquicamente. A la Estación Central de Lima se sumaban las estaciones principales, seguidas de las secundarias y terciarias. No pasó desapercibido a Vanderghem el hecho de la asociación entre temperatura y comportamiento del mar; a tal efecto, propuso la instalación de un cuarto tipo de estación: las marítimas. Vanderghem buscaba un solo objetivo: que las observaciones alcanzasen dos condiciones primordiales, uniformidad y continuidad.²⁵

La presente investigación demostrará que la cobertura periodística de 1925-1926 tuvo un papel importante en la promoción del servicio meteorológico nacional. Una de las demandas que más eco tuvieron en la prensa limeña de 1926 fue la instalación de aquel sistema.

²⁵ Seiner 2002, p.138-141

2. El diario *El Comercio*

El Comercio inició sus publicaciones en 1839. Es uno de los periódicos más antiguos del Perú y de Latinoamérica que aún sigue en circulación. El diario limeño es uno de los más prestigiosos y leídos en todo el país, debido a la variedad de temas que aborda, la calidad de las investigaciones periodísticas, los reconocidos periodistas e intelectuales que integran su equipo de prensa, la amplia distribución de sus ejemplares en todos los departamentos del Perú, por la abundancia de sus anuncios y la riqueza de su publicidad. Durante el Fenómeno El Niño de 1925-1926 el director del diario fue el Sr. Antonio Miró Quesada de la Guerra. En aquellos años la impresión estaba a cargo de Luis León, y se realizaba en el local de la calle Ayacucho N°346.

- **Impresión:** Era realizada por máquinas de linotipos. El diario era impreso a blanco y negro, y la presentación del contenido era en columnas de seis por cada página. Los colores amarillo, azul y rojo se empleaban de manera excepcional en la publicidad o al resaltar una imagen en la portada que evocara una celebración importante. Las imágenes están compuestas por dibujos y caricaturas que aparecían junto a los anuncios comerciales o en la descripción de una noticia vinculada al fútbol o box. Las fotografías eran poco frecuentes, y acompañaban algunas de las noticias más relevantes o era usadas en la publicidad de la cartelera cinematográfica.
- **Las ediciones:** Existían cuatro tipos de ediciones. De lunes a sábado se publicaban las ediciones vespertinas y matutinas. La edición matutina tenía un promedio de diez a dieciocho páginas, mientras que la vespertina era de cuatro páginas. Los domingos y días feriados se publicaba una edición única que solía llevar entre dieciocho y veintiséis páginas. En Fiestas Patrias, Navidad y Año Nuevo salía una edición especial que debido a su gran volumen era dividida en tres volúmenes.
- **Costos:** La edición matutina y vespertina valía 5 centavos. La edición única costaba 10 centavos, y la edición especial 20 centavos. Para los suscriptores el precio variaba de acuerdo a su procedencia. En Lima valía S/2.00 el mes, en provincias S/7.50 por tres meses, y en el extranjero S/24.00 por seis meses.
- **Secciones:** Los títulos eran variados, pueden ser agrupados en las siguientes categorías:
 - o La Editorial que llevaba por título "El día".
 - o Las relativas a la administración pública: "Por Palacio", "En el Senado" y "En la Cámara de diputados".
 - o Las relativas a actividades sociales desarrolladas en la capital: "Vida deportiva", "Vida obrera" "Vida escolar", "Vida Universitaria", "Notas sociales", "Matrimonio" "Defunciones" y "Crónica Religiosa".

- Las relativas a la distracción y entretenimiento: “Los Espectáculos para hoy”, “Cinematografía Mundial”, “De Toros”, “Tenis”, “Tiro al blanco”, “Turf”, “Teatros y artistas”, “Curiosidades de El Comercio”, “Empresas de teatros y cinemas limitada: Programación de hoy”, “De Regatas”, “Para la mujer y el hogar” y “Buen humor”.
 - Las relativas al servicio de las boticas y estaciones de bombero: “Boticas de Turno” y “Bombas de Turno”.
 - Las relativas a temas comerciales: “Información comercial” (Mercado Monetario, Acciones y valores, Mercado de Productos, Mercado de Cueros de Chicago, Mercado de Metales, precios del mercado de Londres), “El Mercado de Algodón”, “El Mercado del Azúcar”, “Movimiento Marítimo” y “Correos y Telégrafos”.
 - La relativa a temas policiales: “De Policía”.
 - Las relativas al puerto del Callao: “Callao” y “Pasajeros”
 - Las relativas a los anuncios: “Anuncios para todos”, “Intereses generales”, “Avisos comerciales”, “Avisos judiciales”, “Avisos del día”.
- **Agencias internacionales:** Las noticias internacionales eran suministradas por las agencias United Press, All American Cables y Agencia Havas.
 - **Publicidad:** La publicidad de la cartelera cinematográfica era la más llamativa por sus dimensiones, abundancia e imágenes que la solía acompañar. También había publicidad relativa a los consultorios médicos particulares, los complementos alimenticios, implementos para el cuidado personal, la venta de maquinarias agrícolas o industriales, alimentos procesados, grandes tiendas y negocios, restaurantes.
 - **Reportes meteorológicos y oceanográficos:** correspondía a cuatro secciones. El “Memorándum del puerto” contenía mediciones oceanográficas y atmosféricas realizadas en el puerto del Callao, y fueron publicadas entre los meses de enero a mayo de 1925. La sección “Observatorio Meteorológico Unanue” contenía los datos meteorológicos suministrados por la Academia Nacional de Medicina, y aparece entre los meses de enero de 1925 a marzo de 1926. La sección “Estado del Tiempo” contenía los datos meteorológicos suministrados por la estación de la Facultad de Ciencias de San Marcos y aparece entre los meses de marzo de 1925 a junio de 1926. La sección “La Temperatura en Lima” contenía los datos meteorológicos tomados a partir de las mediciones realizadas en el local del diario *El Comercio* entre los meses de enero a junio de 1926.

La presente investigación decidió no consultar por el momento tres grupos de contenidos del diario limeño que contienen rica información vinculada al Fenómeno El

Niño de 1925-1926, reservándolas para un futuro cercano en que puedan ampliar los alcances del estudio. El primer grupo está conformado por las secciones relativas a la administración pública tituladas: “Por Palacio”, “En el Senado” y “En la Cámara de diputados”. El segundo grupo está conformado por los anuncios y la publicidad de productos tales como lámparas, linternas, equipos electrógenos y motores de combustión, cubiertas de los techos, y medicinas para combatir las enfermedades. Finalmente, el último grupo está conformado por los reportes meteorológicos y oceanográficos publicados sobre el panorama en Lima y el Callao.

Las especies marinas del mar peruano están adaptadas a las temperaturas frías de la corriente del Humboldt y generadas a partir del fenómeno del afloramiento. El Fenómeno El Niño causa la elevación de la temperatura de las aguas del litoral, lo que lleva al desplazamiento de la fauna marina tradicional y la introducción de nuevas especies procedentes de zonas ecuatoriales, atraídas por las aguas cálidas del océano. La salida de la anchoveta y otras especies marinas que viven en aguas frías genera perturbaciones en la cadena alimenticia. Las aves guaneras y los lobos y leones marinos se quedan sin presas, lo que produce hambruna, alta mortandad, y emigración de sus poblaciones. En la cobertura periodística del diario limeño la abundancia de información sobre los daños generados por las lluvias e inundaciones en la infraestructura urbana y rural y en los campos de cultivos contrasta con las escasas referencias sobre el desplazamiento de la fauna marina tradicional, y de la disminución de la población de aves y mamíferos que se alimentan de tales especies. Las escasas referencias muestran una preocupación ante los efectos negativos que este fenómeno podría generar a la extracción guanera – lo cual podría perjudicar a la agrícola nacional – antes que al sector pesquero. Eso se debe a la modesta importancia y desarrollo que para la década de 1920 tenía la actividad pesquera en la economía nacional en relación a otras actividades, panorama que cambiará de manera notable en la segunda mitad del siglo XX.

3. Las fuentes de información del diario limeño

Fueron dos los escenarios principales de las intensas las lluvias e inundaciones que afectaron al país entre 1925 y 1926. Por un lado, el territorio correspondiente a la costa norte y central del Perú, desde el actual departamento de Tumbes hasta el departamento de Ica. Por otro lado, la sierra central y sur, especialmente los territorios conectados por el Ferrocarril Central (actuales departamentos de Pasco, Huánuco y Junín) y el Ferrocarril del Sur (actuales departamentos de Arequipa, Puno y Cuzco).

Las fuentes de información de diario capitalino fueron múltiples. *El Comercio* tenía acceso a los artículos periodísticos publicados en la prensa de provincias, además de las comunicaciones telegráficas, telefónicas y radiales. La redacción del diario también tenía acceso a los documentos y comunicados oficiales emitidos por las instituciones estatales o por las empresas particulares como la Peruvian Corporation en sus oficinas en Lima.

También eran recibidas las cartas de los lectores, autoridades políticas o corresponsales de provincias, o se realizaban entrevistas a las personas que arribaban a Lima procedentes de las zonas afectadas, generalmente por vía marítima. En lo que respecta a los enviados especiales, *El Comercio* los despachaba generalmente a zonas relativamente cercanas y de rápido acceso desde la capital. Por lo tanto, no era usual que ellos reportaran desde regiones consideradas distantes como Piura, Lambayeque, Arequipa o Cusco.

Los periodistas de *El Comercio* procuraban emplear la mayor cantidad de fuentes posibles de información en simultáneo para redactar los artículos se iban a publicar en el diario. Por ejemplo, un solo artículo podría combinar a la vez extractos de la prensa de provincias, las transcripciones de los despachos telegráficos, una entrevista realizada a un funcionario de la Peruvian Corporation, y datos suministrados por vía telefónica. Una práctica común en la prensa de aquellos años era la de procurar – en la medida de lo posible – la transcripción fidedigna de las fuentes escritas tal como habían sido obtenidas por los periodistas limeños, las cuales eran acompañadas de una breve introducción o comentario para orientar a los lectores. Las citas textuales y directas de las fuentes de información tenían por objetivo acentuar la imagen de credibilidad y exactitud a los artículos periodísticos.

La destrucción generada por las lluvias e inundaciones podía retrasar la remisión de la información a Lima, sin importar el tipo de fuente que la suministra. La falta de energía eléctrica podía impedir la publicación de noticias por la prensa local. La destrucción de los postes de telégrafo y teléfono o el mal estado de las estaciones de radio generaba incomunicación. Los daños en las vías férreas, caminos, carreteras y puertos marítimos afectaba el despacho del correo postal y de los artículos periodísticos de la prensa local, y el traslado de pasajeros. Los efectos mismos del Fenómeno El Niño de 1925-1926 generaban por sí mismos aislamiento e incomunicación entre la capital y el interior de la República.

Debido a su abundancia y profunda descripción, los artículos periodísticos de los prensa de provincias eran la principal fuente de información de *El Comercio*. Tales artículos eran publicados en los diarios locales de las zonas directamente afectadas por las lluvias e inundaciones. Los ejemplares de los periódicos de provincias – o, en su defecto, los recortes o extractos de sus ediciones – llegaban con varios días de retraso a la redacción del diario en la capital. Luego los redactores de *El Comercio* escogían a su criterio cuál era la información más relevante, y finalmente ésta era publicada en la edición limeña. Un artículo aparecido originalmente en un periódico de provincias demoraba aproximadamente entre 5 días a 12 para ser publicado en el diario limeño. Excepcionalmente, ese lapso podía prolongarse uso días más, o demorar un poco menos. Por lo general, al aparecer la nota en Lima se colocaba al inicio el nombre del diario local y el día en que había sido originalmente publicado. Eran usuales que se

colocaran extractos pertenecientes a varios días, los cuales eran presentados como una secuencia. Sin embargo, en ocasiones había descuido en consignar claramente el nombre del periódico y la fecha de publicación de los artículos originales.

Los artículos de la prensa en provincia describían los sucesos acontecidos en la misma ciudad – sede de la casa periodística – o en las localidades cercanas. Los artículos podían recopilar testimonios de testigos presenciales, documentación oficial, despachos telegráficos o telefónicos, cartas del público o autoridades (correo), y tomar escritos enviados por corresponsales o enviados especiales. Los pormenores de la situación de emergencia generada por el Fenómeno El Niño de 1925 llegaban con bastante demora a la capital. Los daños generados por una intensa lluvia o inundación que afectaba a un fundo agrícola podían ser publicados en la prensa de provincias en cuestión de horas, o demorar unos cuantos días. Luego, los artículos de los diarios de provincia demoraban un tiempo más en ser recibidos, reimpresos en *El Comercio* y leídos por el público limeño.

A pesar de la demora en la recepción de los artículos del interior del país, aquellos brindaban una información pormenorizada de los efectos generados por el Fenómeno El Niño de 1925-1926. Solamente la publicación de las cartas de los lectores o autoridades, o los escritos enviados por los corresponsales o enviados especiales podían comparárseles a tales artículos en detalle y riqueza. Sin embargo, el aspecto que más resalta en ellos es su abundancia. La publicación de extractos periodísticos de la prensa de provincias fue una práctica sistemática y constante en el diario *El Comercio*, convirtiéndose así en su fuente privilegiada de obtención de información. Los artículos reimpresos por *El Comercio* fueron tomados de los siguientes periódicos de provincias:

- Arequipa: *El Deber, El Pueblo.*
- Cerro de Pasco: *El Minero.*
- Chiclayo: *La Tarde, El Eco, El Tiempo.*
- Chosica: *El Sol.*
- Cuzco: *El Sol, El Comercio, El Diario.*
- Huancayo: *El Heraldo, La Voz.*
- Huaral: *La Voz del Valle.*
- Huaraz: *El Departamento*
- Ica: *La Voz, El Eco, La Opinión.*
- Pacasmayo: *El Sol*
- Paíta: *El Eco, La Igualdad.*
- Pisco: *La Reforma.*
- Piura: *La Industria, El Tiempo, La Nueva Era.*
- Puno: *El Eco*
- Sullana: *La Voz del Chira.*
- Trujillo: *La Industria, El Norte.*

- Tumbes: *El Progreso*.

Los despachos telegráficos eran otra fuente de información importante para el diario capitalino. Los telégrafos suministraban mensajes breves y concisos sobre la situación vivida en provincias. El telégrafo era incapaz de brindar los pormenores que transmitían la reimpresión de los artículos periodísticos de provincias. Sin embargo, su ventaja principal era la inmediatez. Un despacho telegráfico podía remitir información a la capital desde lugares distantes de la República, con apenas pocas horas de producidos los hechos. En Lima había una Secretaria General de Correos y Telégrafos, la cual recibía las noticias del interior despachadas por las autoridades provinciales o los funcionarios de la Peruvian Corporation o la International Petroleum Company. Estos despachos telegráficos eran recibidos o emitidos por mecanismos oficiales, y *El Comercio* tenía la autorización de difundir su contenido en la prensa mediante una transcripción. Sin embargo, varios de los despachos telegráficos estaban dirigidos especialmente a la redacción del diario. El servicio de noticias telegráficas nacionales y extranjeras era suministrado a *El Comercio* por medio de la Associated Press, de All America Cables.

El teléfono fue también otro de los medios de comunicación utilizados para la transmisión de noticias. El servicio telegráfico fue introducido al Perú unas décadas antes de la llegada del teléfono, por lo que se entendería que para la década de 1920 la red telefónica en el Perú tenía una menor cobertura y desarrollo que la red telegráfica. Por tal motivo, las noticias se transmitían más por vía telegráfica antes que telefónica, a pesar que ambas tenían una similar velocidad en la transmisión de los datos. El teléfono fue más usado para la transmisión de noticias en la costa norte y central del Perú, antes que en la sierra central o sur. A diferencia de otros medios de comunicación, las conversaciones telefónicas no eran transcritas y publicadas en el diario limeño, sino que se colocaba un breve resumen de cuál había sido su contenido.

Las emisiones radiales son citadas en escasas oportunidades como fuente de información por el diario *El Comercio*. Su explicación quizás pueda encontrarse en que en aquel entonces la prensa equipara las transmisiones radiográficas con las telegráficas, o simplemente al escaso desarrollo y difusión de la red de aparatos emisores y receptores de radio a nivel nacional durante El Oncenio de Leguía.

Los comunicados transmitían información oficial especialmente suministrada por las autoridades políticas o los funcionarios de la Peruvian Corporation para su difusión pública entre los lectores del diario. En los comunicados se informaba de las medidas, disposiciones o solicitudes de tales funcionarios a raíz de las situaciones de emergencia generadas por el Fenómeno El Niño. Los comunicados procuraban ser breves y concisos, y eran generalmente redactados en Lima a base de las noticias recibidas previamente del interior de país por vía telegráfica, telefónica o radial.

En lo que respecta a los correos, aquellos eran enviados por lo general por quienes eran consideradas personalidades públicas del interior. Esas personalidades eran principalmente autoridades políticas o religiosas o funcionarios de la Peruvian Corporation, grandes hacendados o comerciantes o catedráticos universitarios. Las cartas eran ricas en su descripción del panorama suscitado por las lluvias e inundaciones así como en otros temas como las posibles explicaciones científicas al fenómeno meteorológico o el planteo de demandas al gobierno.

La última de las fuentes especiales de noticias eran las suministradas por los testigos de primera mano que arribaban a Lima desde el interior del país. Generalmente estas personas llegaban a Callao por vía marítima, o a Lima por vía férrea, y eran entrevistados por los periodistas de *El Comercio*. Un caso excepcional de transmisión de información fue por vía aérea. En la edición matutina del 26 de marzo de 1925 se señala que la estación radiotelegráfica de Etén dejó de transmitir información a Lima a consecuencia de las lluvias torrenciales caídas en el litoral. Debido a eso, la Superintendencia del servicio radioteleográfico del Perú dispuso la partida a Etén de un aeroplano, para que averiguase los pormenores de la situación. En el aeroplano iba el ingeniero Gerald A. Slater, y despegó desde Bellavista en dirección al norte. La partida del aeroplano era un acontecimiento inusual para los lectores de la época, lo que generaba grandes expectativas sobre el resultado de la misión.²⁶

Finalmente, es importante destacar que la consignación de las fuentes de información en el diario limeño permitía luego refutar la veracidad de las noticias propagadas. A continuación se colocarán dos ejemplos al respecto.

El primer ejemplo es a raíz de un artículo extenso publicado en la primera plana de la edición matutina del 18 de marzo de 1925. En ella se informa que la ciudad de Trujillo había sido completamente destruida por efecto de las aguas. La comunicación provenía de un radiograma urgente enviado por el prefecto de La Libertad, el Sr. Temístocles Molina Derteano que decía así:

Trujillo, 16 de marzo – 10 am – Recibido el 17 a las 3:30pm – diputado Marquina – Lima – Catástrofe aumentar día a día: desde ayer furiosa tempestad inundado totalmente Trujillo, destruyendo lo poco que quedaba. Gentes abandonan hogares, refugiándose campos, iglesias. Prefectura sufrido graves daños. Ya no hay nada que hacer, porque todo esfuerzo es insuficiente. Trujillo ha terminado. Prefecto Molina Derteano.²⁷

La información causó consternación en Lima, debido a que el telegrama fue leído de manera literal, pensándose que Trujillo no solo había quedado dañado por las aguas, sino que en realidad la ciudad norteña había sido arrasada completamente. La noticia de la pérdida completa de una de las principales ciudades del Perú genera profunda

²⁶ *El Comercio*. Edición de la mañana. 26/03/1925.

²⁷ *El Comercio*. Edición de la mañana. 18/03/1925.

conmoción al interior y exterior del país. Sin embargo, en la edición vespertina de aquel mismo día se publica un nuevo telegrama de parte del senador del departamento de La Libertad, Sr. Gonzáles Orbegoso, en la que se dice que las desgracias que asolan Trujillo no eran tan graves como se pensaba al inicio. Trujillo se encuentra golpeada por las lluvias e inundaciones, pero no barrida del mapa.

El segundo ejemplo es a raíz de un artículo publicado en la edición matutina el 02 de marzo de 1925. En una carta el Sr. Ricardo A. Cox desmiente en buenos términos al Sr. Enrique Gildemeister, gerente de Casa Grande, en relación a los daños registrados en la hacienda Roma, perteneciente a Víctor Larco Herrera²⁸.



²⁸ *El Comercio*. Edición de la mañana. 02/03/1925.

Capítulo II: La cobertura periodística en relación a Lima y localidades cercanas.

La cobertura periodística del Fenómeno El Niño de 1925-1926 tuvo sus propias peculiaridades en lo respectivo a la zona de Lima. La condición de diario limeño le brindaba a *El Comercio* facilidades únicas para publicar información sobre el impacto de las lluvias, aluviones e inundaciones en la capital y localidades cercanas. En las primeras décadas del siglo XX, el área que ocupaba la capital del Perú era, *grosso modo*, la comprendida en lo que hoy sería el Cercado de Lima y el distrito del Rímac. En los alrededores de la capital se ubicaban zonas agrícolas o eriazas, pertenecientes a las haciendas de los valles de río Chillón, Rímac y Lurín. En medio de las zonas rurales o desérticas se ubicaban las localidades cercanas. Las localidades cercanas a la capital eran el puerto de El Callao; los pueblos de Magdalena Vieja, Magdalena del Mar y Santiago de Surco; los llamados balnearios del sur como Miraflores, Barranco, Chorrillos; los pueblos y terrenos aledaños al Ferrocarril Central como Chosica, Matucana, Purhuay, San Bartolomé, San Mateo y San Jerónimo de Surco. También se incluye otros poblados a los que era posible rápidamente por vía férrea desde Lima como Lurín, Pachacamac y Ancón.

Los sucesos acontecidos en la misma capital podían ser redactados y publicados en el diario en cuestión de horas. La cercanía entre Lima y las localidades cercanas hacía que las notas de los corresponsables llegaran rápidamente al despacho periodístico, e incluso permitía el arribo de enviados especiales del diario a las mismas zonas afectadas. Lima contaba también con los mejores medios de transporte y comunicación entre todas las ciudades del Perú. Las carreteras, caminos, vías férreas, así como las líneas telefónicas y telegráficas facilitaban el contacto entre Lima y las localidades cercanas. A pesar de que los servicios de transporte y comunicación podían verse interrumpidos a causa de los aluviones, la cercanía a Lima permitía sortear rápidamente los efectos de la incomunicación.

1. Los sucesos de 1925

Los primeros efectos que sintieron los limeños del Fenómeno El Niño de 1925 fueron las crecientes del río Rímac. A comienzos de febrero se registró un aumento considerable del caudal del río y de los canales de regadío. En la edición matutina del 09 de febrero un artículo informa sobre inundaciones en la ciudad, básicamente desbordes de acequias en zonas vulnerables por la falta de mantenimiento adecuado, lo que afectó a varias viviendas pertenecientes a familias humildes.²⁹ Los desbordes suscitados en la capital fueron escasos tanto en número como en intensidad, a diferencia de lo que ocurría al interior del país. Como se verá a continuación, los principales efectos del Fenómeno El Niño de 1925 sentidos directamente por los limeños no fueron los

²⁹ *El Comercio*. Edición de la mañana. 09/02/1925.

desbordes e inundaciones en la ciudad, sino la falta de suministro eléctrico, la suspensión del tráfico ferroviario, y la escasez y aumento del precio de los alimentos.

Los limeños padecieron de suspensiones parciales o totales del suministro eléctrico. En la edición vespertina del 17 de febrero de 1925 aparece un artículo que informa sobre el apagón que dejó a oscuras a gran parte de la ciudad. En aquel entonces, las periódicas interrupciones del suministro eléctrico eran moneda corriente en la capital, ocasionadas por deficiencias en el servicio de las Empresas Eléctricas Asociadas. Sin embargo, en esta ocasión, la interrupción se produjo debido a que el 16 de febrero a las 5pm un huayco cayó en Chosica y San Bartolomé, obstruyendo las bocatomas que alimentaban a las centrales hidroeléctricas de Chosica y Yanacoto, las principales abastecedoras de energía eléctrica a la capital.³⁰ El suministro se mantiene en la capital, aunque durante los siguientes días el servicio eléctrico será brindado de manera parcial. Un artículo publicado en la edición matutina del 18 de febrero señala que en reemplazo de las centrales de Chosica y Yanacoto, las oficinas térmicas de Santa Rosa y Limatambo son las que abastecen de energía a la población.³¹ La carencia de electricidad no solo afecta la iluminación de las viviendas y calles de la ciudad, sino que limita la circulación de los tranvías eléctricos, y deja sin energía motriz a los artefactos, maquinarias e industrias. Únicamente cuatro tranvías se podrán ponerse en circulación en los próximos días gracias a la central de Limatambo, la cual se hallaba en desuso, y es vuelta a poner en servicio debido a la emergencia. Ante la carencia de tranvías, los ómnibus tratarán de satisfacer las demandas de transporte de la población. Paralelamente, a partir de entonces, los anuncios publicitarios relativos a la venta de linternas, lámparas y equipos electrógenos aumentan de manera notable.

Los limeños luego también sintieron los efectos de la interrupción del tráfico en el Ferrocarril Central, debido a la caída de huaycos en la sierra. En la edición matutina del 09 de marzo de 1925 un artículo de *El Comercio* informa cómo la suspensión del tráfico está generando escasez de alimentos en la capital. La importancia del ferrocarril central no se limitaba únicamente al transporte de personas, correspondencia o de minerales, sino también al traslado de productos agrícolas. La sierra central era en aquellos años el principal abastecedor de alimentos para Lima y las localidades vecinas, suministro que era complementado con los productos agrícolas de las haciendas de los valles aledaños a la capital. Al respecto, la Peruvian Corporation – empresa encargada de la administración de los ferrocarriles peruanos – procura organizar un servicio especial de arrieros que permita el traslado de los víveres entre las secciones interrumpidas del ferrocarril, para lo cual solicita los auxilios del gobierno.³²

³⁰ *El Comercio*. Edición de la tarde. 17/02/1925.

³¹ *El Comercio*. Edición de la mañana. 18/02/1925.

³² *El Comercio*. Edición de la mañana. 09/03/1925.

Si bien las crecientes del río Rímac se veían produciendo desde el mes de febrero de 1925, el primer gran aguacero que cayó en la capital se produjo el 10 de marzo. En la edición matutina del 12 de marzo de 1925 fue publicado un artículo que brinda detalles en torno al fenómeno meteorológico. En efecto, la caída de lluvias torrenciales en la capital es un suceso tan extraordinario, que los redactores de *El Comercio* lo comparan con situaciones similares acontecidas décadas atrás. Se trata de los Fenómenos El Niño de 1891 y 1877. El aguacero del 10 de febrero cayó a partir de las 2am, afectando la capital y los balnearios:

Aunque estas lluvias fuertes se presentan en Lima cada cierto número de años, desde 1891 no había habido, en estos últimos tiempos nada semejante.

En el mes de abril de 1891, en efecto la lluvia que cayó en Lima fue tan fuerte que el Rímac se desbordó, saliéndose por la tornamesa del Viterbo e inundando los barrios bajos de San Francisco y Monserrate.

Muchos años antes, en diciembre de 1877 hubo otra lluvia torrencial en Lima, en forma tempestuosa, oyéndose dos truenos en la ciudad.

En la lluvia de antes de ayer, en el cielo cubierto por nubarrones espesos, fulguraban los relámpagos distintos, signos de tempestad en la sierra, visibles desde Lima.³³

La lluvia torrencial generó filtraciones en los techos de las viviendas. El contacto del agua con el cableado eléctrico ocasionó desperfectos tales como apagones y cortocircuitos. Al respecto, en la edición matutina del 13 de febrero un artículo brinda pormenores de la ardua labor de las compañías de bomberos ante los diversos amagos de incendios producidos por toda la ciudad, a consecuencia de las fallas eléctricas³⁴.

En la noche del miércoles 18 de marzo se produjo una paralización total de los servicios eléctricos en la ciudad. También se presentaron problemas con el abastecimiento de agua potable. La carencia de energía impidió a *El Comercio* la impresión de las ediciones matutina y vespertina del jueves 19, y la matutina del viernes 20. El primer artículo del diario que brinda los pormenores de la paralización apareció recién en la edición vespertina del 20 de marzo³⁵. En la edición matutina del 21 de marzo el diario publica la siguiente nota editorial:

Nota Editorial

Debido a la total interrupción de los servicios de luz y fuerza eléctrica en la ciudad, por causas que son del dominio público, "El Comercio" ha dejado de publicarse en la mañana de anteayer y ayer. Como la suspensión obedece a un caso de fuerza mayor y por lo mismo ajeno por completo a nuestra voluntad, nuestros lectores disculparán las irregularidades en la publicación hasta que estén concluidas las reformas que estamos haciendo para continuar nuestra marcha normal.³⁶

³³ *El Comercio*. Edición de la mañana. 12/02/1925.

³⁴ *El Comercio*. Edición de la mañana. 13/02/1925.

³⁵ *El Comercio*. Edición de la tarde. 20/03/1925.

³⁶ *El Comercio*. Edición de la mañana. 21/03/1925.

En aquella misma edición, otro artículo informa que en los alrededores de las centrales hidroeléctricas de Chosica y Yanacoto han caído nuevos huaycos, lo que retrasará las labores de rehabilitación. La única central que mantiene sus operaciones es la de Santa Rosa, la cual por sí sola es incapaz de satisfacer toda la demanda de energía de la capital. Para colmo de males, la central de Santa Rosa está operando únicamente a la mitad de su capacidad, debido a que el agua sucia está obstruyendo los tubos de sus calderas.³⁷ Las intensas lluvias y desbordes que caen en la sierra ocasionan que el agua los ríos costeros llegue turbia. Los operarios realizan enormes esfuerzos para mantener el control de la situación. En la edición vespertina del mismo día se informa que no hay tranvías eléctricos en operación. Los ómnibus que solían comunicar los barrios de la capital fueron destinados al transporte entre Lima y los balnearios del sur. El tráfico hacia el Callao es mantenido por los ómnibus, apoyados con el ferrocarril.³⁸

En otro artículo de la misma edición de *El Comercio* se detalla sobre los problemas que la turbidez del agua del río Huatica genera en las calderas de la estación térmica de Santa Rosa:

La cantidad de lodo que arrastran las aguas las hace inservibles para la alimentación de las calderas y utilizarlas así ocasiona incalculables perjuicios, cuya reparación es imposible. En la noche de ayer, por ejemplo, para dar luz unas cuantas horas a la población, se tuvo que hacer uso de esas aguas mezcladas con lodo, y el resultado fue que momentos después se quemaban gran cantidad de tubos de las calderas, los que ha habido que reemplazar en el curso del día de hoy; y quienes conocen lo que es esa labor, comprenderán que hacerla en horas en (sic) tarea superior al esfuerzo humano.

La cantidad de lodo que arrastra el agua es tan enorme, que aun filtrada, los escapes de vapor al secarse dejan una cantidad de sedimento endurecido alrededor de todas las piezas que tocan, sedimento que en los tubos interiores se petrifica casi teniendo que romperla a golpes de cincel y martillo.³⁹

Debido a la turbidez del río Huatica, los operarios de las Empresas Eléctricas Asociadas optan por abastecer de agua de pozo las calderas Santa Rosa. Así mismo, en el artículo en cuestión se informa sobre la orden para rehabilitar la antigua central termoeléctrica de Limatambo.

Un artículo publicado en la edición matutina del 23 de marzo de 1925 informa de la caída de nuevos huaycos en la línea del Ferrocarril Central. Las obstrucciones se produjeron entre los kilómetros 61.5 - 66.5 y 75 - 91. Se estima que las obras de rehabilitación de la vía durarán hasta el 8 de junio por lo menos. Las acémilas permiten

³⁷ *El Comercio*. Edición de la mañana. 21/03/1925.

³⁸ *El Comercio*. Edición de la tarde. 21/03/1925.

³⁹ *El Comercio*. Edición de la tarde. 21/03/1925.

el transporte de víveres frescos y correspondencia entre los tramos afectados. Así mismo, hay una preocupación por ahorrar combustible en las serranías. En relación a las últimas avenidas, el artículo publica una carta fechada el domingo 22 de marzo, escrita por el Dr. Luis Pesce y dirigida a los redactores de *El Comercio*. La carta ofrece una visión de lo que se vivía en Chosica y alrededores, y en los tramos afectados del Ferrocarril Central. Esta carta es una síntesis de las demandas que la población planteaba a las autoridades políticas y los directores de las empresas por la pronta reparación de la infraestructura dañada por las aguas:

No tengo tiempo para darles más detalles sobre la situación de esa villa y de los caminos; pero les aseguro que todo lo que “El Comercio” ha alcanzado a publicar en días pasados y hoy, es poco, en comparación de lo real. Debo hacer presente que lo mismo en el gobierno, que en la dirección de obras públicas, en la gerencia de las Empresas Eléctricas y la dirección de correos y telégrafos he encontrado las mejores disposiciones para coadyuvar a las obras de reparación.⁴⁰

Lentamente, los problemas en el suministro eléctrico empiezan a ser remontados. En la edición matutina del 24 de marzo un artículo informa que las compañías de bombero Roma Nro 1 y Cosmopólita Nro 6 se proveyeron de agua de la Atarjea, que luego inyectaron en los calderos de la central de San Rosa. La labor de los bomberos permitió que volviese a funcionar el alumbrado público de la ciudad. El agua turbia traída por el caudal del río Huatica ha obstruido el canal que abastece de líquido las calderas de Santa Rosa de forma tal que un buzo fracasó en el intento de limpiar el ducto. El restablecimiento provisional de la oficina de Limatambo permite que cuatro tranvías reanuden el tráfico entre Lima y los balnearios del sur. El local de *El Comercio* contaba con energía propia, por lo que suministraba de luz las calles de La Rifa y San Antonio⁴¹.

Hasta ese entonces, las demandas de la población limeña ante los desastrosos efectos generados por el Fenómeno El Niño en la capital y localidades cercanas se centraban básicamente en la rehabilitación de la infraestructura dañada por el embate de las aguas – especialmente el Ferrocarril Central – y el restablecimiento de los servicios eléctricos y de agua potable. Se pedía también que se tomaran las previsiones del caso ante la posibilidad de lluvias e inundaciones, como la construcción o fortalecimiento diques y defensas ribereñas y la limpieza de los canales de regadío. Sin embargo, el panorama cambio hacia fines de marzo de 1925. A partir de entonces y durante las siguientes semanas, el llamado “problema de las subsistencias” se volvió el tema más importante de la cobertura periodística desde la perspectiva limeña.

Las subsistencias eran todos los alimentos indispensables en la dieta diaria de las familias. Las subsistencias aludían principalmente a los productos de panllevar, como

⁴⁰ *El Comercio*. Edición de la mañana. 23/03/1925.

⁴¹ *El Comercio*. Edición de la mañana. 24/03/1925.

hortalizas, verduras, tubérculos, cereales, frejoles, los huevos y la carne de vacuno, el azúcar y el pan. Las subsistencias empezaron a escasear en los mercados y bodegas de la ciudad, al mismo tiempo que incrementaban su precio. Ambos efectos combinados generaban el “problema de las subsistencias”.

La escasez era la principal consecuencia de la suspensión del tráfico regular del Ferrocarril Central. La sierra central era considerada la “gran despensa de alimentos” de la capital y localidades cercanas, y el ferrocarril permitía trasladar los bienes agrícolas a la costa. La producción agrícola local en los valles del Rímac, Chillón y Lurín complementaba la demanda de alimentos de los limeños. Las inundaciones reportadas en las zonas rurales aledañas a Lima agravaron por lo tanto el panorama. En lo que respecta a la carne, la falta de pastos dificultaba la crianza y el traslado del ganado vacuno a los camales.

El aumento del precio de los alimentos sería una consecuencia lógica de la escasez del suministro diario. Sin embargo, una lectura atenta de la cobertura periodística nos indica que para los limeños, el aumento del precio de los alimentos estaba vinculado no tanto a su escasez, sino al acaparamiento de los mismos por parte de los vendedores. De acuerdo con la población, los alimentos estaban siendo acaparados por inescrupulosos vendedores, que aprovechan la situación para generar una mayor escasez y aumentar sus ganancias.

Ante el problema de las subsistencias, la población demandaba a las autoridades políticas la aplicación de dos medidas básicas. La primera es que pusieran alto a la especulación en el precio de los alimentos mediante mecanismos de control de precios. La segunda medida era brindar las facilidades para que no se viera interrumpido el suministro de alimentos a la ciudad. La primera medida combatiría el aumento de los precios, y la segunda medida la escasez de alimentos.

Una mención especial merece el tema de la preparación, venta y consumo del pan. Del llamado “problema de las subsistencias” se derivaba el tema de “la suspensión de la reventa de pan”, medida adoptada por las autoridades políticas para que el alimento estuviera al alcance de los hogares limeños. El pan era un alimento básico en la dieta diaria de los capitalinos, quienes valoraban su consumo tanto o más que los productos agrícolas. Una consecuencia del Fenómeno El Niño fue la escasez de los insumos básicos para la preparación del pan. Por un lado, había dificultades en el abastecimiento del trigo. Por el otro, la paralización de las maquinarias e industrias debido a la falta de energía eléctrica dificultaba la conversión del trigo en harina. El desabastecimiento y encarecimiento del pan era una amenaza que las autoridades políticas tenían que lidiar. A diferencia de lo que ocurría con los demás alimentos de la

canasta familiar, el pan era un bien cuya producción estaba bajo el estricto control de los panaderos, productores que se encontraban agremiados. Para asegurar el abastecimiento del pan, las autoridades políticas decidieron suspender su reventa. De este modo, la población limeña podía conseguir únicamente el pan en determinados establecimientos y lugares asignados.

Uno de los primeros artículos que brindan abundantes detalles en torno al problema de las subsistencias apareció en la edición matutina del 25 de marzo. En el artículo en cuestión existe una queja con respecto a la inacción de las autoridades con respecto a las penurias alimenticias de la población:

Lima, desde hace algunos días, atraviesa una situación muy difícil, debido entre otras causas, a la extraordinaria carestía de la vida y, en parte, también, a la desmedida explotación que se viene haciendo de los artículos más necesarios para el sustento. Como es notorio, muchos de estos artículos empiezan a escasear en los mercados, y de ahí que los existentes alcancen precios prohibitivos. Sin embargo, que sepamos, la municipalidad no ha dictado ninguna disposición que ponga atajo a la explotación que se hace objeto al pueblo consumidor.⁴²

Más adelante, el artículo señala la importancia del Ferrocarril Central como abastecedora de alimentos para los habitantes de la capital. La suspensión del servicio de carga ha ocasionado el encarecimiento de las subsistencias, y para demostrarlo se adjunta un listado de los precios de los alimentos antes y después de la caída de los huaycos en la sierra:

Es notorio que desde que el ferrocarril central suspendió su servicio ordinario de trenes de carga, importadores de artículos alimenticios de gran consumo en la capital, los precios de tan necesarios elementos para la vida ha ido subiendo intensamente hasta producirse, hoy día, una situación de verdadera angustia para las gentes menesterosas y la clase media.

Como una demostración de cuanto decimos ofrecemos una relación de los precios procedentes de la región de la sierra, y los que se cobran ahora:

- Papas blancas (antes) 12 a 14 centavos el kilo; ahora: 60, 70 y 90 centavos kilo.
- Papas amarillas (antes) 40 centavos el kilo; ahora: S. 1.10 el kilo.
- Ollucos (antes) 40 centavos el kilo; ahora: 80 centavos kilo.
- Huevos (antes) 9 a 16 cada uno; ahora 30 o 35 cada uno.
- Papa seca (antes) 50 centavos kilo; ahora: S 1.20 kilo.
- Carqui [Sic] (antes) 60 centavos kilo; ahora: S. 1.80 kilo.
- Ajos (antes) 40 centavos kilo; ahora: S.1. kilo.⁴³

En el artículo se transcribe una carta fechada el 24 de marzo y firmada por J.M. Ramírez Gastón, el presidente de la Sociedad Empleados de Comercio, y dirigida a Augusto B. Leguía, Presidente de la República. Una copia de la carta fue dejada en la redacción del diario para su difusión pública. En la misiva, los miembros de la Sociedad

⁴² *El Comercio*. Edición de la mañana. 25/03/1925.

⁴³ *El Comercio*. Edición de la mañana. 25/03/1925.

Empleados de Comercio demandan a las autoridades por la pronta solución al problema de las subsistencias, y les brindan sugerencias sobre cómo lidiar con tal asunto:

Ante la gravedad de la situación con un encarecimiento tan enorme y jamás alcanzado en Lima, en defensa de las clases que la Sociedad representa, se permite sugerir algunas ideas a la ilustrada consideración del gobierno:

1. Liberar de todo impuesto de internación a los animales y víveres. [...]
2. Que la Compañía Peruana de Vapores transporte libre de fletes los animales y víveres, cargando al Estado lo que representa esta liberación y hacer gestiones con las demás compañías en el mismo sentido, así como en general con las demás empresas de transportes.
3. Prohibir la exportación de víveres.
4. Prohibir durante un tiempo prudencial, la exportación de azúcar y de arroz, mientras el gobierno estudia si la producción cubre el consumo nacional y estable el prorrateo y el estanco que existió en época anterior.
5. Organizar, provisionalmente y por cuenta del Estado, el servicio de comunicación al interior, por vía distinta de la ferroviaria.

Si no se toman estas y otras medidas radicales prontas y enérgicas, el encarecimiento aumentará aún más y vendrá una situación más seria que es necesario conjurar y evitar.⁴⁴

El artículo transcribe una segunda carta fechada el 23 de marzo y escrita por el obrero textil Luis T. Barrientos. El obrero ofrece sugerencias similares a las planteadas en la carta de la Sociedad Empleados de Comercio, tales como dejar libres de impuestos la entrada de alimentos a través de los puertos y restringir su exportación al extranjero, y otras novedosas como la de obligar a las haciendas a que dispongan de un porcentaje de superficie agrícola para el cultivo de panllevar, el establecimiento de precios oficiales para la venta de alimentos, multas a los comerciantes acaparadores y el establecimiento de los llamados “cuarteles generales de alimentación”:

Juzgo yo, y conmigo tal vez muchos, que bien puede el Estado dictar leyes de emergencia, por las cuales se libre de derechos aduaneros a todos los artículos alimenticios que ingresan al país, lo mismo que impedir la exportación de lo poco que nos queda y obligar que, cuando menos, el cuarenta por ciento de la agricultura se dedique al sembrío de artículos alimenticios.

El municipio, por su parte, debe en el día fijar los precios de los artículos e imponer fuertes multas a todo aquel que los encarezca, esconda a (Sic) se niegue a venderlos; porque en la actualidad se está viendo la intolerable alza que han adquirido, pues las papas que costaban antes 18 centavos el kilo, cuestan ahora 80 centavos y el arroz, azúcar, frijoles y demás artículos están al capricho del comerciante, sin que la municipalidad adopte ninguna medida.

La caja fiscal también puede establecer en los lugares más azotados por la tempestad cuarteles generales de alimentación, en los cuales se dé a las mujeres, niños y ancianos, una ración ya sea en crudo o cocido, por lo menos una vez al día.

Los trabajadores que tenemos la suerte de continuar todavía en las labores, ya sea porque la industria dispone de fuerza propia y otros factores, no debemos ser

⁴⁴ *El Comercio*. Edición de la mañana. 25/03/1925.

indiferentes al dolor de los demás, y muy bien podíamos dejar en la planilla un cinco por ciento de nuestro salario, a fin de socorrer a tanto proletario.⁴⁵

En el artículo en cuestión se señala de manera enfática de que existen personas inescrupulosas que están lucrando con el alza en el precio de los alimentos. Para los editores del diario, el acaparamiento de los malos comerciantes es un hecho concreto e indudable, que está confirmado por las cartas enviadas por los mismos lectores. En los siguientes días se publicarán más artículos periodísticos con una tónica similar. Los redactores de *El Comercio* hacen un llamado constante a las autoridades para que abandonen su pasividad ante el problema de las subsistencias:

Siempre hay en estas situaciones de crisis espíritus inescrupulosos que medran con la necesidad de los demás, contribuyendo a reagravar el desequilibrio económico en provecho propio, y a esta especie de especuladores es a la que se debe el inopinado recargo de los precios y la perduración del alza artificial.

En tales circunstancias es cuando las entidades encargadas de la administración comunal asumen el papel que les corresponde en defensa de los derechos de la comunidad; pero cuando así no lo hacen, el mal crece y los asociados se ven en el caso de acudir a quien juzgan capaz de remediar el mal [...].⁴⁶

La última carta transcrita en el artículo está fechada el 24 de marzo y pertenece al Sindicato de trabajadores de madera, y está dirigida al prefecto de la Provincia Constitucional del Callao, demandándole su intervención para terminar con el abuso de los acaparadores en perjuicio de los humildes trabajadores. Los siguientes artículos coincidirán en señalar que el control de precios en los alimentos es competencia de las autoridades locales. Los gremios y sindicatos serán los canales mediante los cuales los trabajadores y obreros plantearán sus demandas a las empresas y autoridades, lo cual es un indicador de la importancia que tenía la vida asociativa para los limeños de la década de los veinte del siglo XX:

El Sindicato de Trabajadores en Madera del Callao, en sesión realizada últimamente, frente a la especulación sin límites de los importadores mayoristas en general y los expendedores de los mercados en especial, tienen a bien dirigirse a su superior despacho a fin de que deje Ud. sentir ante los inspectores municipales su poderosa influencia con el propósito de que no continúen a la sombra de nuestra lamentable desgracia con motivo de las últimas lluvias en la que ligeramente han escaseado los artículos de primera necesidad para que los expendedores se permitan triplicar el precio de los mismos con grave perjuicio para nuestras clases humildes.

Tenemos el ejemplo, señor prefecto, en el caso de un pobre obrero, cuyo jornal a diario es de 2.50 y tenga que emplear el total íntegro de su haber diario para el sostenimiento [Sic] de su pobre familia, sin poder guardar un solo centavo para comprarse ropa y atender al pago del alquiler de su humilde casa.

⁴⁵ *El Comercio*. Edición de la mañana. 25/03/1925.

⁴⁶ *El Comercio*. Edición de la mañana. 25/03/1925.

También hemos podido comprobar, señor prefecto, que los industriales del Mercado han estado provistos de estos artículos con anterioridad, y los han ocultado para aprovechar el momento de mayor escasez y poder con ello explotar más las necesidades de nuestro paciente pueblo.

Por estos y otros poderosos motivos, solicitamos que se digne Ud. dictar las providencias del caso, a fin de que el abuso no continúe agravando más la actual situación que ya se hace por demás desesperante.⁴⁷

En la misma edición de *El Comercio*, otro artículo recoge el pedido de los vecinos de Miraflores, Barranco, “las Magdalenas”, San Miguel y el Callao para que las Empresas Eléctricas Asociadas suministren por un par de horas de energía eléctrica para que las localidades puedan abastecerse de agua potable, servicio del cual carecen desde hace un par de días.⁴⁸ Esta es una demostración que la carencia de agua potable está vinculada al de la falta de energía eléctrica, la cual es necesario para el bombeo del líquido a través de las tuberías.

El problema de las subsistencias se volvió en el tema más importante de la cobertura periodística precisamente en el momento en el cual empieza a darse las primeras mejoras en el transporte de pasajeros entre Lima y los pueblos cercanos. En la edición vespertina del 25 de marzo *El Comercio* informa que la termoeléctrica de Limatambo está proveyendo de la energía eléctrica necesaria para que cada veinte o treinta minutos un coche de tranvía realice el viaje a Chorrillos, al mismo tiempo que se restablecen las salidas regulares de los trenes de pasajeros hacia Ancón, vía que días atrás se había sido afectada por las inundaciones.⁴⁹

En la edición matutina del 26 de marzo, se publica una copia de la solicitud enviada por la Federación Gráfica del Perú a la Municipalidad de Lima. La carta tiene fecha del 24 de marzo, y está firmada por el presidente y el secretario general de la institución, señores S.W. Minaya y E. Escate respectivamente. De este modo, queda en evidencia la importancia que tenía *El Comercio* en relación a las demandas planteadas por los trabajadores ante las autoridades políticas, a raíz de la búsqueda por mitigar los efectos generados por el Fenómeno El Niño en Lima. Los gremios y sindicatos optan por dejar en la redacción del diario una copia de las solicitudes que enviaban a las autoridades, con el fin de que sean publicadas y compartidas con el público lector del diario. La publicación de tales demandas en la prensa guarda relación con la importancia de la opinión pública como mecanismo generador de presión en las autoridades políticas:

En nombre de la “Federación Gráfica del Perú”, tenemos el honor de dirigirnos a usted para manifestarles que dada la situación tan crítica que atraviesa el

⁴⁷ *El Comercio*. Edición de la mañana. 25/03/1925.

⁴⁸ *El Comercio*. Edición de la mañana. 25/03/1925.

⁴⁹ *El Comercio*. Edición de la tarde. 25/03/1925.

proletariado y el pueblo en general, en estos momentos, por el elevado precio de las subsistencias y la intromisión de los acaparadores que aprovechan estas situaciones para ocultar los productos alimenticios y luego venderlos a precios exagerados, por la falta de control que los poderes constituidos y las instituciones encargadas de velar por el pueblo, deben establecer para poner coto a la voracidad insaciable de los especuladores, esta organización no sólo en nombre de más de sus mil federados, sino en el de sus respectivas familias, pide:

1. Que la municipalidad, percatándose de la gravedad del momento y escuchando la voz del pueblo, dicte disposiciones terminantes y enérgicas para evitar que los acaparadores sigan almacenando los productos alimenticios y artículos de primera necesidad, único medio de refrenar la ambición y el lucro de estos oportunistas.
2. Que la municipalidad, con la clara visión que debe guiarle, para conjurar los momentos más aflictivos que se avecinan, tome de acuerdo con los otros poderes constituidos, las providencias necesarias para evitar la exportación de los artículos nacionales de primera necesidad, como también gestione la libre importación de esos artículos.

Esperamos se dignara tomar en cuenta las justas peticiones que formulamos en nombre de una numerosa colectividad, llenando así una de las altas comisiones que tiene para con el pueblo.⁵⁰

La prensa limeña promovía el debate público entre los pobladores de la ciudad y las autoridades políticas, en relación a las medidas que pudieran paliar la crisis generada por las lluvias e inundaciones. Los pobladores de la ciudad podían acudir a las oficinas de *El Comercio* para manifestar su queja con respecto a las decisiones tomadas por las autoridades locales, y éstas a su vez podían luego brindar sus declaraciones al diario compartiendo su punto de vista e incluso refutar las afirmaciones vertidas previamente por la población. Un ejemplo de aquello sucedió con respecto al tema del transporte público en el Rímac. Ante la falta de tranvías eléctricos, se dispuso que los ómnibus se encargaran del traslado de los pasajeros. La ruta de los ómnibus no cubría las necesidades de transporte de los barrios de Malambo y Descalzos. Por ese motivo, los bajoportinos acudieron al diario para quejarse de la labor de sus autoridades. En un artículo aparecido en la edición matutina del 26 de marzo se señala que:

Nuevamente hemos recibido anoche la visita de un numeroso grupo de vecinos de los barrios bajoportinos, quienes nos manifiestan su deseo de que los ómnibus, en vista de esta anormal situación del tráfico, bajen a los populosos barrios de Malambo y Descalzos, lo que no hacen, dicen, porque el municipio del Rímac se los impide si no pagan un rodaje especial. Entendemos que en esta situación difícil para las personas que viven tan apartadas del centro de la ciudad, y por consiguiente de sus ocupaciones, el citado municipio debía exonerar a los propietarios de aquellos vehículos del citado arbitrio, ya que ellos realizarían, yendo a Malambo y Descalzos, una importante labor a favor del tráfico.⁵¹

Pocas horas después de haberse publicado la noticia, en la edición de la tarde del mismo día aparece otro artículo en el cual declara Abraham Castillo, autoridad edil de El

⁵⁰ *El Comercio*. Edición de la mañana. 26/03/1925.

⁵¹ *El Comercio*. Edición de la mañana. 26/03/1925.

Rímac, para informar a los lectores que su jurisdicción, lejos de entorpecer la llegada de los buses a su jurisdicción, está trabajando en su promoción. La autoridad local desmiente la información que el diario publicó esa misma mañana.⁵² El mismo artículo informa que en la madrugada de aquel día se presentó un nuevo apagón en la ciudad, debido a que el exceso de trabajo de la central térmica de Santa Rosa generó desperfectos. La ciudad no solo se quedó a oscuras, sino que el artículo recalca que, a excepción de *El Comercio*, ninguno de los otros diarios capitalinos ha podido salir en circulación. Así, la importancia del debate entre los bajoportinos y autoridades locales radica en que se dio en las páginas del único diario que estaba en capacidad de informar aquel día a los limeños sobre el problema generado por las lluvias e inundaciones.

En los días siguientes los lectores reciben novedades sobre la situación en Lima y alrededores. En la edición vespertina del 26 de marzo otro artículo informa de la presencia de inundaciones en Pachacamac que han dejado numerosas familias damnificadas y han arrasado con los cultivos de la zona. La situación hace prever que agravará el problema de las subsistencias.⁵³ En la edición matutina del 27 de marzo, se informa que ha sido reparada una de las dos líneas de transmisión de energía de Yanacoto a Santa Rosa, mientras que la central de Chosica se mantendrá fuera de servicio hasta que se sean separadas la toma de Santa Eulalia y las compuertas de descarga de la toma de San Pedro. El alumbrado de las calles opera en distintos sectores de la ciudad y localidades cercanas. A pesar de los esfuerzos, aún no se restablece el tráfico de tranvías.⁵⁴

Regresando con el problema de las subsistencias, en la edición matutina del 27 de marzo de 1925 aparece un extenso artículo que brinda abundante información al respecto. Se informa que el despacho del Consejo Provincial de Lima ha pedido a los inspectores de los mercados que le informen sobre la situación del abastecimiento y precio de los alimentos. También se señala que el Comité azucarero de la Sociedad Nacional Agraria sesionó para acordar medidas en relación al precio del azúcar y ver la manera de hacer viable su importación. Mientras tanto, la Asamblea de Sociedades Unidas, centro representativo obrero del Perú, envió una solicitud al Ministerio de Hacienda en relación a la carestía y precio elevado de las subsistencias. Entre otros puntos, la Asamblea de Sociedades Unidas pide el restablecimiento de los puestos de venta al precio de soto, que tenía a su cargo la Dirección de Subsistencias en los diferentes barrios de la ciudad y balnearios. También aparece un oficio dirigido al Consejo Provincial, en el que se pide, entre otras cosas, que se fijen el precio de los artículos de primera necesidad y que se gestione con la Peruvian Corporation la partida de un tren diario a Chilca que permita el traslado de las subsistencias. Finalmente se

⁵² *El Comercio*. Edición de la tarde. 26/03/1925.

⁵³ *El Comercio*. Edición de la tarde. 26/03/1925.

⁵⁴ *El Comercio*. Edición de la mañana. 27/03/1925.

recoge el pedido que hace la Federación de Pintores a sus colegas de la Federación de Matanceros para que el precio de la carne no se eleve.⁵⁵ En esa misma edición, otro artículo informa que el personal de trabajadores marítimos del Callao ha decidido suspender sus labores en protesta contra los acaparadores. Los huelguistas sostienen un diálogo con el alcalde del puerto, el Sr. Miller. Así mismo, *El Comercio* publica una solicitud presentada por la Unión Marítima y Terrestre de la C.P.V.D – Compañía Peruana de Vapores y Dique del Callao –, la cual agrupa a unas diez asociaciones, en donde se vuelve a tocar el tema del alza en el precio de los artículos de primera necesidad.⁵⁶ Como se puede apreciar, las demandas de la población trabajadora en relación al problema de las subsistencias aumentan cada día.

Finalmente, en la edición vespertina del aquel mismo día son publicadas tres resoluciones supremas en miras a satisfacer las demandas de la población. Las resoluciones indican que las aduanas de la República despacharán libres de todo derecho durante sesenta días las papas, charqui y menestras que sean introducidas para el consumo de la población. Así mismo, se autoriza al Comité azucarero del Perú la importación de hasta mil toneladas de azúcar blanca desde los Estados Unidos, libre del pago de derechos. Finalmente, La Compañía Administradora de Guano concederá a los agricultores una prórroga hasta por 90 días de las letras por el saldo del precio del guano de la última campaña, las cuales vencían el 30 de abril.⁵⁷ En otro artículo publicado en la misma edición, se informa al público que el tráfico de tranvías ha sido restablecido de manera parcial.⁵⁸

Al día siguiente, en la edición matutina del 28 de marzo un artículo informa sobre la coordinación entre autoridades nacionales y municipales para ver el tema de las subsistencias. Al respecto, el Poder Ejecutivo publica dos nuevas resoluciones. La primera que declara libre de derechos de importación el café y otra que autoriza a los consejos provinciales de Lima y el Callao para que adopten las medidas necesarias para impedir el encarecimiento de las subsistencias. El alcalde de Lima manda un oficio al Director General de Hacienda para que lo autorice a establecer el control de precios en los artículos de primera necesidad. Mientras tanto, el Gremio de Carpinteros Confederado Nro 2 se adhiere al memorial que fuera presentado por la Sociedad de Empleados de Comercio y publicado en el diario el día 25 de marzo. Finalmente, el artículo informa que en Barranco ya existe una lista de precios oficiales, mientras que en San José de Surco se pide la colaboración del vecindario en la denuncia a los que incumplan con las disposiciones municipales con respecto al precio de las

⁵⁵ *El Comercio*. Edición de la mañana. 27/03/1925.

⁵⁶ *El Comercio*. Edición de la mañana. 27/03/1925.

⁵⁷ *El Comercio*. Edición de la tarde. 27/03/1925.

⁵⁸ *El Comercio*. Edición de la tarde. 27/03/1925.

subsistencias.⁵⁹ En esa misma edición, otro artículo informa que “puede decirse que ayer quedaron completamente restablecidos en la capital los servicios eléctricos, [...]”, lo que permite que los tranvías casi sin excepción puedan volver a circular, y el retorno de la luz en los hogares. Al respecto el diario afirma que: “La luz llegó, como de costumbre, a las 6:30 tanto para el alumbrado público como para el particular. La fuerza motriz, excepción hecha del cuartel tercero y del Callao, lo mismo”.⁶⁰ Al respecto, habría que recordar que los limeños de ese entonces no disfrutaban del suministro eléctrico las 24 horas, como es usual hoy en día.

En la edición dominical del 29 de marzo, un artículo informa sobre la conformación de una comisión especial compuesta por el teniente alcalde y los concejales, para tomar medidas relativas al abaratamiento de las subsistencias.⁶¹ Ese mismo día es publicado otro artículo enviado por el corresponsal de *El Comercio* en Chosica en donde se sostiene que si bien la población ha sido salvada del embate de las aguas, es de urgente necesidad que “se hagan los estudios convenientes para que no se repitan los desbordes que amenazaron su estabilidad, constituyéndose una comisión de ingenieros especializados en el ramo”.⁶²

En la edición vespertina del 30 de marzo, un artículo informa de las autoridades municipales han remitido a las oficinas de *El Comercio* información sobre las medidas que tomarán para combatir la especulación en el precio de las subsistencias:

Hemos recibido un cartel, suscrito por el alcalde municipal señor Juan E. Miller (borroso), en el que además de publicarse la resolución suprema que autoriza a las municipalidades de Lima y Callao el control en el precio de las subsistencias, se hace saber al vecindario, lo siguiente:

Esta amplia facultad permite a la autoridad municipal ejercer su acción controladora para impedir los abusos que pudieran cometer los comerciantes o industriales inescrupulosos, con el fin de obtener en su provecho, ventajas ilícitas, sin reparar en el daño que ocasionan en momentos críticos, en que las dificultades para la vida, vienen creando una angustiosa situación.

Las necesidades de la colectividad, en especial de la clase trabajadora y propietaria, priman sobre los intereses egoístas, que inducen a buscar lucro en la usura y en el inmoderado producto de especulaciones, no inspiradas por una recta conciencia.

Para contener estos desmanes, se ha comenzado por distribuir, en todos los establecimientos de expendio de subsistencias, carteles impresos en los que los vendedores deberán señalar el precio del expendio de cada artículo; y sea bien entendido, que toda falta, por calidad, defraudación en el peso, adulteración o cambio de lo que se ofrece u ocultación o acaparamiento de especies, será castigada, con la multa que corresponda a la gravedad de la falta que se cometa.

⁵⁹ *El Comercio*. Edición de la mañana. 28/03/1925.

⁶⁰ *El Comercio*. Edición de la mañana. 28/03/1925.

⁶¹ *El Comercio*. Edición dominical. 29/03/1925.

⁶² *El Comercio*. Edición dominical. 29/03/1925.

A este fin, los que se crean engañados por tales motivos, o cualesquiera otros en la compra de un artículo, podrán llevar su queja a cualquier funcionario o empleado municipal, quienes están obligados, a darla a conocer para el debido castigo; y particularmente en el Mercado, existirá, además de la inspección del ramo y sus agentes, un comisionado, con el encargo especial de atender a toda persona que demandara justicia por el abuso de que sea víctima.

Y es necesario que todos cooperen con sus denuncias, a la acción municipal para que no queden sin castigo las faltas cometidas.⁶³

La posibilidad que vuelvan a repetirse apagones en la ciudad continuaba siendo una preocupación constante de los lectores. En la edición matutina del 1ro de abril de 1925 un artículo informa que en miras a evitar dificultades en el abastecimiento de energía eléctrica a la ciudad, las Empresas Eléctricas Asociadas acordaron instalar una “oficina de emergencia” en los terrenos de Santa Rosa, con capacidad para producir 10 000 kw.⁶⁴ Los temores eran fundados, debido a que en la edición vespertina del 03 de abril en la tarde otro artículo informa que desde la medianoche hasta las 10am de ese mismo día hubo una paralización del servicio eléctrico por fallas en las oficinas de Santa Rosa.⁶⁵

En el transcurso de las siguientes semanas *El Comercio* publicará varias notas en relación a la fiscalización del abastecimiento de las subsistencias por parte de las autoridades municipales. En la edición matutina del 03 de abril el Consejo Provincial de Lima anuncia la suspensión de la reventa de pan.⁶⁶ Así mismo, en las ediciones matutinas del 15 de abril y del 02 de mayo son publicados artículos que informan de las multas impuestas a los establecimientos que incumplen la resolución municipal que fija el precio de los alimentos y las disposiciones sobre el expendio de los víveres.⁶⁷ En líneas generales, el público lector del diario aprobaba las disposiciones municipales con respecto al “problema de las subsistencias”. Sin embargo, es importante señalar que en *El Comercio* fue publicado un artículo excepcional debido a que expone argumentos en contra de las mencionadas disposiciones. El artículo está firmado por una persona con las iniciales PFJ y sostiene que el control de precios de las subsistencias empeora las condiciones del desabastecimiento, debido a que la venta de los productos se haría “a pérdida”, lo que desalienta a los comerciantes el traer alimentos a Lima.⁶⁸

Para fines de abril, el episodio de lluvias e inundaciones intensas registradas en el territorio nacional había prácticamente cesado. Ahora veía el período de reconstrucción, que duraría el resto del año. Los últimos artículos relativos a las secuelas por las

⁶³ *El Comercio*. Edición de la tarde. 30/03/1925.

⁶⁴ *El Comercio*. Edición de la mañana. 01/04/1925.

⁶⁵ *El Comercio*. Edición de la tarde. 03/04/1925.

⁶⁶ *El Comercio*. Edición de la mañana. 03/04/1925.

⁶⁷ *El Comercio*. Edición de la mañana. 15/04/1925 y *El Comercio*. Edición de la mañana. 02/05/1925.

⁶⁸ *El Comercio*. Edición dominical. 05/04/1925.

anomalías meteorológicas en Lima son publicados en el mes de mayo. Así, en la edición vespertina del 06 de mayo se informa que las mulas de la guardia civil y policía realizan el transporte de la correspondencia postal hasta la localidad de Matucana.⁶⁹ En la edición matutina del 09 de mayo se informa de la primera lluvia de invierno caída en Lima.⁷⁰ En la edición matutina del 14 de mayo se informa con respecto al precio de los víveres en Lima, el Sr. Pedro José Rada y Gamio le escribe al Ministro de Fomento para que fiscalice si las haciendas y fundos limeños están cumpliendo con la disposición de dedicar el 20% de sus sembríos a las hortalizas⁷¹. Finalmente, en la edición vespertina de ese mismo día otro artículo recoge la demanda de los panaderos chalacos a causa de la mala interpretación y reglamentación del “convenio” firmado por la alcaldía del Callao, en torno a temas como la prohibición de la reventa de pan y multas por la falta de peso en los panes. Ante tal panorama, los panaderos amenazan con la paralización de sus labores.⁷²

Sobre la cobertura periodística del Fenómeno El Niño en el diario *El Comercio*, es importante destacar que existe un vacío de información entre los meses de junio y octubre de 1925 en lo que se refiere a las labores de reconstrucción de la infraestructura urbana y rural en Lima y las localidades cercanas. En los meses anteriores el diario había brindado pormenores a los lectores sobre los daños generados por las lluvias e inundaciones. Sin embargo, la cobertura periodística de las labores de rehabilitación no fue realizada con el mismo énfasis. Pasada la situación de emergencia, la atención de la prensa de había volcado a otra clase de noticias.

La cobertura periodística de las labores de reconstrucción cobra importancia recién en la segunda mitad del mes de noviembre de 1925. Las referencias son básicamente a las labores de reconstrucción del Ferrocarril Central. Se quería saber las condiciones en la que se encontraba la línea férrea, debido al temor que se volvieran a repetir en el verano el fenómeno de las grandes lluvias e inundaciones de inicios de 1925. Se enfatiza en la situación del Ferrocarril Central debido a que el principal malestar ocasionado por el Fenómeno El Niño para los limeños había sido el desabastecimiento y encarecimiento de los alimentos. Así, una nueva interrupción del tráfico ferroviario podría ocasionar que retorne el “problema de las subsistencias”.

El punto crítico de la vía era Purhuay, el punto más propenso a sufrir inundaciones anuales durante la temporada de lluvia y crecida del río Rímac. El tramo ferroviario requería ser desviado hasta una elevación, para lo cual era necesario perforar y realizar un túnel que atravesara parte de la cordillera. En la edición matutina del 17 de noviembre

⁶⁹ *El Comercio*. Edición de la tarde. 06/05/1925.

⁷⁰ *El Comercio*. Edición de la mañana. 09/05/1925.

⁷¹ *El Comercio*. Edición de la mañana. 14/05/1925.

⁷² *El Comercio*. Edición de la tarde. 14/05/1925.

de 1925 un artículo informa a los lectores limeños sobre las provisiones realizadas por la Peruvian Corporation en Purhuay:

Destruída la vía, se improvisó otra permanente, que es aquella por la que trafican los trenes entre Cupiche y Coreona, y a la que se le está construyendo un muro de defensa para protegerla contra las posibles avalanchas del próximo verano construyéndose, además, algunas trincheras y vigilándose constantemente la vía actual. Pero el plan definitivo es levantar la vía permanente entre Cupiche y Corcona a un punto más alto que el nivel de las aguas en avenida y en el lado derecho del valle, mirando hacia arriba [...].⁷³

En la edición vespertina del 19 de noviembre se publican una serie de fotos sobre las labores de los obreros de la Peruvian Corporation en Purhuay.⁷⁴ Es en el mes de diciembre de 1925 cuando se producen derrumbes que bloquean la vía del tren. Así, en la edición vespertina del 05 de diciembre se informa de interrupciones en la sección correspondiente a los kilómetros 141 y 147 del Ferrocarril Central⁷⁵. En la edición matutina del 11 de diciembre un artículo informa de nuevas averías en la línea entre las estaciones de Chicla y Casapalca. Al respecto, el periodista sostiene que:

Es de esperar que esta interrupción no sea de uno a dos días, pero hay el peligro de que en el mes próximo se produzcan daños de consideración en la parte baja de la línea, cerca de San Bartolomé, obstaculizando el tráfico por largo tiempo, si para entonces no se ha terminado los trabajos del nuevo traza que salva el peligroso sitio de Purhuay, en cuyas inmediaciones está construyéndose un túnel, que aún no ha sido terminado, y que evitará el paso por la sección de Cupiche, donde siempre ocurren grandes desperfectos [...].⁷⁶

2. Los sucesos de 1926

En el mes de enero se informa a los lectores de la escasez de carne en Lima, lo que motiva la importación de ganado colombiano. En la edición matutina del 21 de enero de 1926 un artículo informa de la entrevista realizada en el Matadero General al inspector del camal Atilio Olivari, el jefe veterinario Samuel Toledo Ocampo y el veterinario Enrique Gonzales Aguinaga, en donde se explica las causas de la escasez:

¿Cuáles son las causas de esta escasez? En primer lugar, la iniciación en la sierra de las lluvias y por consiguiente la disminución de los pastos; el ganado come alfalfa, muy débil, muy poco alimenticia y muy escaso y fácil de encontrarse, sólo en los contrafuertes de la cordillera. Sabido es que de la sierra y de la costa viene buen número de ganado a ser beneficiado en el camal. De Yauyos, de Huancayo, de Canta, etc. En la costa sucede lo mismo, y el ganado que puede venir en el invierno, arreado de Pacasmayo, de Etén, de Piura está débil, y por lo tanto imposibilitado para hacer el largo viaje hasta la capital.⁷⁷

⁷³ *El Comercio*. Edición de la mañana. 17/11/1925.

⁷⁴ *El Comercio*. Edición de la tarde. 19/11/1925.

⁷⁵ *El Comercio*. Edición de la tarde. 05/12/1925.

⁷⁶ *El Comercio*. Edición de la mañana. 11/12/1925.

⁷⁷ *El Comercio*. Edición de la mañana. 21/01/1926.

Es importante señalar que la escasez de carne en Lima no significó que haya un problema general en el abastecimiento de las subsistencias. El episodio de escasez y aumento en el precio de los víveres que sucedió en 1925 no se repetirá en 1926.

En el mes de febrero e inicios de marzo de 1926 las lluvias e inundaciones en Lima y alrededores generaron derrumbes sobre las vías del Ferrocarril Central, interrupciones en el suministro eléctrico, daños en las líneas telegráficas, e inundaciones en algunas calles y viviendas. A pesar de la alarma que cundió entre la población, la situación no generó el mismo cuadro dramático en comparación a lo sucedido en 1925. Sin lugar a dudas, las lluvias e inundaciones de 1926 fue un evento de menor magnitud. Tampoco era un evento inesperado para la población, ya que en los meses previos se habían tomado las previsiones que pudieran mitigar sus efectos perjudiciales.

En la edición matutina del 01 de febrero, un artículo anuncia que la temporada de lluvias vino con fuerza, produciendo la crecida del río Rímac y derrumbes en la sierra. La línea férrea entre Casapalca y Chicla quedó inutilizada, mientras que la vía en Puruhayu se encuentra bajo la amenaza de las aguas. Así mismo, es interrumpida la línea telegráfica entre Casapalca y San Mateo.⁷⁸ En la edición matutina de *El Comercio* del día siguiente, un artículo anuncia que la crecida del río Rímac en Chosica causó alarma y dejó debilitadas las defensas construidas con antelación.⁷⁹ En la edición vespertina de aquel mismo día se informa que a consecuencias de las lluvias en la central de la Atarjea se ha producido un desborde del estanque de Ansieta. Calles y lugares cercanos quedaron inundados.⁸⁰ En la edición matutina del 03 de febrero, el Gerente General de la Peruvian Corporation, M.Y. Grant, refuta a los pasajeros que previamente manifestaron al diario que la demora del tren se debía al insuficiente número de peones en las labores de remoción de los escombros caídos sobre la línea férrea.⁸¹ En la edición matutina del 13 de febrero se informa que el día anterior un huaico cayó en El Pedregal, zona ubicada entre Yanacoto y Chosica. El huaico cortó el suministro de agua a la central de Yanacoto, lo que paralizó sus usinas. Debido a eso, hubo falta de energía eléctrica en algunas zonas de Lima y localidades cercanas en la tarde.⁸² En la edición matutina del 17 de febrero se informa que el desperfecto en Yanacoto ha sido arreglado el último día de carnaval, y que se han terminado los trabajos en las defensas provisionales en Chosica.⁸³ En la edición matutina del 01 de marzo, se informa de la nueva crecida del río Rímac, frente a la cual se asegura que sí se van a repetir los fenómenos atmosféricos de

⁷⁸ *El Comercio*. Edición de la mañana. 01/02/1926.

⁷⁹ *El Comercio*. Edición de la mañana. 02/02/1926.

⁸⁰ *El Comercio*. Edición de la tarde. 02/02/1926.

⁸¹ *El Comercio*. Edición de la mañana. 03/02/1926.

⁸² *El Comercio*. Edición de la mañana. 13/02/1926.

⁸³ *El Comercio*. Edición de la mañana. 17/02/1926.

1925. En el trazo ferroviario de Casapalca a Chicla se han producido nuevos derrumbes. Las líneas telegráficas sufrieron nuevos daños que fueron prontamente reparados.⁸⁴ Finalmente, el 04 de marzo un artículo menciona sobre la caída de un huaico en Puruhuay.⁸⁵

En el mes de agosto se publicaron dos importantes artículos en los cuales se exponen el creciente malestar de la ciudadanía ante la prohibición de la reventa del pan. Esa disposición había sido una de las medidas tomadas por las municipalidades de Lima y el Callao con el fin de combatir la escasez y los altos precios en la venta de los alimentos. La prohibición de la reventa del pan se había mantenido en 1926, a pesar de haber sido superado el problema de las subsistencias desde mediados del año anterior. Por un lado, el 16 de agosto el diario publicó una carta fechada el 13 de agosto y firmada por Juan Mansilla Flores, tipógrafo de la casa Sheuch. En ella se pide la suspensión de la reventa de pan, a fin que la competencia beneficie al consumidor:

Como todos sabe, hace poco más de un año que se dictó – con el carácter de provisional – un decreto de la alcaldía para que se suprimiera la reventa de pan; y nadie ignora que en lugar de mejorar la situación del pueblo con esta desacertada medida, se ha empeorado, llegando al colmo de que los señores dueños de panaderías, formando una sociedad han monopolizado escandalosamente ese necesario e indispensable artículo [...]

Se ha dicho ya hasta el cansancio que debe derogarse el decreto municipal que suprimió la reventa, dejando entera libertad de industria; que es necesario la competencia a fin de que el consumidor no sufra la escasez del pan y se venda en todas partes como ha sido costumbre; pero todo ha sido inútil, parece que hubiera “algún misterio” en este delicado asunto, al no atender al pueblo por quien debiera hacerlo.⁸⁶

Por otro lado, el 27 de agosto de aquel mismo año se publica otra carta enviada a la redacción del diario con fecha 20 de agosto, y escrita por el carpintero Carlos Rojas. En la carta se expone que si bien no es posible conseguir la derogación de la ordenanza de la reventa, a cambio pide que se fiscalice la producción de pan. Se menciona que las sociedades de trabajadores han fracasado en sus pedidos para la derogación de la medida.⁸⁷ Al respecto, llama la atención que la cobertura periodística no haya recogido los pedidos de las sociedades y gremios de obreros y trabajadores de la misma intensidad como sí lo hizo en relación al problema de las subsistencias del verano anterior.

Finalmente, en lo que respecta a Lima y alrededores, la cobertura periodística del Fenómeno El Niño de 1925-1926 finalizaría en septiembre de 1926 con la conclusión de

⁸⁴ *El Comercio*. Edición de la mañana. 01/03/1926.

⁸⁵ *El Comercio*. Edición dominical. 04/03/1926.

⁸⁶ *El Comercio*. Edición de la mañana. 16/08/1926.

⁸⁷ *El Comercio*. Edición de la mañana. 27/08/1926.

los trabajos en Purhuay y la apertura de la nueva línea férrea. En la edición matutina del 16 de septiembre de 1926 aparece publicado un artículo en donde se informa de las celebraciones realizadas en la sierra por motivo de la inauguración del nuevo trazado de la vía en el tramo Cupiche – Corcona. En la ceremonia estuvieron presentes varios ministros de estado, funcionarios diversos de la Peruvian Corporation y del Ministerio de Fomento, el Ministro Plenipotenciario de Inglaterra, el Arzobispo de Lima, comerciantes e industriales destacados, los alcaldes de Lima y el Callao, y periodistas locales.

Los dos discursos más importantes fueron los del Sr. Cooper, representante de la Peruvian Corporation, y del Sr. Rada y Gamio, Ministro de Fomento. Por un lado, el Sr. Cooper manifestó que el eslabón más débil del Ferrocarril Central ha sido durante muchos años el punto en que la quebrada de Purhuay entra al valle de Lima. La línea férrea se reconstruyó en ocho semanas y se decidió modificar su trazado para evitar nuevos daños. Los trabajos se iniciaron en diciembre de 1925. En nueve meses se han culminado las obras, las cuales incluyen un túnel de medio kilómetro de largo que atraviesa el granito. Por el otro, el Sr. Rada y Gamio sostuvo que el tramo inaugurado se ubica entre los kilómetros 62 al 66, en el tramo Cupiche - Corcona, a un costo de Lp. 69.000.000.00. Para compensar a la empresa el financiamiento de las obras el gobierno le ha concedido por ley Nro 5281:

[...] y durante el período máximo de cinco años, un recargo de 3 por ciento en la tarifa actual de pasajes y carga que se movilicen entre los puntos extremos de la línea principal Callao – Lima – Oroya, excluyendo de dicho aumento los pasajes y carga correspondientes a la Estación de Huancayo, los mismos servicios entre estaciones intermedias y los despachos menores de 500 kilogramos, en toda la extensión de la línea; estando dicho aumento exceptuado del recargo por diferencia de cambio.⁸⁸

De esta manera finaliza la cobertura periodística del Fenómeno El Niño de 1925-1926 en lo que respecta a Lima y las localidades aledañas.

⁸⁸ *El Comercio*. Edición de la mañana. 16/09/1926.

Capítulo III: Las cobertura periodística en relación a las provincias del interior del país.

1. Los sucesos de 1925

El Fenómeno El Niño suele tener dos grandes efectos meteorológicos en el Perú. El rasgo más característico es la caída de intensas lluvias e inundaciones en las localidades de la costa norte y central del Perú. Sin embargo, el Fenómeno El Niño también suele generar sequías en la sierra sur, especialmente en el área correspondiente a la meseta del Collao. En lo que respecta a la cobertura periodística del Fenómeno El Niño de 1925-1926, existe escasa información en torno a falta de agua en la Sierra Sur. Las lluvias e inundaciones se iniciaron en el Perú a fines de enero y principios de febrero de 1925, y en un primer momento afectaron tanto a la sierra central y sur como la costa norte y central del país. Sin embargo, en el transcurso de las siguientes semanas, las noticias se centrarán en informar sobre los aguaceros y aluviones caídos en la costa norte y central, la región que sin lugar a dudas sufrió más de los efectos del Fenómeno El Niño de 1925-1926.

Al iniciarse la temporada de lluvias e inundaciones, las demandas de la población se centrarán en el socorro inmediato a los damnificados y la urgencia de iniciar obras de defensas y fortalecimiento en las riberas de los ríos, represas y demás infraestructuras que pudieran salvaguardar a la población del embate de las aguas. Pronto las demandas se diversificarán, en general se pedirá a las autoridades la recuperación de la infraestructura urbana y rural dañada y el restablecimiento de los servicios de transporte y comunicación. En las provincias había falta de energía eléctrica, pero el problema más acuciante para la población era la escasez y elevación de los precios de las subsistencias. También hay pedidos para que se realicen acciones de previsión que pudieran aminorar los daños de futuras lluvias e inundaciones. También existen pedidos para la salvaguarda del patrimonio arqueológico de los alrededores de Trujillo.

Hacia el mes de abril la temporada de lluvias empieza a llegar a su fin. En ese contexto la población empieza a demandar a las autoridades prontas medidas para enfrentar una nueva amenaza: las epidemias. Las enfermedades empiezan a causar estragos entre la población en las últimas semanas de la temporada lluviosa, situación que se prolonga incluso varios meses después del cese de los aguaceros. Ante los ojos de la población, existe una relación entre el cambio de las condiciones meteorológicas y la proliferación de las enfermedades. La situación de miseria de los damnificados había deteriorado su calidad de vida en términos de hábitos de higiene; condiciones de vivienda y vestimenta; acceso a agua potable, alimentación y servicios de salud; entre otros factores; lo que hacía que la población estuviese más propensa a contraer enfermedades diversas.

La putrefacción de las plantas y animales del campo, la acumulación de los cadáveres humanos y el aniego de los cementerios convertían tales lugares en focos

infecciosos para la población. La presencia de aguas estancadas generaba las condiciones adecuadas para la proliferación de zancudos y mosquitos. En general, la prensa también informó del aumento en el número de roedores e insectos en las áreas rurales y urbanas. La población se vio afectada por la presencia de los vectores transmisores de enfermedades. Así mismo, el ganado y los cultivos también padecieron de los efectos de las plagas.

Resulta importante aclarar que la presencia periódica de grandes plagas y epidemias era un flagelo común de la humanidad a inicios del siglo XX, las cuales podían diezmar la población inclusive en las regiones que en aquella época estaban consideradas como las más adelantadas del mundo. Diversas enfermedades podían expandirse rápidamente entre la población debido a los bajos niveles educativos, malos hábitos de higiene, el precario estado de las viviendas y acceso a los servicios básicos de agua potable y desagüe, deficiencias en la alimentación, y la escasa cobertura médica. En los años anteriores y posteriores al Fenómeno El Niño de 1925-1926 fueron publicados artículos periodísticos que informaban sobre los brotes epidémicos que cada cierto tiempo afectaba a gran cantidad de peruanos. Por lo tanto, la presencia de epidemias y enfermedades en el Perú entre 1925 y 1926 no serían una consecuencia generada únicamente a raíz del Fenómeno El Niño. Éstas pudieron haberse producido también sin la presencia de los grandes aguaceros e inundaciones. Sin embargo, el Fenómeno El Niño sí pudo haber sido un factor que intensificó los efectos de las enfermedades y epidemias al pauperizar la calidad de vida de los pobladores damnificados. Adicionalmente, ante los ojos de los pobladores y los médicos de aquellos años no había dudas que los trastornos en las condiciones meteorológicas podían generar un ambiente propicio para la expansión de las enfermedades.

Además del tema de las enfermedades, hacia fines de 1925 e inicios de 1926 las demandas se centran una vez más en las obras de prevención ante la posibilidad que se repitan las intensas lluvias. El verano de 1926 fue también un año anormalmente húmedo. Se vuelven a producir daños en la infraestructura urbana y rural, así como en los medios de transporte y comunicación. Sin embargo, las lluvias e inundaciones fueron menos intensas que las del año anterior, por lo tanto, hubo una disminución en el registro de los daños, y, por lo tanto, menos demandas de socorro a las víctimas y de obras de reconstrucción.

El inicio de la temporada de lluvias del verano de 1925 ocasionó interrupciones en el tráfico ferroviario tanto en la costa como en la sierra del Perú. En el caso de Arequipa, la caída de huaycos forzó a la suspensión parcial de las operaciones del Ferrocarril del Sur. El aislamiento entre las zonas urbanas y rurales ocasionó escasez y encarecimiento de las subsistencias. En respuesta a las demandas de la población arequipeña, a inicios de febrero, las autoridades políticas adoptaron las primeras medidas para asegurar el

suministro de alimentos para la región. Al respecto, en la edición matutina del 10 de febrero de *El Comercio* fueron publicadas las siguientes resoluciones:

Abaratamiento de víveres en Arequipa
Lima, 9 de febrero de 1925

Siendo de urgencia atender, en forma rápida, a la situación que se ha creado en el departamento de Arequipa, en materia de alimentación;

En virtud de la ley No. 1967;

Se dispone:

Una junta, que se compondrá del prefecto, como presidente; del alcalde del consejo provincial y del presidente de la cámara de comercio de Arequipa, se encargará de estudiar y adoptar todas las providencias que conduzcan a asegurar el suministro y abaratamiento de los víveres en todo el departamento de Arequipa.

Cuando esas providencias se refieran a la importación o exportación de los artículos alimenticios, la junta las consultará al gobierno, por telégrafo.

Regístrese y comuníquese.

Rúbrica del presidente de la república.- Piedra.

Lima, 3 de febrero de 1925

Visto el oficio letra A. No. 2 y el cablegrama letra C., No 31 del alcalde del consejo provincial de Arequipa;

En virtud de las gestiones verbales hechas por los representantes de ese departamento; y

De acuerdo con la ley No. 1967;

Se dispone:

Prohíbese la extracción de ganado, cereales y de toda clase de víveres, de la provincia de Arequipa.

Regístrese y comuníquese.

Rúbrica del presidente de la república.- Piedra.⁸⁹

En esa misma edición fue publicado otro artículo que hace referencia al peligro que se cierne sobre la ciudad de Ica a consecuencia del aumento del caudal del río. En el artículo en cuestión se demanda la urgente inspección del dique El Socorro, el cual defiende la ciudad, para determinar si está en condiciones de resistir el embate de las aguas.⁹⁰ También en la misma edición de *El Comercio* es publicada una carta firmada por el agrónomo Miguel U. Reátegui en donde se demanda al Estado que se proteja y

⁸⁹ *El Comercio*. Edición matutina. 10/02/1925.

⁹⁰ *El Comercio*. Edición matutina. 10/02/1925.

fomente el cultivo de trigo nacional a la luz de la carestía alimentaria que amenaza a la población.⁹¹ En la edición matutina del 12 de febrero es difundido un oficio escrito por el diputado nacional por Ica, Sr. Guillermo U. Olaechea, dirigido al Despacho de Fomento, en donde se le pide al gobierno que acuda en socorro a los damnificados por las inundaciones. El diputado espera que el gobierno otorgue un subsidio especial a los campesinos perjudicados por las inundaciones.⁹² En la edición vespertina del mismo día aparece un artículo en donde la International Petroleum Company solicita a la prefectura local que se suspenda el tráfico en el camino que unen al valle de Chira con Negritos, debido a las malas condiciones de la vía.⁹³ Al día siguiente, en la editorial de *El Comercio* los redactores del diario exhortan a los poderes públicos a socorrer a los damnificados y que lideren las obras de reconstrucción.⁹⁴

En la edición vespertina del 17 de febrero es publicada una carta enviada por el alcalde del Consejo Distrital de Yura, Leandro F. Peñaranda, en la cual se demanda a las autoridades nacionales auxilios que permitan reparar los daños y socorrer a las víctimas de las inundaciones. Días después, en la edición matutina del 26 de febrero un artículo pide la intervención del gobierno para poner fin a la hambruna que azota a los pueblos de la provincia de Azángaro, a consecuencia de las malas cosechas registradas en los últimos años. Al día siguiente en la mañana es publicada una editorial de *El Comercio* que se solidariza con el pedido de auxilio a los indígenas de Azángaro. Se pide que el gobierno acuda a poner fin a la hambruna y proteja a los indígenas de los abusos de quienes, aprovechando la situación, los puedan “esclavizar” mediante contratos abusivos.⁹⁵ Es plausible suponer que las causas de la hambruna en Azángaro no estén vinculadas directamente con el inicio del Fenómeno El Niño. Sin embargo, las malas cosechas han sido una consecuencia de las adversas condiciones meteorológicas. Para los lectores del diario limeño, ambos fenómenos sí se encuentran interrelacionados.

A medida que avanzan los días las lluvias empiezan a caer con más estrépito en la Costa norte del Perú. El caudal de los ríos aumenta de manera alarmante, lo que genera pánico entre la población. Las autoridades locales se ven forzadas a trabajar intensamente a favor de la realización de obras de prevención para evitar los desbordes y/o paliar sus efectos negativos. Lo mismo sucedía con el caso de los aguaceros. Al respecto, llama la atención una tendencia general de la cobertura periodística realizada por *El Comercio*. El diario limeño publica artículos tomados de la prensa local, los cuáles

⁹¹ *El Comercio*. Edición de la mañana. 10/02/1925.

⁹² *El Comercio*. Edición de la mañana. 12/02/1925.

⁹³ *El Comercio*. Edición de la tarde. 12/02/1925.

⁹⁴ *El Comercio*. Edición de la mañana. 13/02/1925.

⁹⁵ *El Comercio*. Edición de la tarde. 17/02/1925, *El Comercio*. Edición matutina. 26/02/1925 y *El Comercio*. Edición matutina. 26/02/1925.

informan de los pormenores de la situación al interior del país. En líneas generales, los periódicos de provincias ofrecen una imagen positiva de las acciones realizadas por las autoridades locales. Los artículos presentan a las autoridades locales como personajes heroicos y abnegados que están realizando mil y un esfuerzos para salvaguardar a la población y propiedades del embate de las aguas. Prácticamente no se publican quejas entorno a su accionar. Lo que sí se puede encontrar son amargos lamentos de la escasa cultura de previsión que hubo durante los años anteriores a la aparición del Fenómeno El Niño, a sabiendas que es un evento meteorológico que se repite de manera periódica, cada cierto número de años. Así, los lamentos se centran más que nada en la imprevisión de la idiosincrasia local en general y no se enfoca tanto en personas en particular. La representación heroica de las autoridades locales está unida a los pedidos de socorro que se hace a las autoridades nacionales ubicadas en Lima. Incluso en los casos que los esfuerzos de las autoridades locales hayan sido insuficientes para contener la destrucción, la prensa local, lejos de recriminaciones, los sigue presentando como personajes heroicos a los cuales se les debe reconocer por su esfuerzo y sacrificio. Al respecto, es representativo el artículo publicado en la edición matutina del 06 de marzo, en el cual se informa de la situación generada en Catacaos ante la amenaza de las aguas:

Desde que el río que riega estas comarcas aumentó en grado considerable su caudal, lo vecinos de Catacaos y pueblos inmediatos, concibieron y pusieron en práctica diversas medidas encaminadas a ponerse a cubierto de la inundación.

Con tal motivo, el alcalde señor Carrión y varios vecinos notables asesorados por el ingeniero señor Navarro, han dirigido con constancia y acierto la construcción de represas, canales y otras obras por el estilo, neutralizado con más o menos éxito la acción perjudicial de las repentinas y considerables avenidas.

Así han transcurrido más o menos seis días, hasta que anoche, ante el espanto y pavor de los numerosos habitantes de este distrito, se desbordaron algunas represas y se rompieron las fuertes y seguras compuertas que detenían la imponente masa líquida en su marcha cada vez más peligrosa para la población.

Las represas.

El alcalde con un interés plausible, dejando de un lado los festejos carnavalescos y multiplicándose por los diversos sectores por donde el agua tenía tendencias a salir, ha colocado tapias que hasta este momento, 2pm, de hoy miércoles, permanecen conteniendo una porción muy considerable de agua, y sin las que desde el viernes atravesaríamos la situación de hoy; pero ellas no han sido un obstáculo para que el agua invada la ciudad en la cantidad que dejamos dicha.

Por donde hay amenaza está la huella del paso del alcalde, que ha efectuado un abnegado esfuerzo por salvar la población. Si el agua nos arrolla no será seguramente por la incuria de las autoridades, sino porque el libro de los destinos nos ha tenido reservada esta hora trágica.⁹⁶

Las intensas lluvias formaban lodazales y/o torrentes de agua en las calles de los pueblos y ciudades norteñas. El agua podía filtrarse por los techos e ingresar a las

⁹⁶ *El Comercio*. Edición de la mañana. 06/03/1925.

habitaciones, debilitar los cimientos de las paredes a causa de la humedad, e ingresar a los hogares a través de las puertas y otras aperturas. En el caso de Chiclayo, un artículo publicado en la edición vespertina del 14 de marzo presente la queja de la ciudadanía con respecto al tránsito de los vehículos, ya que a su paso por las calles aquellos envían un reflujó de agua que da a parar directamente a los domicilios. Una mayor regulación de parte de las autoridades podría solucionar tal inconveniente.⁹⁷ En la edición dominical del día siguiente *El Comercio* publica un artículo en donde informa que Piura está a merced de una plaga de zancudos y moscas debido la acumulación del agua estancada y a presencia de abundante materia orgánica en descomposición.⁹⁸ Esta es una de las primeras voces de alarma ante lo que será en un futuro próximo uno de los principales problemas de la población norteña: la presencia de insectos y la transmisión de enfermedades. En el transcurso de los siguientes meses, los habitantes demandarán a las autoridades políticas provisiones de quinina y el vertido de petróleo en las masas de agua estancada. La prensa se referirá a ambas demandas como la “quinificación” de la población y la “petrolización” de las pozas de agua.

A mediados de marzo las lluvias e inundación causaron daños de consideración en la ciudad de Trujillo. Tal fue la conmoción de las autoridades locales frente a la catástrofe, que en la edición matutina del 18 de marzo se publicó en Lima un artículo en que se informa a los lectores de la completa ruina de la ciudad norteña. La noticia resultó ser exagerada, lo que fue corroborado por el mismo diario luego de recibir más informaciones sobre la situación en el norte del país. Sin embargo, la noticia de la desaparición de Trujillo tuvo una amplia difusión internacional. En los Estados Unidos, el presidente Coolidge y la Cruz Roja Americana se preocuparon por la situación de los damnificados en Trujillo, por lo que se contactaron con los representantes de la Cruz Roja de Lima y el embajador del Perú en Washington, para ofrecer su apoyo ante la emergencia. En los días previos, la prensa demandaba a las autoridades nacionales el envío de pronto socorros a los trujillanos. En la edición dominical del 22 de marzo fueron publicados los telegramas y las cartas de solidaridad enviadas por los Estados Unidos al Perú. De este modo, las demandas de auxilio a los damnificados planteadas por la ciudadanía norteña ante las autoridades políticas de Lima ahora eran reforzadas al contar con la atención y el respaldo internacional:

Ofrecimiento de auxilios a Trujillo

Washington, marzo 19.- Mr. Payne, presidente de la Cruz Roja Americana, ha enviado el siguiente despacho al presidente de la Cruz Roja de Lima:
“La Cruz Roja Americana expresa su simpatía a las víctimas de la inundación de Trujillo. ¿Podemos ser de alguna utilidad en la obra de auxilio a las víctimas?”

Payne envió también al embajador del Perú, doctor Velarde, la siguiente carta:

⁹⁷ *El Comercio*. Edición de la tarde. 14/03/1925.

⁹⁸ *El Comercio*. Edición dominical. 15/02/1925.

“Deseo expresar a usted y por su conducto a las víctimas de la inundación de Trujillo, la profunda simpatía de la Cruz Roja Americana. He telegrafiado a la Cruz Roja de Lima, preguntándole si la Cruz Roja Americana puede prestar alguna ayuda en la obra de auxilio a las víctimas de esa catástrofe”

El presidente Coolidge ofició al presidente de la Cruz Roja Americana, lo siguiente: “Nuestra hermana la república del Perú ha sufrido la inundación de una de sus más importantes ciudades, que se dice ha quedado destruida. Si se pudiese prestar alguna ayuda por la Cruz Roja Americana, creo que podrá usted ponerlo en obra a la mayor brevedad posible”⁹⁹

La prensa trujillana no se limitará a canalizar únicamente demandas, sino que también difundirá los consejos y sugerencias de la ciudadanía a las autoridades para lidiar mejor con los problemas suscitados por los aguaceros e inundaciones. Se busca de esta manera contribuir en la mejora de la gestión de la crisis. Al respecto, en la edición vespertina del 23 de marzo *El Comercio* publicó un artículo tomado de la prensa trujillana en donde se destaca los logros conseguidos por las autoridades locales para contrarrestar los efectos generados por el Fenómeno El Niño, y al mismo tiempo se recomienda la adopción de nuevas medidas en beneficio de la ciudadanía:

Entre las medidas que debe tomar la municipalidad, está la de que se prohíba de manera absoluta que los particulares corten los alambres eléctricos dejados pendientes y arrastrándose, por los peligros que estos envuelve, de los que ya se ha presentado varios casos graves.

También es urgentísimo que se restablezca el servicio de agua por cañería, interrumpido nuevamente desde anteayer, porque como es bien sabido, muchas familias no cuentan con otro medio de proveerse de agua para los usos diarios.

No creemos que sean necesarios muchos esfuerzos para atenderá esta necesidad.¹⁰⁰

A inicios de febrero de 1925 el departamento de Arequipa fue una de las primeras regiones del país en donde las autoridades locales tomaron medidas para acabar con el llamado problema de las subsistencias. Hacia fines de marzo se presentaba un panorama similar de escasez y encarecimiento de los alimentos en los departamentos de La Libertad, Lambayeque y Piura. Al respecto, un artículo publicado en la edición matutina del 31 de marzo del diario limeño informa que en cada uno de los departamentos señalados con anterioridad se están convocando el establecimiento de Juntas que serán presididas por los prefectos, y compuestas también por los alcaldes del Consejo Provincial y de los presidentes de la Cámara de Comercio, que se encargarán de estudiar y adoptar las providencias que permitan asegurar el suministro y abaratamiento de los víveres. En caso que las medidas se refieran a la importación o

⁹⁹ *El Comercio*. Edición dominical. 22/03/1925.

¹⁰⁰ *El Comercio*. Edición de la tarde. 23/03/1925.

exportación de los alimentos, las Juntas harán las consultas del caso al Gobierno Central por telégrafo.¹⁰¹

En la primera mitad del mes de abril llega a su fin la temporada de lluvias en el Perú. Sin embargo, la cobertura periodística del diario limeño continuó informando sobre los pormenores de los daños generados por los aguaceros e inundaciones durante el resto del mes de abril e incluso hasta mediados de mayo. Eso se debe al atraso que había en la recepción en la capital de la República de las notas periodísticas procedentes del interior del país. La ampliación de las noticias se daba a partir de la publicación de los artículos previamente difundidos por la prensa de provincias, los cuales llegaban con varios días e incluso semanas de atraso a Lima. De cualquier modo, en líneas generales, entre los meses de abril y mayo *El Comercio* informa que la estación lluviosa es para los pobladores de la Costa norte un evento pasado.

Así, por ejemplo, en la edición vespertina del 02 de mayo es publicada una carta dirigida desde la Provincia de Santa a *El Comercio*, la cual está firmada por P.E. Belleza E. La carta está fechada el 11 de abril, y hace alusión a eventos acontecidos el 15 de marzo. La carta señala que las lluvias continuaron en Santa hasta el 7 de abril.¹⁰² Más adelante, en la edición matutina del 07 de mayo, se publica un escrito enviado por el corresponsal de *El Comercio* en Paita, con fecha 29 de abril, en el cual se informa el cese de las lluvias después de dos meses de constantes aguaceros.¹⁰³ A continuación, en la edición matutina del 11 de mayo se informa que las lluvias en Ferreñafe se iniciaron el 31 de enero, el 17 de febrero se presentaron de forma inusitada, y luego del 6 de abril se presentan únicamente lloviznas.¹⁰⁴ Finalmente, en la edición vespertina del mismo día se publica un comunicado enviado por el Sr. M. Sánchez Arana con fecha 30 de abril desde Santiago de Chuco a Trujillo, por la vía de Virú. En el comunicado se informa del fin de la estación lluviosa y de los avances en las labores de reconstrucción.¹⁰⁵

Es a partir de abril cuando el interés de la cobertura periodística del diario limeño se traslada al tema de control de las enfermedades. La nueva demanda de la población a las autoridades políticas es la de velar por el saneamiento de los pueblos y ciudades. Al respecto, en la edición matutina del 28 de abril un artículo informa que la Dirección de Salubridad envía al doctor Nicolás F. Cavassa para que encabece un estudio que permita el saneamiento de Piura.¹⁰⁶ Las enfermedades se expanden con una rapidez

¹⁰¹ *El Comercio*. Edición de la mañana. 31/03/1925.

¹⁰² *El Comercio*. Edición de la tarde. 02/05/1925.

¹⁰³ *El Comercio*. Edición de la mañana. 07/05/1925.

¹⁰⁴ *El Comercio*. Edición de la mañana. 11/05/1925.

¹⁰⁵ *El Comercio*. Edición de la tarde. 11/05/1925.

¹⁰⁶ *El Comercio*. Edición de la mañana. 28/04/1925.

alarmante entre la población norteña ante el deterioro de la calidad de vida. Por ejemplo, en lo que respecta a Catacaos, un artículo publicado en la edición vespertina del 28 de abril señala que lo destruido por el embate de las aguas ha generado un atraso de cincuenta años. El cementerio local se encuentra inundado, convirtiéndose así en un terrible foco infeccioso que amenaza la vida de los habitantes de Catacaos. El artículo mencionado destaca la labor del alcalde Eloy Carrión, quien hizo grandes esfuerzos para salvaguardar al poblado de los efectos de las lluvias e inundaciones. Una vez más queda evidente tendencia periodística de ofrecer una visión positiva de la labor de las autoridades locales ante la situación de emergencia:

El mercado que ahora quince o veinte años costó sesenta mil soles, ha quedado casi inútil; la pared occidental cedió al fin al impulso de las aguas, no obstante los esfuerzos de Eloy Carrión, modelo de los alcaldes, cuya actividad y abnegación por salvar a Catacaos ha traspasado las fronteras del distrito, citándolo como ejemplo de hombría de bien.

Y haciendo una pequeña digresión, permítasenos decir que no se trata de un panegírico amistoso: un grupo de muchachos piuranos con quienes departíamos la semana pasada nos expresaron este concepto harto complacidos, indicándonos además que cuando llegue la hora, se asociarán espontáneamente al merecido homenaje de gratitud que Catacaos le debe al señor Carrión que no dudamos sabrá exteriorizarlo en breve.¹⁰⁷

La cobertura periodística de *El Comercio* señala que son varios los tipos de enfermedades que están afectando de manera simultánea a los pobladores norteños. No siempre se podía identificar con precisión cuál es la enfermedad que afecta a las víctimas. La identificación correcta de la enfermedad depende de los resultados de las evaluaciones del personal de salud y de la localidad en donde se reporten los casos médicos. Sin embargo, existía una preocupación por descartar la presencia de la fiebre amarilla en Piura. Hacía pocos años que la fiebre amarilla había sido erradicada del país luego de una gran campaña médica. En el Ecuador había el temor que se presentara un brote de fiebre amarilla entre la población peruana cercana a la frontera. En caso de la presencia de tal enfermedad, el vecino del norte cerraría sus puertos y fronteras para evitar la expansión de la epidemia. Las repercusiones negativas de las medidas ecuatorianas en el comercio y transporte internacionales eran un tema de preocupación para las autoridades peruanas. En el transcurso de las siguientes semanas, comisiones médicas de ambos países trabajarán de manera coordinada para evaluar y finalmente descartar la presencia de la fiebre amarilla en Piura.

Así, en la edición matutina del 14 de mayo es publicado un escrito enviado por el Sr. Reinoso, jefe de la estación sanitaria de Paita, el cual manifiesta que los últimos quince días se ha observado tres presuntos casos de dengue en la zona.¹⁰⁸ En la edición

¹⁰⁷ *El Comercio*. Edición de la tarde. 28/04/1925.

¹⁰⁸ *El Comercio*. Edición de la mañana. 14/05/1925.

matutina del 20 de mayo se informa que en Catacaos la población indígena está siendo diezmada posiblemente por tres enfermedades: el tífus bilioso, la fiebre del hambre, y la fiebre recurrente tífico bilioso.¹⁰⁹ En la edición matutina del 22 de mayo se señala que el Dr. Nicolás Cavassa encontró Catacaos en una situación paupérrima. Luego de las lluvias e inundaciones, los enfermos viven en la más absoluta miseria. Los estragos causados por la epidemia entre la población son comparados con la Peste Negra en la Edad Media o “las grandes hambrunas o pestes de la India”. El médico indica que el paludismo está causando gran mortandad entre la población indígena.¹¹⁰ En la edición dominical de 31 de mayo es publicada en *El Comercio* una aclaración de que en Piura hay paludismo y no fiebre amarilla.¹¹¹

Más adelante, en la edición vespertina del 04 de junio se publica un artículo en donde se informa que Sechura está a merced del paludismo, gripe, enteritis y disentería, además de las plagas de zancudos y mosquitos. En lo que respecta a la zona rural, grillos y gusanos están arrasando con los cultivos. Se calcula que la mortalidad en el valle alcanzó a un cuarto de la población.¹¹² Mientras tanto, en la edición única del 6 de junio el diario limeño publica un artículo que informa que en Guayaquil se está difundiendo la noticia de la presencia de fiebre amarilla en Sullana y Colán, ante lo cual las autoridades ecuatorianas deciden poner limitaciones al tránsito de personas entre ambos países. Al respecto, la Dirección de Salubridad del Perú desmiente la presencia de la enfermedad en Piura.¹¹³ Ante el avance de las enfermedades, la ciudadanía demanda a las autoridades dos medidas concretas. Por un lado, la “quinificación” de la población, y por otro lado la “petrolización” de las pozas de agua. Por medio de la “quinificación” se combatirán los síntomas de la enfermedad, y por medio de la “petrolización” se erradicará la presencia de las larvas de los zancudos y de otros insectos vectores de enfermedades. En la edición matutina del 09 de junio aparece un artículo en el cual se destaca las acciones de “quinificación” y “petrolización” promovidas por las autoridades sanitarias en Piura, especialmente en Catacaos.¹¹⁴

Las dos epidemias que más afectaron a la población norteña fueron el paludismo y la peste bubónica. El paludismo se trasmite a través de la picadura de los zancudos, mientras que la peste bubónica es una enfermedad propia de los roedores que se transmite a los seres humanos a través de la picadura de las pulgas. En lo que respecta a la primera enfermedad, se puede establecer una clara conexión entre el Fenómeno El Niño y el aumento del paludismo. Las intensas lluvias e inundaciones habrían generado

¹⁰⁹ *El Comercio*. Edición de la mañana. 20/05/1925.

¹¹⁰ *El Comercio*. Edición de la mañana. 22/05/1925.

¹¹¹ *El Comercio*. Edición dominical. 31/05/1925.

¹¹² *El Comercio*. Edición de la tarde. 04/06/1925.

¹¹³ *El Comercio*. Edición única. 06/06/1925.

¹¹⁴ *El Comercio*. Edición de la mañana. 09/06/1925.

pozas de agua estancadas, las cuales son los lugares idóneos para el desarrollo de las larvas de zancudo. En lo que respecta a la segunda enfermedad, la conexión entre el Fenómeno El Niño y la peste bubónica quizás no sea tan evidente a simple vista. Resulta interesante señalar que los artículos periodísticos informan del aumento de la población de roedores luego de las lluvias. Es posible que a raíz del Fenómeno El Niño haya aumentado la cantidad disponible de alimento para los roedores, básicamente de restos orgánicos en estado de descomposición e insectos. Los daños en las viviendas e infraestructura urbana en general pudieron haber ofrecido nuevos refugios para los roedores, y favorecido el contacto diario entre éstos y los seres humanos.

En la cobertura periodística de *El Comercio* se recoge la demanda de la población para combatir los flagelos del paludismo y peste bubónica. De este modo, en la edición única del 11 de junio un artículo anota que en Paita y La Huaca se registran casos de paludismo, mientras que en Ayacaba el paludismo está acompañado de peste bubónica. También se desmiente que en la zona haya presencia de fiebre amarilla, señalando que ese rumor proviene de “gente mal intencionada”.¹¹⁵ En la edición de la tarde del 12 de junio un artículo del diario limeño ofrece los pormenores de cómo se ha presentado el paludismo en Sullana, Querecotillo y en las haciendas del valle del Chira. El autor del escrito vincula la epidemia de paludismo con la temporada de lluvias:

Después de las lluvias, como era de presumirle, el desarrollo de los zancudos tenía que traer como consecuencia, la epidemia de paludismo, y hoy el público menesteroso está justamente alarmado, con el aumento poco común de defunciones, reconociendo en ellas como causa una epidemia desconocida, que no estamos acostumbrados a verla y que no es otra cosa sino la malaria en sus formas más variadas y anormales.¹¹⁶

Finalmente, en el mes de junio se descarta la presencia de la fiebre amarilla en Piura. La noticia es tomada de manera satisfactoria tanto por las autoridades peruanas como por las ecuatorianas. En la edición matutina del 13 de junio *El Comercio* publica una carta que fuera dirigida al diario por el Sr. Sebastián Lorente, Director de Salubridad, y fechada el 11 de junio. En la misiva se informa de los pormenores de la campaña de saneamiento que el gobierno está impulsado en el Departamento de Piura, bajo la dirección del Dr. Cavassa. En la campaña de saneamiento se encuentra el Dr. Enrique Sayago, médico comisionado especialmente por el Gobierno del Ecuador para estudiar las condiciones sanitarias del norte del Perú. Hasta el momento ambos médicos descartan la presencia de la fiebre amarilla en Piura.¹¹⁷ Finalmente, en la edición vespertina del 22 de junio se informa que el Dr. Enrique Sayago descarta la presencia de fiebre amarilla en Piura, por lo que decide terminar su misión en el Perú. Concluye que los problemas de salud que afectan a los peruanos guardan relación con ciertas formas

¹¹⁵ *El Comercio*. Edición única. 11/06/1925.

¹¹⁶ *El Comercio*. Edición de la tarde. 12/06/1925.

¹¹⁷ *El Comercio*. Edición de la mañana. 13/06/1925.

de paludismo. Ante la amenaza del brote de fiebre amarilla en el Perú, las autoridades ecuatorianas habían dispuesto que en Guayaquil se realicen cuarentenas a los pasajeros provenientes de Paita, además del establecimiento de un cordón sanitario que limitaba el tráfico terrestre entre ambos países. Se espera que ambas medidas dejen de ser ejecutadas ante los resultados de la misión ecuatoriana en Piura.¹¹⁸

Las preocupaciones de las autoridades por los brotes epidémicos no se limitan únicamente a los poblados de la Costa norte del país. Las alertas de enfermedades se registran también en otras regiones. Por ejemplo, en la edición matutina del 13 de junio *El Comercio* informó sobre la fumigación en la barraca llamada El Palomar, que acogía a los obreros que laboran en el Ferrocarril Central y sus familias, por el temor a un posible brote de peste bubónica.¹¹⁹ En otra ocasión, en la única edición del 04 de julio se difunde una comunicación telegráfica que informa la desastrosa situación sanitaria de Nazca a causa del paludismo.¹²⁰

En las páginas del diario limeño se aprecia el debate público generado en torno a las labores de reconstrucción de la infraestructura dañada por las aguas. Ese es el caso de la reparación del canal de La Chira, tema que es abordado en la edición única del 04 de julio. La Peruvian Corporation es la institución encargada de la administración del canal y cobra cuotas mínimas a los propietarios de los terrenos agrícolas que irrigan con sus aguas. El Fenómeno El Niño dejó inhabilitado el canal, y el problema radica en que para la Peruvian Corporation no resulta rentable financiar las obras de rehabilitación. El rendimiento económico que ofrece el canal para la empresa es bastante menor al costo que tendría que asumir para su reparación. El tema es seguido por interés por el fisco público, debido a que la falta de irrigación impediría el cobro de los tributos generados por el cultivo de algodón. La prensa sugiere que la rehabilitación del canal de La Chira debería ser financiada con los aportes económicos de los tres grupos interesados, la Peruvian Corporation, los propietarios de las tierras irrigadas, y por el fisco.¹²¹ La prensa no es únicamente el vehículo de expresión de las demandas por la rehabilitación de la infraestructura, sino que también cumple el papel de informar a la ciudadanía de su rehabilitación. Al respecto, en la edición matutina del 18 de julio se publica un comunicado de la Peruvian Corporation que informa que todas las líneas férreas del Perú se encuentran plenamente operativas, estimando los daños causados por las pasadas lluvias e inundaciones en 350 000 libras peruanas.¹²²

¹¹⁸ *El Comercio*. Edición de la tarde. 22/06/1925.

¹¹⁹ *El Comercio*. Edición de la mañana. 13/06/1925.

¹²⁰ *El Comercio*. Edición única. 04/07/1925.

¹²¹ *El Comercio*. Edición única. 04/07/1925.

¹²² *El Comercio*. Edición de la mañana. 18/07/1925.

A fines del mes de agosto la atención de la cobertura periodística del diario limeño se centró en el tema de la plaga de grillos en Trujillo. En la edición matutina del 20 de agosto de 1925 se publicó una nota en la cual se informaba que el Ministerio de Fomento iba a contratar los servicios profesionales de un entomólogo para que realice estudios que permitan combatir la plaga de insectos en la ciudad norteña.¹²³ Unos días después, en la edición matutina del 29 de agosto se publica otro artículo en donde se brindan los pormenores del problema suscitado en Trujillo. El artículo afirma que la plaga de grillos estuvo afectando a los trujillanos en los últimos cuatro meses. Al respecto, llama la atención que durante ese lapso *El Comercio* estuviera informando en torno la presencia en las localidades norteñas del país de otras plagas como la de roedores, de mosquitos y de zancudos, pero no se reparó en informar también acerca de la plaga de grillos. La explicación de ese retardo informativo se puede inferir del mismo artículo. En primer lugar, debido a que al inicio se pensaba equivocadamente que la presencia de grillos era una situación pintoresca que iba a tener un carácter efímero. En segundo lugar, al considerar la plaga como un mal “poco temible” debido a que la población y autoridades estaban de acuerdo en considerar que los grillos, a diferencia de los roedores u otros insectos, no se caracterizan por ser vectores de enfermedades. La plaga de grillos causaba a lo mucho incomodidad dentro de la ciudad ya que su excesivo número hacía imposible no pisarlos en grandes cantidades al transitar por las calles, ensuciando el calzado y los pisos, además de generar un ruido molesto, además de consumir la vegetación presente en la zona urbana y las zonas rurales aledañas.

Sin embargo, en el transcurso de los meses la plaga de grillos se fue convirtiendo en un tema de preocupación para las autoridades locales de la ciudad. En primer lugar, porque los grillos serían alimento de los roedores, quienes también han aumentado en población. En segundo lugar, porque la abundante cantidad de grillos muertos a diario genera acumulaciones de materia orgánica en descomposición. Al respecto, el artículo recomienda la pronta incineración de los restos para evitar la formación de focos infecciosos.

El artículo señala que la plaga no tendría antecedentes en la zona, y los grillos provendrían de la llamada quebrada del León, zona que suele inundarse al producirse un Fenómeno El Niño. La Municipalidad Provincial y los vecinos se veían impotentes para combatir la abundante presencia de los insectos. Se sabía que los grillos se sentían atraídos por la luz. Así, en la ciudad se colocaron trampas para combatirlos, como reflectores al lado de acumulaciones de agua pura o querosene. También se promovió el uso de sopletes y pulverizadores de gasolina. En las zonas rurales los agricultores

¹²³ *El Comercio*. Edición de la mañana. 20/08/1925.

optaron colocar linternas al lado de acumulaciones de paja que luego eran encendidas.¹²⁴

Entre los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1925 las noticias sobre enfermedades y plagas de insectos disminuyen en frecuencia. Durante ese lapso, las noticias más difundidas sobre las secuelas generadas por el Fenómeno El Niño serían más bien las vinculadas a la producción agrícola, la cual todavía no remonta la crisis. Al respecto, resulta ilustrativo un artículo publicado en la edición matutina del 03 de octubre, en la cual se habla de la crisis de la industria azucarera en Lambayeque. De acuerdo con la nota periodística, En el Perú ha habido dos años consecutivos malos para la agricultura. En 1924 hubo una sequía que afectó negativamente el rendimiento de los campos, y en 1925 las lluvias e inundaciones cubrieron de agua los terrenos agrícolas, perdiéndose las plantaciones y dañando la infraestructura rural. El mercado internacional del azúcar se hallaba saturado, por lo que la demanda externa era baja y los precios se mantienen bajos, en perjuicio de los productores peruanos. Es importante tomar en consideración que las noticias sobre el mal año agrícola es un elemento permanente durante la cobertura periodística de todo el año 1925. En los últimos meses de aquel año, el interés por difundir las estadísticas de la producción agrícola está ligado al intento por conocer si se podrá remontar pronto la crisis en el sector.

Un último aspecto a resaltar de la cobertura periodística del Fenómeno El Niño de 1925 es el relacionado con la salvaguarda de las huacas del embate de las aguas y los saqueadores de tesoros. Las huacas son uno de los elementos más característicos del paisaje rural de la costa norte y central del país. En el Perú las huacas es el nombre popular con el que se denomina a los centros arqueológicos de origen prehispánico. Tales construcciones son los vestigios de antiguas estructuras de distinto tipo como pirámides; templos; edificios administrativos, ceremoniales o religiosos; palacios; fortalezas; talleres; viviendas; almacenes o cementerios. El adobe es el principal material de construcción de estas edificaciones, y la antigüedad de las estructuras es variable. Las más antiguas datan aproximadamente del III milenio antes de Cristo, por lo que numerosas huacas fueron construidas y abandonadas siglos o milenios antes del arribo de los Incas. Antiguas civilizaciones del antiguo Perú como los Moche, Sicán y Chimú destacaron por la notable cantidad, magnitud y los bellos acabados de sus construcciones.

El paso de los siglos han hecho que los perfiles de las huacas sufran los efectos de la erosión, principalmente a causa de las lluvias e inundaciones. Por tal motivo, una huaca suele tener la apariencia de una colina o de un cerro, por lo que pueden ser confundidas con accidentes naturales del terreno. Los terremotos también han causado

¹²⁴ *El Comercio*. Edición de la mañana. 20/08/1925.

daños en las estructuras. Al mismo tiempo, las huacas también sufren los efectos de la depredación humana. Los centros arqueológicos han sido intensamente profanados por los huaqueros, nombre que en el Perú se asigna a los saqueadores. Los huaqueros realizan forados de diverso tipo en las huacas en búsqueda de riquezas. Las huacas también han sido derribadas de manera intencional por los pobladores locales. En unas ocasiones se les ha extraído el barro para obtener la materia prima necesaria para elaborar nuevos adobes, o han sido completamente destruidas para ampliar la frontera agrícola, o para levantar en su lugar construcciones modernas.

El proceso de destrucción de las huacas se acelera enormemente durante un Fenómeno El Niño. La humedad generada por las intensas lluvias e inundaciones debilita y desmorona sus paredes, y facilita también las acciones de depredación realizadas por los huaqueros. Al mismo tiempo, el estado de abandono de las huacas hace que no se realicen las obras de rehabilitación y mantenimiento que sí suelen ser comunes en los edificios modernos en uso permanente. Incluso las investigaciones arqueológicas sugieren que las antiguas civilizaciones de la costa norte del Perú pudieron haberse sido seriamente debilitadas – e incluso haber conducido a su ocaso – a consecuencia de los efectos perjudiciales de los grandes Fenómenos El Niño del pasado.

Los pobladores locales no siempre han sido partícipes el proceso de paulatino deterioro de las huacas o han demostrado indiferencia ante ello. Existían personas que abogaban por la preservación de los monumentos, debido al valor histórico de las huacas y por ser parte importante de la identidad local, y un legado único de las grandes civilizaciones del Antiguo Perú. Así, durante la cobertura periodística del Fenómeno El Niño fueron publicados varios artículos en donde se demanda a las autoridades locales la adopción de prontas medidas para salvaguardar y proteger el patrimonio arqueológico de la costa norte del Perú del embate de las aguas.

La prensa señala dos monumentos históricos en particular, ambos ubicados a escasos kilómetros de la ciudad de Trujillo. Uno de ellos es Huaca del Sol, la pirámide de mayores dimensiones del Antiguo Perú. El aumento del caudal del río Moche había modificado su cauce hasta toparse con los bordes de Huaca del Sol. Los muros que daban al río se estaban desmoronando, y los huaqueros aprovechaban la situación para saquear la estructura. El otro monumento es Chanchán, la capital de la antigua civilización Chimú, cuyas paredes y decoraciones estaban desmoronándose debido a las intensas lluvias. El primero de los monumentos es de origen moche, mientras que el segundo es de sus sucesores chimú. Sin embargo, en la década de 1920 los conocimientos históricos y arqueológicos eran más limitados que los de hoy en día. Así,

ambas huacas son denominadas indistintamente por la prensa como las grandes construcciones de origen chimú y/o inca.

En la edición única de *El Comercio* del 09 de abril de 1925 aparece un artículo en donde se informa de los daños causados por las lluvias e inundaciones en la Huaca del Sol y en Chanchán. Al respecto, se pide a las autoridades que desvíen el cauce del río Moche y que se instalen techos en la antigua capital chimú. La destrucción de los restos arqueológicos sería una pérdida irreparable para los trujillanos. A diferencia de las construcciones más modernas de la ciudad, el colapso de las moles prehispánicas sería una pérdida irreparable, debido a que no podrían ser reconstruidas en caso de colapso:

Personas que han llegado hoy de Moche y que han visitado las ruinas de la huaca del Sol, nos han venido a informar del inminente peligro en que se encuentran estos muros históricos, los cuales desaparecerán de un momento a otro. Nos dicen que el río de Moche, ha cambiado de cauce, y ha tomado dirección precisa hacia la huaca. Las aguas azotan ya, furiosamente, uno de los muros de ella. Dada la fuerza con que se estrella la corriente, hay la fundada creencia de que las ruinas serán arrasadas uno de estos días.

Se nos dice también que el caudal de aguas, desviado a este sitio, es enorme.

Asimismo hemos recibido informes que nos hacen saber de los destrozos de las ruinas de Chanchán. Algunos muros se han desmoronado, y se está cayendo a pedazos. Parte de los bajo relieves, que ostentan valiosísimos dibujos chimús, se han destrozado ya. Ante estas afirmaciones, cabe dar un estridente campanillazo, tanto a las autoridades de Moche, como a las locales.

La destrucción de las ruinas de Chanchán y de la Huaca del Sol, representaría para Trujillo una pérdida mucho mayor que si cayeran uno tras otro, la municipalidad, la prefectura, los conventos y cuatro manzanas íntegras. Ellas se reconstruirían. Las ruinas incaicas no. No habría arquitecto ni artista que fuera capaz de plagiar siquiera la grandiosidad de estos muros, que han dado a Trujillo, no poco realce en todo el país y en el extranjero.

Deben pues, las autoridades locales, a la brevedad posible, destinar una suma, a fin de hacer poner techos en Chanchán, y desviar el cauce del río, en la Huaca del Sol. La cultura, el bien entendido patriotismo y la voz de la Historia, reclaman en estos momentos una eficaz y rápida labor de los encargados de velar por los intereses regionales y locales.

Cumplimos con el deber de informar y hacer insinuaciones. Si no se nos oye, quedará por lo menos constancia de nuestra voz de alarma.¹²⁵

Al mes siguiente, en la edición matutina del 04 de mayo apareció otro artículo en donde se informa del estado de los centros arqueológicos trujillanos. El periodista afirma con respecto a Huaca del Sol que “las aguas del río Moche han hecho en 1925 lo que no se había hecho en mil años anteriores”. El río había barrido con todos los obstáculos que la separaban de la huaca, erosionándola desde sus cimientos. Se informa también que los campesinos de las inmediaciones “pescaban” los huacos que eran arrastrados por

¹²⁵ *El Comercio*. Edición única. 09/04/1925.

las aguas. Mientras tanto, en Chanchán los bajos relieves estaban siendo borrados. El artículo hace una denuncia del abandono del Estado y del huaqueo general de las ruinas.¹²⁶ Los daños en las ruinas arqueológicas continuaron durante el resto del año, a pesar del cese de las lluvias e inundaciones. Luego, en la edición vespertina del 16 de junio, un artículo informa de la depredación de Huaca del Sol por parte de los huaqueros aprovechando la debilidad de las estructuras.¹²⁷ Finalmente, en la edición matutina del 30 de diciembre se informa que continúan los derrumbes en la Huaca del Sol, ante lo cual se demandan soluciones que puedan evitar que se continúe desmoronando el monumento.¹²⁸

2. Los sucesos de 1926

El 1926 se inicia con buenas expectativas. En la editorial de *El Comercio* publicada en el primer número correspondiente a 1926 se reflexiona en torno a las circunstancias excepcionales que caracterizaron el año de 1925. Por un lado, estaba el laudo de Washington con respecto a la cuestión de Tacna y Arica, y por el otro las lluvias e inundaciones que había azotado al país en el último verano.

En el año 1925, que pasa a la Historia, deja en el Perú el recuerdo de excepcionales horas de incertidumbre y emoción. La naturaleza, de un lado, y la vida internacional, de otro, sacudieron, con vigor, a la república, arrancándola del sendero corriente de su marcha.

[...]. Casi simultáneamente, con la expedición del laudo de Washington, sufrió el país, en el mes de marzo, una verdadera catástrofe, que ha dejado huella profunda, aunque, por fortuna, pasajera, en la economía nacional. Nos referimos a las espantosas inundaciones que asolaron los valles de nuestra costa, destruyendo moradas, arrasando sembríos, convirtiendo en ruinas valiosos elementos de producción. Este azote de la naturaleza, contra el cual no pudimos defendernos, eficazmente, por lo violento e inesperado del golpe, nos hizo tan serio daño que hoy lo palpamos en el organismo económico de la nación, pues las cosechas de 1925 han decrecido notablemente, si se les compara con las de los años normales, en volumen y en calidad. [...]

Hemos tenido un mal año agrícola, empeorado por los bajos precios a que se han cotizado los principales productos de nuestra exportación. [...]

Felizmente, a pesar de todo, sigue el Perú camino de progreso. De manera general, la situación material de la república es hoy superior a lo que era al iniciarse el año último. Hay, por lo mismo, la esperanza de que si en 1926 la naturaleza no nos es hostil, como en 1925, y si la Justicia y la moral se abren paso en América y terminan por triunfar en el plebiscito de Tacna y Arica, podrá el Perú seguir desarrollándose en el orden económico y comercial, sin preocupaciones excepcionales que perturban su vida.¹²⁹

¹²⁶ *El Comercio*. Edición de la mañana. 04/05/1925.

¹²⁷ *El Comercio*. Edición de la tarde. 16/06/1925.

¹²⁸ *El Comercio*. Edición de la mañana. 30/12/1925.

¹²⁹ *El Comercio*. Edición única. 01/06/1926.

A pesar de las buenas perspectivas iniciales, las primeras semanas de 1926 se caracterizan por la repetición del cuadro de lluvias e inundaciones, pero en una menor intensidad a las registradas el año previo, por lo que las pérdidas económicas y humanas serán menos cuantiosas. Se reportan otra vez daños en la infraestructura agrícola y ferroviaria del país, y los pobladores enfrentan la amenaza de la pérdida de sus propiedades. Casi en simultáneo se publican reportes de epidemias de insectos y enfermedades, las cuales son vinculadas a las perturbaciones atmosféricas. Sin embargo, a diferencia del año previo, en 1926 la amenaza número uno para la salud de la población está constituida por la plaga de ratas y los casos de la peste bubónica antes que de la presencia de zancudos y el paludismo.

En relación a las enfermedades, en la edición vespertina del 26 de enero el diario limeño publica un artículo tomado de *El Minero* de Cerro de Pasco, en donde se recogen las declaraciones del Dr. Portal, quien a partir de sus años de experiencia médica señala que el tifus se presenta en la región al iniciar o terminar el periodo de lluvias, entre la transición de las dos estaciones. Por lo tanto, el tifus que se registra en Cerro de Pasco aparece en una época inusual, lo que podría estar influenciado por la manera anormal en la que se presentan las lluvias al interior del país.¹³⁰ Más adelante, en la edición matutina del 30 de enero aparece un artículo en donde se demanda a las autoridades que realicen esfuerzos para el mantenimiento de una campaña de higienización para combatir la peste bubónica. Al respecto, el diario limeño sostiene lo siguiente:

“La bubónica en provincias

Una de las causas por la que se ha desarrollado esta peste en el norte del Perú es debido a las condiciones en que quedaron los pueblos cuando las últimas inundaciones. Las aguas arrastraron una serie de materias en descomposición que han infectado esos lugares. Hay que añadir a eso las deficiencias de higiene de las rancharías de las haciendas. Esta dirección ha tenido que sostener y sostiene aún una enérgica campaña de higienización, sobre todo en el campo, pues en las poblaciones son muy raros los casos”.¹³¹

Ante la demanda de la población por combatir las enfermedades, en la edición matutina del 02 de febrero *El Comercio* publica un artículo que informa de las medidas adoptadas en contra de la peste bubónica.¹³² En la edición matutina del 04 de febrero una nota periodística narra la situación de la población en Pacasmayo y en Trujillo ante la gran cantidad de infectados por la peste bubónica.¹³³ En esa misma edición otro artículo informa sobre los casos de viruela reportados en Huaraz hacia fines de enero.¹³⁴

¹³⁰ *El Comercio*. Edición de la tarde. 26/01/1926.

¹³¹ *El Comercio*. Edición de la mañana. 30/01/1926.

¹³² *El Comercio*. Edición de la mañana. 02/02/1926.

¹³³ *El Comercio*. Edición de la mañana. 04/02/1926.

¹³⁴ *El Comercio*. Edición de la mañana. 04/02/1926.

Las lluvias en el norte del país se inician antes de iniciar febrero. En la edición matutina del 30 de enero un artículo informa de la recepción en Lima de un telegrama enviado el día previo desde Paita, en donde se indica que ha llovido en Piura, Paita y Sullana. La población tiene el temor que se repitan los estragos del año anterior.¹³⁵ Al respecto, la población demanda que las autoridades tomen las previsiones que sean necesarias para salvaguardar la integridad de la infraestructura y de la población. En la edición vespertina del 01 de febrero otro artículo señala que de la caída de lluvias en Trujillo, Pacasmayo y Chimbote. Las vías férreas no se han visto afectadas todavía. En el mismo artículo se indica que en Mala el aumento en el caudal del río amenaza con destruir uno de los puentes.¹³⁶ Unos días más tarde, en la edición matutina del 05 de febrero, otro artículo informa sobre los pormenores de la caída de lluvias en la zona de Piura. En el artículo se recuerda que las lluvias del año anterior ocasionaron daños en la línea férrea que conecta Paita y Piura, que obligaron a suspender el tráfico por cuatro meses. Las lluvias de 1926 han vuelto a ocasionar destrozos en la vía férrea. Al respecto, existe una mención a una concesión otorgada al Sr. Ramón Romero para construir una carretera para autos entre Paita y Piura, pero que dificultades diversas hicieron que el proyecto no se materializara. El autor del artículo sostiene que el camión es un medio de transporte más ventajoso y eficiente que el ferrocarril, por lo que se lamenta que no se haya habilitado esa vía de comunicación.¹³⁷

El norte del país no es la única región del Perú en donde se registran problemas relacionados por perturbaciones atmosféricas. En la edición vespertina del 06 de febrero *El Comercio* acoge una nota en torno a la hambruna que padecen los indígenas en la Provincia cusqueña de Canas. Al respecto, el diario limeño sostiene lo siguiente:

Nos informan que la población aborigen de la provincia de Canas se halla nuevamente bajo la temible acción del flagelo de la hambruna, a causa de las malas cosechas del año próximo pasado, que dejaron casi vacías las trojes de las familias indígenas, y del incremento del bandolerismo que ha agotado, totalmente los atos [Sic] de ganado vacuno, ovejuno y caballar de los mismos comuneros. Que, como consecuencia fatal e inevitable de las calamidades señaladas, se está efectuando lentamente pero de forma segura, la despoblación de aquella provincia azotada por su clima inclemente, cuyas etapas heladas y desoladas se han convertido ahora, para colmo de males, en libre campo de las correrías y del pillaje a mano armada de bandas de salteadores.¹³⁸

Los pobladores de la Costa norte del Perú expresan su preocupación ante el inicio de la temporada lluviosa y los efectos que podría desencadenar. Las opiniones están divididas al momento de determinar cuáles serán las condiciones atmosféricas del país en un futuro próximo. Por un lado existen voces que llaman a la calma, asegurando que

¹³⁵ *El Comercio*. Edición de la mañana. 30/01/1926.

¹³⁶ *El Comercio*. Edición de la tarde. 01/02/1926.

¹³⁷ *El Comercio*. Edición de la mañana. 05/02/1926.

¹³⁸ *El Comercio*. Edición de la tarde. 06/02/1926.

no habrá daños en la infraestructura en general y que la producción agrícola evolucionará de manera positiva en el transcurso de los próximos meses. Al respecto, un artículo publicado en la edición matutina del 09 de febrero es elocuente al respecto:

Felizmente, el daño que las lluvias registradas ha producido hasta ahora es muy pequeño, pues, en esta época del año el perjuicio que éstas pueden hacer a la mayor parte de los sembríos de algodón y azúcar no es de importancia; desde luego, no alcanzando estas a grado tal de ser torrenciales, arrasando sembríos y empantanando la tierra, punto al que felizmente no se han aproximado. Por lo demás, los daños a los medios de comunicación han sido de poca importancia relativamente y se han reducido a interrumpir la línea férrea del Central en uno que otro punto en forma fácilmente reparable, así como a dificultar momentáneamente el paso sobre el río Mala por haber éste con el aumento del caudal cambiado en algo su curso. Aparte de estos daños y otros de menor importancia directamente por las lluvias, no nos han llegado noticias de haberse producido otros. Por el contrario, los informes que tenemos, nos dan a entender que la cosecha de Piura es buena y se sigue recogiendo sin novedad; que en Pacasmayo se estima el actual como un buen año algodonoero habiéndose iniciado ya la colecta; que en Chimbote, Sananco y Casma las condiciones son favorables; que en Supe, Huacho y Chancay, los sembríos progresan normalmente y, como en el valle de Lima, están más bien adelantados a la condición en que deberían encontrarse en este mes; que en los valles del sur: Mala, Cañete, Chincha, Pisco e Ica, en general, las condiciones son satisfactorias, especialmente en los dos últimos valles en donde no existe queja alguna sobre la condición de los sembríos.¹³⁹

Por otro lado, otras personas piensan que sí existen indicios suficientes para pensar que las lluvias volverán a ocasionar graves daños en el país. Al respecto, un artículo publicado en la edición matutina del 11 de febrero informa que se aprecia un movimiento anómalo en los peces y aves guaneras en el litoral, además de haber registros sospechosos en la temperatura oceánica. Tales cambios serían una señal de que pronto el norte del Perú sería sacudido por grandes aguaceros y desbordes:

Lo dicho basta para hacer temer que en este verano se reproduzcan los trastornos meteorológicos que nos azotaron el pasado marzo, sobre todo si se tiene en cuenta hechos que tienen por sí una grave significación: se ha observado la emigración hacia el sur de anchovetas y otros pescados; el 25 de diciembre desaparecieron las aves guaneras de la Isla Macaví, que regresaron en parte el 27, para volver a emigrar, se cree que hacia el Sr., abandonando a sus polluelos, que no valiendo por sí mismos han perecido casi totalmente. Además, en los primeros días de enero la temperatura del agua del océano se ha elevado hasta los 23°C, habiendo descendido hasta los 21, en los días siguientes.

Si persistieran las condiciones anotadas, habría fundamento para pronosticar la repetición de las lluvias de marzo de 1925; pero el hecho de que se alteren las condiciones que puede asimilarse por el "estado" meteorológico, a los del pasado marzo, debe bastar para procurar que si las lluvias vienen, al mantenerse la alteración anotada, no nos tomen tan desprevenidos como el año anterior. [...].¹⁴⁰

¹³⁹ *El Comercio*. Edición de la mañana. 09/02/1926.

¹⁴⁰ *El Comercio*. Edición de la mañana. 11/02/1926.

Ante la incertidumbre por conocer si se repetirán o no las grandes lluvias e inundaciones del año anterior, a partir de 1926 habrá personas que seguirán con atención el registro de situaciones anómalas en el mar, las cuales serían vistas como potenciales indicadores de perturbaciones en la condiciones atmosféricas. Al respecto, en la edición vespertina del 15 de marzo el diario limeño informa que en los balnearios de Etén y Pimentel se advierte la intensificación de la Corriente del Niño, debido a que los vapores fondeados en los puertos han tenido sus proas apuntando al norte, situación que resulta inusual. Debido a tales circunstancias, se espera que se presenten perturbaciones atmosféricas en la región.¹⁴¹

Mientras tanto, la cobertura periodística continúa informando a los lectores limeños de las amenazas suscitadas al interior del país. En la edición matutina del 10 de febrero se informa que las lluvias torrenciales en Sullana amenazan con destruir el poblado.¹⁴² En la edición matutina del día siguiente dos artículos detallan sobre los brotes de peste bubónica ocurridos en el departamento de Piura y en la provincia de Chinchán respectivamente.¹⁴³ Llama la atención que los informes de la peste bubónica en provincias estén precedidos de los numerosos casos registrados también en las últimas semanas en Lima y alrededores. En la edición vespertina de aquel mismo día se informa que en Piura las lluvias torrenciales han dañado las defensas de la ciudad, inundándola. Al respecto, se demanda que las autoridades pidan una subvención especial para la reparación y defensa de Piura.¹⁴⁴ En otro artículo de esa misma edición se informa también que el viaje por tierra a los pozos petroleros se hace a lomo de bestia y con dificultad debido a las malas condiciones de los caminos. La carretera a Sullana construida por la International Petroleum Company tuvo que suspender su tráfico a raíz de los aguaceros.¹⁴⁵ Un artículo de la edición matutina del 18 de febrero informa de la emergencia sanitaria en la que se encuentra Huaraz debido a las epidemias de tifus y viruela.¹⁴⁶

Las lluvias torrenciales también se registran en otras regiones del Perú. Por ejemplo, en la edición vespertina del 12 de febrero un artículo informa de los pedidos de auxilio que los pobladores de Huancavelica.¹⁴⁷ La población demanda por conocer el estado de las vías férreas en el país. Al respecto, un comunicado de la Peruvian Corporation publicado en la edición dominical del 17 de febrero informa que no hay interrupciones en el Ferrocarril Central, el Ferrocarril de Trujillo y el Ferrocarril de

¹⁴¹ *El Comercio*. Edición de la tarde. 15/03/1926.

¹⁴² *El Comercio*. Edición de la mañana. 10/02/1926.

¹⁴³ *El Comercio*. Edición de la mañana. 11/02/1926.

¹⁴⁴ *El Comercio*. Edición de la tarde. 11/02/1926.

¹⁴⁵ *El Comercio*. Edición de la tarde. 11/02/1926.

¹⁴⁶ *El Comercio*. Edición de la mañana. 18/02/1926.

¹⁴⁷ *El Comercio*. Edición de la tarde. 12/02/1926.

Pacasmayo, pero que en Ferrocarril de Paita hay averías menores, y en el Ferrocarril de Chimbote se han producido fuertes derrumbes.¹⁴⁸

Las enfermedades no afectaban solamente a las personas, sino también a los cultivos costeros de agroexportación. En la edición matutina del 18 de febrero un artículo informa que ante el desarrollo de enfermedades en los cultivos de algodón, los hacendados de Cañete decidieron contratar al experto norteamericano Dr. Wurren Elmer Hinds, entomólogo económico, para evaluar los cultivos.¹⁴⁹ En los días posteriores se recogen nuevas noticias sobre el temor a que se desarrollen brotes de paludismo debido a la presencia de aguas estancadas. En la edición vespertina del 19 de febrero se informa los daños sufridos en las poblaciones piuranas por motivo de las lluvias, y la posibilidad del desarrollo del paludismo. Se demanda a las autoridades que se tomen con prontitud las cartas en el asunto.¹⁵⁰ En la edición matutina del día siguiente se publica una entrevista realizada al Dr. Curletti, director del ramo de salubridad entre 1911 a 1914, recordando la campaña de saneamiento general de la República emprendida durante su gestión, la cual dio buenos resultados. El reportero de *El Comercio* le pide al Dr. Curletti sus recomendaciones sobre cómo disminuir la incidencia de la peste bubónica en el país.¹⁵¹

Los cultivos de la Costa norte del Perú se ven amenazados no solo por las enfermedades, sino también por la presencia de roedores. En la edición vespertina del 12 de marzo se informa que una plaga de roedores está asolando las sementeras en Chiclayo, y afectando también las regiones piuranas de Morropón y Yapatera.¹⁵² La picadura de las pulgas de las ratas infectadas son las que contagian de peste bubónica a seres humanos, por lo que era de esperarse que la gran incidencia de aquella enfermedad en amplias regiones del país tuviera vinculación directa con el aumento de la población de roedores.

En la segunda mitad de marzo de 1926 el diario *El Comercio* publica varias notas informando del complicado panorama suscitado en Piura. En la edición vespertina del 16 de marzo un artículo destaca las obras de defensa ribereñas emprendidas en Piura y Catacaos, y la campaña de “quinificación” de los habitantes y “petrolización” de las aguas estancadas. El periodista escribe elogiosos comentarios de papel asumido por las autoridades locales en las obras de prevención de desbordes y epidemias. Días después, en la edición matutina del 24 de marzo otro artículo informa sobre los nuevos desperfectos sufridos por el Ferrocarril de Paita, por lo que el tráfico permanecerá

¹⁴⁸ *El Comercio*. Edición dominical. 17/02/1926.

¹⁴⁹ *El Comercio*. Edición de la mañana. 18/02/1926.

¹⁵⁰ *El Comercio*. Edición de la tarde. 19/02/1926.

¹⁵¹ *El Comercio*. Edición de la mañana. 20/03/1926

¹⁵² *El Comercio*. Edición de la tarde. 12/03/1926.

suspendido hasta nuevo aviso.¹⁵³ Finalmente, las lluvias e inundaciones generan causas el desastre de Catacaos. En la edición vespertina del 25 de marzo el diario limeño transcribe un artículo publicado en *El Tiempo* de Piura que confirmaría los temores de la población:

Todo cuando pronosticamos ha tenido fiel realización; el momento actual no es más que el espejo de lo acontecido el año pasado, no ha habido la menor alteración, el agua se ha desbordado por los mismos sitios inundando los mismos lugares y continuando su obra de destrucción y ruina ha dado en tierra con lo que quedara de su feroz capuje; se diría que es el segundo capítulo de la historia de un pueblo que desaparece.¹⁵⁴

La tragedia en Catacaos es de tal magnitud que las autoridades proponen a la población el traslado completo del poblado a la planicie de La Piedra, propuesta que es acogida con beneplácito de parte de la población. La propuesta se señala en un artículo publicado en la edición matutina del 30 de marzo de *El Comercio*. De acuerdo con los habitantes norteños, el traslado de Catacaos es una necesidad imperiosa.¹⁵⁵

En lo que respecta al departamento de Cusco, la población demanda a las autoridades locales medidas que permitieran el pronto restablecimiento de los medios de transporte. En la edición matutina del 16 de marzo un artículo informa sobre el desborde del río Araza, debido a la caída del cerro Machomurayaca, lo que dejó aislada la zona. Los hacendados de la región comisionaron al Sr. Antonio Kalafatovich como su representante ante las autoridades cusqueñas a fin de demandar la apertura de nuevos caminos o la refacción de los antiguos, así como la construcción de puentes y el restablecimiento del tráfico e intercambio comercial.¹⁵⁶

El episodio de lluvias e inundaciones cesó en el mes de marzo. En el transcurso de los siguientes meses se realiza la lenta recuperación de la infraestructura y el aumento de la producción agrícola. Sin embargo, la cobertura periodística del diario *El Comercio* no tendrá interés en abordar en detalle el estado de las obras de rehabilitación. Las autoridades se preocupan de la recuperación de la industria guanera, lo cual traería beneficios a los agricultores costeños. Al respecto, un artículo publicado en la edición matutina del 16 de junio señala la preocupación de la Compañía Administradora del Guano con respecto al toque de las sirenas de los vapores. El excesivo ruido generado por las embarcaciones no tendría justificación debido a que se realiza con fines recreativos, para el deleite de los pasajeros que aprecian el paisaje costeño desde la cubierta. Las sirenas ocasionan estrés en las aves guaneras, las cuales salen despedidas de sus nidos en las islas del litoral. En el proceso los huevos se

¹⁵³ *El Comercio*. Edición de la tarde. 16/03/1926.

¹⁵⁴ *El Comercio*. Edición de la tarde. 25/03/1926

¹⁵⁵ *El Comercio*. Edición de la mañana. 30/03/1926

¹⁵⁶ *El Comercio*. Edición de la mañana. 16/03/1926

quiebran o los polluelos son abandonados. De no remediarse esa situación, la producción guanera no podrá recuperarse de la baja extracción de las campañas de 1925 y 1926. Las pérdidas generadas por el Fenómeno El Niño en la agricultura y medios de transporte parecen haber sido remontadas hacia mediados de año. Al respecto, un artículo publicado en la edición vespertina del 24 de junio y escrito por el Sr. Manuel F. Romero señala con elogios las obras emprendidas en Lambayeque y en otras regiones del Perú por Augusto B. Leguía, en lo que respecta a obras de irrigación y construcción de vías de comunicación, lo que permitiría afirmar que el país se sobrepuso a la destrucción de las lluvias de 1925 y 1926.¹⁵⁷

Para la segunda mitad de 1926 la cobertura periodística del Fenómeno El Niño entra en su etapa final. Los artículos publicados al respecto son cada vez más escasos, y vinculados siempre al tema de las enfermedades. Se debe tomar en consideración que durante toda la década de 1920 la prensa peruana solía reportar frecuentemente la aparición periódica de brotes epidémicos en distintas regiones del país. Las lluvias e inundaciones de los primeros meses de 1925 y 1926 generaron un aumento extraordinario en los índices de morbilidad. Sin embargo, a medida que iba transcurriendo el tiempo, resulta cada vez menos probable atribuir al Fenómeno El Niño la incidencia en las enfermedades. En la edición vespertina del 22 de julio se informa que el Departamento de Ancash está siendo azotado por múltiples epidemias de manera simultánea, como viruela, tifus, tifoidea, fiebres infecciosas y la peste bubónica. En la edición vespertina del 11 de septiembre se informa de la epidemia de peste bubónica en Cascas. Al respecto, se señala que previamente se presentó una plaga de roedores que destruyeron los cultivos, y que semanas después se expandió la fiebre bubónica. Cascas es una región que a pesar de la cercanía con Trujillo, depende políticamente de Cajamarca, por lo que las autoridades enfrentan dificultades para atender a las demandas de la población. En la edición matutina del 17 de septiembre se informa de la epidemia de tifus en la región cusqueña de Yanacoa. En la edición matutina del 05 de octubre el diario limeño señala que la peste bubónica está afectando intensamente a la población de Huancayo. Finalmente, en la edición vespertina del 06 de octubre, *El Comercio* ofrece los pormenores de la epidemia de viruela en Ica. De esta manera concluye la cobertura periodística del Fenómeno El Niño en lo que respecta a las demandas de la población al interior del país.

¹⁵⁷ *El Comercio*. Edición de la mañana. 16/06/1926, *El Comercio*. Edición de la tarde. 24/06/1926

Capítulo IV: Las explicaciones científicas sobre el origen de las lluvias e inundación.

1. Los referentes históricos

En líneas generales, la costa del Perú se caracteriza por presentar un clima desértico, en donde las precipitaciones son escasas y de baja intensidad. La agricultura y ganadería son posibles gracias a la presencia de los valles costeros, formados a partir del cauce de los ríos y acequias que traen el agua proveniente de las altas cumbres andinas. Los ríos son de bajo caudal y de corto recorrido, y su presencia es clave para el sustento de la vida. Para los pobladores costeros, el panorama descrito líneas arriba corresponde al de los años considerados normales, los llamados “años ordinarios”. Éste es el clima típico de la zona, al que están acostumbrados a lidiar en su rutina diaria. Por tal motivo, el fenómeno de las intensas lluvias e inundaciones en la costa norte y central del país en los años 1925 y 1926 se presentó ante sus ojos como un evento meteorológico extraordinario, que rompe con la tendencia regularidad del clima.

Sin embargo, aquello no significa que tales eventos hayan sido para los peruanos de aquel entonces un fenómeno absolutamente desconocido. Si bien había controversia en torno a las causas científicas que originaban tales sucesos, los pobladores sabían de la existencia de los llamados “años extraordinarios” en los cuales se presentaban ciertas anomalías meteorológicas que se repetían recurrentemente en la región. El fenómeno de las intensas lluvias e inundaciones formaba parte de su memoria histórica. Ellos sabían que había antecedentes históricos de eventos similares ocurridos años atrás. Los costeros recurrían a tales antecedentes para ponderar el impacto de las lluvias e inundaciones, por medio de la comparación. Una lectura de los artículos periodísticos de la época permite establecer con precisión cuáles eran aquellos referentes históricos que tenían los pobladores sobre eventos similares a los sucedidos en 1925 y 1926.

El referente histórico del que más tenían memoria los pobladores de la época era el período de intensas lluvias e inundaciones que azotaron la costa norte del Perú en 1891. El Fenómeno El Niño de 1891 es uno de los más intensos que aparecen en los registros históricos del Perú. Entre 1891 a 1925 no había habido otro fenómeno lluvioso de tremenda magnitud en la costa peruana. El último de los grandes Fenómeno El Niño del siglo XIX había sido el de 1891, y el de 1925 es el primero que puede compararse en intensidad en el siglo XX. Sin embargo, hubo otros dos Fenómenos El Niño de fuerte intensidad, anteriores al de 1891 de los cuales los pobladores aún tenían memoria. Se trata de los Fenómeno El Niño de 1871 y 1877. Las referencias a las lluvias de 1877 son menores en comparación con las de 1891, más aún si se compara con 1871. Sin embargo, las tres son consideradas los grandes antecedentes del evento meteorológico de 1925, y son citadas por la prensa en múltiples ocasiones, debido a que – a diferencias de otras catástrofes naturales – aquellas lluvias e inundaciones tuvieron un efecto devastador en amplias zonas del territorio nacional.

La primera referencia a un evento meteorológico del siglo XIX aparece en un artículo publicado en la edición matutina del 14 de febrero de 1925. Hace referencia al pueblo de La Huaca, ubicado al lado del río Chira. El pueblo estaba bajo amenaza debido al aumento del caudal del río. El autor hace mención al temor que había a que se repitiera el desborde que hubo en 1877 y 1878. Se recuerda que en esa ocasión el desborde había sido contenido por la arboleda, la cual contaba con algarrobales de “enorme diámetro” que ya no existían para 1925.¹⁵⁸ Es posible que la arboleda haya perdido frondosidad en el transcurso de las décadas a partir de la extracción de leña, el pastoreo o el aumento de la frontera agrícola de los habitantes de la zona. La importancia de esa información radica en que permite conocer cuáles han sido las transformaciones en el paisaje piurano entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX

Una de las primeras comparaciones al Fenómeno El Niño de 1891 aparece en un artículo publicado en la edición vespertina del 17 de febrero de 1925. En el artículo en cuestión se informa que la Peruvian Corporation ha recibido por telégrafo el reporte de averías ocurridas en el trazado del ferrocarril Piura-Paita, frente a los cuales “[Los] pobladores comparan [las] lluvias con las del año 1891”.¹⁵⁹ Más adelante, en la edición matutina del 28 de febrero del mismo año, otro artículo señala que las intensas lluvias que caen en las pampas de Castilla son equivalentes a las vistas en 1891.¹⁶⁰

Hasta entonces, las referencias al fenómeno lluvioso de 1891 eran para indicar que tenían similares proporciones a las lluvias 1925. Sin embargo, pronto empiezan a publicarse nuevos artículos periodísticos donde se afirma que las lluvias de 1925 son más intensas y ocasionan daños más severos en comparación a sus antecesoras de 1891. En la edición vespertina del 7 de marzo de 1925 se informa que: “Alarmantes noticias llegan del interior sobre la incesante creciente del [río] Piura, al extremo que se nos informa que el río ha inundado terrenos altos donde no llegó ni el 91”. El artículo sostiene que la noticia los terrenos inundados ha sido suministrada por personas fidedignas a través de comunicación telefónica. Los ánimos están sobresaltados, “Y tenía razón; el río había unidado [Sic] terrenos que jamás se habían visto amenazados, ni en el memorable año de 1891, de tan ingrata recordación por lo copioso y funesto que fue para Piura, la que sufrió, entre otros daños, la destrucción del puente”.¹⁶¹

El martes 10 de marzo de 1925 a las 2 de la madrugada empezó a caer una intensa lluvia en la ciudad de Lima y balnearios que causó una interrupción parcial del suministro eléctrico, aparte de otros leves daños y perjuicios. La noticia apareció en *EI*

¹⁵⁸ *El Comercio*. Edición de la mañana. 14/02/1925.

¹⁵⁹ *El Comercio*. Edición de la tarde. 17/02/1925.

¹⁶⁰ *El Comercio*. Edición de la mañana. 28/02/1925.

¹⁶¹ *El Comercio*. Edición de la tarde. 07/03/1925.

Comercio en su edición matutina del 12 de marzo, haciéndose comparación con las lluvias registradas en 1877 y 1891:

Aunque estas lluvias fuertes se presentan en Lima cada cierto número de años, desde 1891 no había habido, en estos últimos tiempos nada semejante.

En el mes de abril de 1891, en efecto la lluvia que cayó en Lima fue tan fuerte que el Rímac se desbordó, saliéndose por la tornamesa del Viterbo e inundando los barrios bajos de San Francisco y Monserrate.

Muchos años antes, en diciembre de 1877 hubo otra lluvia torrencial en Lima, en forma tempestuosa, oyéndose dos truenos en la ciudad.

En la lluvia de antes de ayer, en el cielo cubierto por nubarrones espesos, fulguraban los relámpagos distintos, signos de tempestad en la sierra, visibles desde Lima.¹⁶²

Más adelante, en la edición matutina del 17 de marzo del mismo año, un artículo señala que lo sucedido en Trujillo es comparable al “aluvión de 1891”.¹⁶³ Al día siguiente, en la edición matutina de *El Comercio* se dan pormenores de la inundación ocurrida en Laredo por la quebrada de San Carlos. En el artículo se recuerda que la población “sufrió mucho” por las lluvias de 1891, “solo que, los daños son ahora de mucha mayor consideración, porque de entonces acá, la población ha crecido inmensamente en importancia, lo mismo que los campos de cultivo del fundo del mismo nombre”.¹⁶⁴ Con este artículo se inauguraría una nueva tendencia informativa. Los siguientes artículos harán mención a que las lluvias e inundaciones de 1925 han generado mayores daños en comparación a sus antecesoras del siglo XIX debido al notable crecimiento en las últimas décadas de la población, la frontera agrícola, de las actividades económicas y de infraestructura en las zonas afectadas.

En la edición matutina del 25 de marzo de 1925 aparece un artículo en donde la Peruvian Corporation relata los daños que las lluvias de 1891 ocasionaron en las líneas férreas del norte del Perú, donde se sostiene que “que con ser [los daños de 1891] de importancia, fueron inferiores a las actuales [1925]”.¹⁶⁵ En base a documentación suministrada por la Peruvian Corporation, el diario *El Comercio* sostiene que los daños de 1925 son mayores al último gran Fenómeno El Niño. Luego el periódico recoge por primera vez las versiones de personas sobrevivientes de aquellos “años extraordinarios” del siglo XIX para poder realizar las comparaciones. Por ejemplo, en la edición matutina del 25 de marzo de 1925 es publicada una carta escrita enviada por el corresponsal de *El Comercio* en Casma, en donde: “Durante ocho días ha llovido incesantemente en forma aterradora, como jamás se ha visto; personas que han presenciado las

¹⁶² *El Comercio*. Edición de la mañana. 12/03/1925.

¹⁶³ *El Comercio*. Edición de la mañana. 17/03/1925.

¹⁶⁴ *El Comercio*. Edición de la mañana. 18/03/1925.

¹⁶⁵ *El Comercio*. Edición de la mañana. 25/03/1925.

inundaciones de los años 1871 y 1891 aseguran que esta ha sido mayor que las anteriores, tanto por la cantidad de agua como por los daños que ha ocasionado. [...]”.¹⁶⁶ En esa misma edición aparece otro artículo que hace referencia a Lambayeque, en donde hay un amargo lamento de la imprevisión de los pobladores con respecto al fenómeno atmosférico, el cual se sabe que se produce de manera periódica en la región:

No podemos concebir cómo los vecinos de esta ciudad, perdiendo de vista el calamitoso cuadro que trazaran las fuertes avenidas y lluvias del 91 y años posteriores, han continuado construyendo sus viviendas sin tener en cuenta ni la calidad del terreno, ni el plano de la ciudad ni los materiales de construcción. Parece que los propietarios soñaron que nunca iba a llover y que obras del milagro harían del sueño chiclayano un paraíso terrenal. Veremos qué actitud asumen cuando pase el período crítico, los propietarios de fincas de este lugar. Ojalá no tengamos que repetirles la lección.¹⁶⁷

En los siguientes días, los artículos que vuelvan a hacer referencia a los grandes Fenómenos El Niño del siglo XIX no dejarán de consultar el punto de vista de los ancianos, quienes serían las voces más autorizadas para enfatizar que las lluvias e inundaciones de 1925 han generado un cuadro más dantesco en comparación a cualquier otro evento meteorológico anterior del cual se tenga memoria. Así, en la edición matutina del 26 de marzo de 1925 un artículo señala “[...]. A pesar de todo, el río Chancay arrastra una cantidad de agua imposible de calcular; todos los viejos están de acuerdo en afirmar que la creciente de este año supera en mucho a la de 91. [...]”.¹⁶⁸ Más adelante, en la edición matutina del 2 de abril de 1925 aparece un artículo referido a Nepeña, en el cual: “[...] Hay un anciano Campos en ese pueblo, que refiere que en 1871 y 1891 hubo lluvias extraordinarias y huaicos, pero como las de este 1925 ninguna, y eso que el 91 solo fueron tres días los de lluvia, y con intermitencias; ahora, desde el 7, sólo ayer ha dejado de llover en San José”.¹⁶⁹ Finalmente, en la edición dominical del 29 de marzo del mismo año un artículo señala en relación a Casma que:

El domingo 8 de los corrientes, amaneció el día sombrío, tempestuoso, contrastando con los anteriores, por lo nubarrones que embriagados de agua ocultaban al astro rey y por los vientos fríos que en desorden se cruzaban. La gente se alarma, el pánico se enciende, los sobrevivientes de la catástrofe del año 1891 recuerdan aquella ecatombe [sic] triste y presagian un caso igual por la similitud de los fenómenos atmosféricos que observan. Los veteranos dan en el blanco, como que, a las 9am se desencadena una horrorosa tempestad que derrumba casas, hace correr ríos de lodo por doquiera por doquiera (sic), cuya masa negruzca arrastra [sic] animales, objetos de cocina y cosas mil de infelices hogares. Las campanas de la capilla y de la capitanía hienden sus ayes profundos al ser tañidas por ingenuas manos de criaturas¹⁷⁰

¹⁶⁶ *El Comercio*. Edición de la mañana. 25/03/1925.

¹⁶⁷ *El Comercio*. Edición de la mañana. 25/03/1925.

¹⁶⁸ *El Comercio*. Edición de la mañana. 26/03/1925.

¹⁶⁹ *El Comercio*. Edición de la mañana. 02/04/1925.

¹⁷⁰ *El Comercio*. Edición dominical. 29/03/1925.

Los artículos periodísticos registran con interés las declaraciones de los ancianos, pero no así sus nombres, los cuales se mantuvieron en el anonimato. Es altamente probable que la mayoría de ancianos entrevistados hayan pertenecido a pobladores comunes de la zona, aunque en ocasiones se mencionan los testimonios de las llamadas “personas autorizadas”, calificativo que hacía referencia a sujetos de cierto estatus e importancia social en la zona. Llama la atención que todas las evidencias históricas expuestas por los artículos periodísticos – ya sea de los documentos de la Peruvian Corporation o los relatos orales – coincidan en considerar que los estragos ocasionados por el Fenómeno El Niño de 1925 fueron mayores en comparación a eventos similares en el siglo XIX. ¿Habrá habido evidencias históricas que sugieran lo contrario, y que no hayan sido tomadas en cuenta por la prensa de la época? ¿Hasta qué punto los testimonios orales recopilados fueron producto de una “reconstrucción histórica posterior” que manifieste una percepción errónea de la realidad? Hasta el momento no se han encontrado evidencias históricas que permitan responder de manera afirmativa ambas interrogantes. Sin embargo, es importante señalar que la cobertura periodística del diario *El Comercio* buscó enfatizar que los daños ocasionados por las lluvias e inundaciones de 1925 y 1926 no tenían paragón en la historia reciente del país.

En un artículo excepcional, el contraste entre las percepciones de los “años ordinarios” anteriores o posteriores a los grandes “años extraordinarios” de 1891 y 1925 sugiere que se puede verificar permanencias o transformaciones en las condiciones climatológicas de la costa norte del Perú en el plazo de unas décadas. En el verano de 1926 se volvieron a presentar lluvias e inundaciones de importancia en la costa norte del Perú, aunque de menor intensidad comparadas a las de 1925. A partir de esa constatación, en la edición vespertina del 13 de febrero de 1926 se publica un artículo en donde se señala que en los veranos anteriores a 1891 había un notable cambio en las corrientes de Humboldt y la de El Niño, y que un viento contrario al del norte ocasionaba lluvias de importancia entre Supe y Tumbes. Ese habría sido el clima regular de la costa norte. Sin embargo, en los años posteriores al evento de 1891, se presentó escasez de lluvias veraniegas, sequías cada cierto tiempo, y cambios casi imperceptibles de las corrientes marítimas. Esa situación habría durado hasta 1925, cuando las intensas lluvias e inundaciones habrían ocasionado un nuevo cambio en las condiciones climatológicas, volviéndolas a su estado anterior a 1891. De este modo, un “año extraordinario” podría modificar los patrones climáticos del Perú durante décadas.¹⁷¹ Se debe tomar en consideración que no existen observaciones meteorológicas realizadas de manera permanente bajo criterios científicos entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX en algún punto de la costa norte del Perú. La ausencia de mediciones precisas o detalladas de las condiciones meteorológicas hace pensar que la conclusión del autor del artículo mencionado se basa en apreciaciones personales. Sin embargo,

¹⁷¹ *El Comercio*. Edición de la tarde. 13/02/1926.

independientemente si tal conclusión se basa de impresiones acordes o no con la realidad, es importante señalar que las referencias históricas a fenómenos meteorológicos similares al evento de 1925 tenía el objetivo de verificar cuáles eran las tendencias en el clima de la costa norte del Perú.

Las referencias históricas a lluvias e inundaciones anteriores a 1925 y 1926 no se limitan a los grandes fenómenos El Niño de 1891, 1877 y 1871, los cuales tuvieron un alto impacto que afectó a un vasto territorio nacional. También se suele hacer referencias a alteraciones meteorológicas menos intensas que pudieron tener repercusiones más bien de alcance local antes que nacional. Al final de cuentas, el aumento del caudal de los ríos en los meses de verano puede ocasionar inundaciones leves en pequeñas áreas urbanas o rurales del Perú. Los episodios mencionados no se remontan al siglo XIX, sino al siglo XX. Un ejemplo son las lluvias e inundaciones de 1925 ocurridas en Chosica. En la edición vespertina del 18 de febrero de ese año, un artículo compara la inundación del Rímac en Chosica a la ocurrida apenas una década antes, en 1915.¹⁷² Un mes después, en la edición vespertina del 18 de marzo, se menciona que en Chosica “No recordamos que haya habido lluvias más fuertes y repetidas sino en los años 1909 y 1915.”¹⁷³ Una situación similar se presentó en Ica. En la edición matutina del 18 de febrero de 1925 el corresponsal del diario local compara las inundaciones acontecidas en el valle iqueño con el panorama generado por el “desastre de 1916”.¹⁷⁴ Lo mismo ocurrió en Puerto Maldonado. El poblado sufrió una inundación similar a la ocurrida un par de años antes, en 1923. El artículo publicado en la edición matutina del 04 de abril de 1925 señala al respecto que:

Se ha iniciado ya la construcción de la nueva población en el sitio lógico, es decir, en la altura a que antes me he referido que se llama Buenavista. El año 1923, que se sufrió igual desgracia, el prefecto León Velarde inicio ese traslado para lo que, tiene presentado a la dirección de fomento el plano adecuado conforme al cual se ejecutan ya los nuevos trabajos de construcción. Desgraciadamente, elementos egoístas y de alma pequeña, desanimaron al público para que hoy renieguen contra el antipatriota, que así se portó. Hoy es ya un hecho el traslado de la población. Las condiciones en que ha quedado lo sufrido últimamente y las pérdidas ocasionadas no dejan otro remedio, que pensar bien y proceder a instalarla en lugar adecuado para tan importante ciudad, que la libraré para siempre de las inundaciones que tanto la han perjudicado.¹⁷⁵

Se debe tomar en cuenta que los referentes históricos de las lluvias e inundaciones de 1925 pueden aludir a eventos de otra índole. Por ejemplo, en el caso de Piura, el desolador panorama ocasionado por las lluvias e inundaciones de 1925 también fue comparado al que fuera generado por el terremoto de 1912. Eso evidencia que los

¹⁷² *El Comercio*. Edición de la tarde. 18/02/1925.

¹⁷³ *El Comercio*. Edición de la tarde. 18/03/1925.

¹⁷⁴ *El Comercio*. Edición de la mañana. 18/02/1925.

¹⁷⁵ *El Comercio*. Edición de la mañana. 04/04/1925.

referentes históricos de episodios de caos y destrucción no solo son únicamente en torno a eventos similares en el plano meteorológico, sino también en el plano sísmico. En la edición matutina del 24 de marzo de 1925, un artículo señala que “Los daños ocasionados por la lluvia son mayores que los causados por el famoso terremoto de 1912, son, sin duda, los perjuicios que está originando ahora la lluvia, a cuyo lado son casi insignificantes los producidos por la inundación del 24”, y que “Todo estos nos lleva a afirmar que si las lluvias continúan en proporción igual o mayor que la de anoche, nuestra ciudad puede considerarse arruinada, pues los daños que ha sufrido en el transcurso de los últimos días son ya más graves que los originados por el terremoto de 1912”.¹⁷⁶ Por otro lado, en el caso de Trujillo, un artículo publicado en la edición vespertina del 24 de marzo de 1925 señala el contraste existente entre la abundancia de agua de aquel año con la sequía de los dos años previos.¹⁷⁷

La cobertura periodística brindó profundos detalles de los efectos perjudiciales generados por el Fenómeno El Niño de 1925-1926 tanto en medios rurales como urbanos. Sin embargo, a partir de la experiencia histórica de eventos meteorológicos similares, ¿Era posible advertir también algunos efectos positivos de las lluvias e inundaciones para los pobladores locales? En poquísimas ocasiones, la prensa divulgó opiniones positivas con respecto al tema. En la edición dominical del 08 de marzo de 1925 fue publicado un artículo en donde se sostenía que las inundaciones recientes ofrecerían nuevos terrenos aptos para el sembrío de algodón.¹⁷⁸ Más adelante, en la edición matutina del 30 de marzo del mismo año un artículo señaló los beneficios que la humedad costera podría traer para las actividades agrícolas.¹⁷⁹ Sin embargo, en la edición matutina del 07 de septiembre de 1925 apareció un artículo firmado por Víctor Marie es el más elocuente al respecto. Él sostiene que desde 1891 no se había producido en Piura el conocido fenómeno de los “años buenos”. Ésta afirmación necesita de una aclaración. En los “años buenos” se presentaban lluvias generosas en la costa norte del Perú. Mientras que los “años extraordinarios” las lluvias e inundaciones eran, más que generosas, extremas. En el lenguaje de la época, todos los “años extraordinarios” eran considerados “años buenos”, pero no todos los “años buenos” eran considerados “años extraordinarios”. Volviendo con Víctor Marie: “Antiguamente, cuando estos años se repetían con mayor frecuencia y en un medio primitivo y sin organización agrícola, las tierras abundantemente humedecidas sea por desbordamientos de los ríos sea por estancamiento de las aguas chorreantes, se prestaban a un sembrío fácil y barato. [...]”. Esa afirmación parece corroborar los cambios que se podían presentar en las condiciones climáticas en el plazo de unas décadas a consecuencia del Fenómeno El Niño de 1891, idea sugerida en un artículo citado previamente. El autor continúa

¹⁷⁶ *El Comercio*. Edición de la mañana. 24/03/1925.

¹⁷⁷ *El Comercio*. Edición de la tarde. 24/03/1925.

¹⁷⁸ *El Comercio*. Edición dominical. 08/03/1925.

¹⁷⁹ *El Comercio*. Edición de la mañana. 30/03/1925.

afirmando que las mismas faltas de lluvias entre 1891 y 1925, obligaron a los piuranos a “desarrollar bases más serias y constantes para su agricultura”. Sin embargo, él considera que el aumento de la superficie agrícola irá de la mano con una baja en el rendimiento por hectárea de los cultivos y mayores gastos para los agricultores. De manera que para la agricultura, el “año bueno” será más bien un “año malo”. En resumen, la experiencia histórica sí señala que las lluvias e inundaciones pueden generar efectos positivos para la agricultura. Sin embargo, los beneficios o perjuicios concretos dependerán más de las condiciones particulares de la zona en donde se desarrollan las actividades agrícolas

2. Las explicaciones científicas.

La presencia de las grandes lluvias e inundaciones en la Costa Norte y Central del Perú era un evento extraordinario ante los ojos de los pobladores locales de la década de 1920. Los hombres de ciencia de aquellos años participaron en la elaboración de una serie de teorías que permitieran explicar el origen de las perturbaciones atmosféricas. El debate científico era promovido por personas instruidas, las cuales pertenecían o estaban en contacto con los círculos académicos o intelectuales del país.

Al respecto, la prensa cumplió un rol divulgador de las teorías científicas entre un público más amplio, compuesto básicamente por los lectores de los periódicos. Los lectores eran personas vinculadas principalmente al mundo urbano o comercial, y gozaban de niveles mínimos de instrucción. No eran expertos en materia científica, pero sí estaban interesados en conocer las explicaciones de los hombres de ciencia. Los lectores podían compartir luego las ideas de los científicos entre las personas pertenecientes a su entorno familiar, amical y laboral.

Los propios científicos estaban interesados en la divulgación de sus hallazgos y postulados a través de la prensa. En primer lugar, porque se la consideraba un canal válido para la transmisión y el debate de ideas entre la comunidad científica peruana, desperdigada a lo largo y ancho del territorio nacional. En segundo lugar, porque también permitía a un público más amplio familiarizarse con su nombre y sus ideas, lo cual le reportaba prestigio y popularidad. En líneas generales, fueron los propios hombres de ciencia quienes mandaban cartas a las redacciones de los diarios locales, en miras a su publicación. Las cartas contenían sus observaciones y apreciaciones en torno al fenómeno lluvioso, y estaban escritas en un lenguaje relativamente sencillo y accesible para los lectores de la época. Esa fue la principal vía de obtención de información científica por parte de la prensa, la cual era complementada por las entrevistas realizadas a los hombres de ciencia por sus reporteros. En tercer lugar, los científicos estaban interesados en canalizar a través de la prensa el apoyo público y

político para satisfacer una demanda en particular, la implementación de una red de estaciones meteorológicas a nivel nacional, la cual contribuiría al desarrollo de la ciencia meteorológica en el Perú.

El Comercio fue un importante espacio de difusión y de debate de las teorías científicas que intentaban explicar las causas del fenómeno lluvioso y sobre la necesidad de la implementación de las estaciones meteorológicas. El diario limeño no solo se limitó a publicar las cartas de los hombres de ciencia enviadas a su centro de redacción, sino que también hizo lo propio con las cartas que previamente habían aparecido en los periódicos de provincias.

Antes de profundizar en el tema de las visiones científicas en relación a los trastornos meteorológicos de 1925-1926, es necesario realizar algunas precisiones. En primer lugar, es importante tomar en cuenta que previa a toda explicación científica, existía la constatación inicial que las grandes lluvias e inundaciones que asolaban la costa norte y central del Perú no era un fenómeno desconocido para los peruanos de la época. La población contaba con una memoria histórica, la cual le permitía saber que cada cierto número de años se repetían eventos meteorológicos similares. Las explicaciones científicas del fenómeno lluvioso se apoyaban en esta constatación inicial. La población podía no estar familiarizada con los pormenores de la discusión y el debate científico, pero sí sabía que las grandes lluvias e inundaciones era un evento que se registraba de manera periódica en el país.

En segundo lugar, es importante realizar una distinción entre, por un lado, el conocimiento científico que se tenía en la década de 1920 para explicar el episodio de lluvias e inundaciones, y por el otro el conocimiento moderno que hoy en día se tiene del Fenómeno El Niño. Por un lado, a inicios del siglo XX no existía el concepto científico de Fenómeno El Niño, por lo que ese término no será utilizado en ningún momento por la prensa peruana de la época. En el pasado los peruanos al referirse a tal evento meteorológico lo denominaban las grandes avenidas, los años extraordinarios, las lluvias diluvianas o las grandes lluvias e inundaciones. Por otro lado, las teorías y explicaciones científicas que había en aquel entonces sobre el evento meteorológico iban desde las perturbaciones en la actividad solar, modificaciones en el movimiento de las corrientes marítimas y de los vientos, y oscilaciones de la humedad y temperatura de la atmósfera y/ del océano, las cuales no necesariamente coinciden con el conocimiento moderno que se tiene del Fenómeno El Niño. Algunas postulados han sido superados, mientras que otros han sido reelaborados y enriquecidos a la luz de los nuevos descubrimientos. La presente sección tiene por objetivo dilucidar cuál era el contenido de las teorías y del debate científico presente en la década de 1920. Sin embargo, el análisis de la vigencia o no que puedan tener tales teorías o postulados a la luz del conocimiento moderno

sobre el Fenómeno El Niño escapa a los márgenes de la presente investigación. En relación a éste punto, son los científicos modernos las personas más preparadas para determinar el grado de acierto o desacierto que tuvieron sus colegas en el pasado al indagar sobre los orígenes del episodio de las intensas lluvias e inundaciones.

En tercer lugar, la prensa de la década de 1920 consideraba que los trastornos meteorológicos eran un evento de dimensiones globales y no únicamente limitado al episodio de las grandes lluvias e inundaciones que afectaban la Costa Norte y Central del Perú. En líneas generales, se pensaba que los sucesos en el Perú tenían vinculación con las malas condiciones meteorológicas registradas en otras regiones de América y en Europa entre 1925 y 1926. Sin embargo, aquella afirmación no debe ser confundida con el actual concepto de las teleconexiones, el cual designa a los efectos que puede generar el Fenómeno El Niño en distintas regiones del mundo.

El área donde tiene mayor impacto el Fenómeno El Niño corresponde a los países aledaños a la costa del Pacífico Sudamericano, como Colombia, Ecuador, Perú, Chile y Bolivia. Sin embargo, los efectos del Fenómeno El Niño también se pueden registrar en escenarios geográficos tan diversos y distantes entre sí como Brasil, Oceanía, Asia, África, Europa y Norteamérica. Tales efectos se denominan teleconexiones, y se explican a partir del moderno conocimiento que se tiene de la manera en la que el Fenómeno El Niño se vincula con modificaciones de los movimientos de los vientos y de las corrientes marítimas.

La identificación precisa de cuáles fueron las repercusiones globales que pudo generar el Fenómeno El Niño de 1925-1926 es tema de investigación para los científicos modernos. La presente investigación considera que las vinculaciones que realiza la prensa de la década de 1920 entre las malas condiciones meteorológicas en el Perú y las registradas en otras regiones de América y Europa son de naturaleza distinta al concepto moderno de existe de las teleconexiones del Fenómeno El Niño debido a que ambas tienen su origen en principios distintos.

En primer lugar, debido a que las vinculaciones establecidas en la década de 1920 entre el Perú y otra zona del mundo se realizaban a partir de la simple observación de la presencia de condiciones atmosféricas adversas, mientras que las teleconexiones se sustentan a partir de la mejor comprensión de los efectos globales que pueden generar los cambios en las corrientes marinas y el movimiento de los vientos durante un Fenómeno El Niño. En segundo lugar, porque la constatación de que el cuadro de grandes lluvias e inundaciones que padece el Perú se está repitiendo de manera idéntica en otras latitudes o coincide con la aparición de otros fenómenos meteorológicos adversos no es prueba en sí misma suficiente para sostener que se trata de una de las

teleconexiones que caracterizan al Fenómeno El Niño. En tercer lugar, porque en la década de 1920 se pensaba que la relación entre las condiciones meteorológicas adversas que afectaban al Perú y a otras regiones el mundo era una consecuencia directa de trastornos en la actividad solar, visión científica que difiere de la moderna comprensión del fenómeno de teleconexiones globales.

En la sección anterior se demostró que los artículos periodísticos proyectaban la imagen de que la caída de las grandes lluvias e inundaciones era un evento extraordinario que se repetía de manera periódica en el país. Otro aspecto central de la cobertura periodística fue la de considerar que las malas condiciones meteorológicas eran parte de un fenómeno más amplio que no se limitaba a las fronteras nacionales, sino que tenía alcance global. El Fenómeno El Niño de 1925-1926 fue presentado desde una doble perspectiva, una diacrónica y otra sincrónica.

En la portada de la edición vespertina del 17 de febrero de 1925 se presenta un grabado que ilustra las inundaciones acontecidas en Bath, Reino Unido. La breve descripción de la imagen hace alusión a los daños generados por las lluvias en el Perú y las inundaciones que en los últimos meses afectan el territorio europeo:

Parece que este año las inundaciones ha sido un fenómeno general en el mundo; hoy sufrimos en el Perú de las crecientes de los ríos del norte y sur de la república, y en Europa hubo en meses anteriores varios países azotados por el azote (Sic) de las inundaciones.¹⁸⁰

Semanas después, en la portada de la edición vespertina del 04 de marzo se publica una fotografía de la Plaza de la República de la ciudad de Bruay, en el Paso de Calais. La descripción de la fotografía señala que las inundaciones que sacudieron Europa antecedieron a las ocurridas en el Perú, pero que ambas forman parte de una tendencia mundial.

No cabe duda que las inundaciones han sido un fenómeno meteorológico general en el mundo, durante este año. Los desbordes de los ríos del Perú, que tanto daño han causado en prósperas regiones del país, han sido los representantes de esta parte del globo, de iguales hechos ocurridos en Europa en meses pasados. Francia sufrió, también, mucho, con las inundaciones.¹⁸¹

Es necesario precisar que en relación a la cobertura periodística el término mundial alude básicamente a los sucesos del ámbito europeo o americano, debido a que las referencias sobre la situación meteorológica en Asia, África u Oceanía son mínimas. Una serie de desbordes e inundaciones sacudieron Europa hacia fines de 1924 y 1925 y las primeras semanas de 1925 y 1926. Si bien la situación europea era la que más captó la atención de los lectores limeños, también está presente el panorama suscitado en

¹⁸⁰ *El Comercio*. Edición de la tarde. 17/02/1925.

¹⁸¹ *El Comercio*. Edición de la tarde. 04/03/1925.

América. Al respecto, entre 1925 y 1926 se reportaron huracanes, tornados y fuertes vientos en el área del Caribe, el sur de los Estados Unidos y Paraguay. En el caso de Argentina se registraron temperaturas consideradas excesivamente altas. En el caso de la cordillera andina fronteriza entre Argentina y Chile, las nevadas y los temporales interrumpieron el tráfico ferroviario. En la zona central de Chile se reportaron fuertes temporales. Llama la atención la escasa cantidad de noticias sobre lluvias e inundaciones en el Ecuador, a pesar de ser junto con la costa norte y central del Perú una de las regiones del mundo que más sufre los efectos del Fenómeno El Niño. Las noticias que se publicaron de Ecuador se centran básicamente en la interrupción del tráfico ferroviario entre Quito y Guayaquil, lo que desencadenó una crisis ministerial y la decisión del gobierno de nacionalizar la vía férrea.

Los artículos del diario limeño se refieren a la astrofísica como la ciencia clave para la comprensión de los fenómenos atmosféricos. La astrofísica permitiría, por un lado, conocer el origen de las perturbaciones atmosféricas; y por el otro lado, predecir en el futuro inmediato el estado del tiempo. La idea básica de esta propuesta era de que la actividad solar ejercía una poderosa influencia en las condiciones meteorológicas de la Tierra. Los cambios en la actividad solar podían desencadenar mal tiempo en Europa o en otras latitudes. La actividad solar como generadora del fenómeno de intensas lluvias e inundaciones en el Perú fue una explicación que tuvo bastante acogida en las páginas de *El Comercio*, aunque no fue la única teoría científica elaborada al respecto.

En la edición matutina del 18 de febrero de 1925 el diario limeño publicó una entrevista realizada al presidente de la Sociedad Geográfica, contralmirante Melitón Carvajal, en la cual brinda su punto de vista sobre cuáles serían las causas de las intensas lluvias de la Costa Norte del país. Esa sería la primera vez que en la cobertura periodística se ofrece una explicación científica del evento meteorológico:

El presidente de la Sociedad Geográfica, principia por decirnos que, a su juicio, estas lluvias que suelen presentarse cada once años, se deben en parte a las manchas solares y a los fenómenos meteorológicos que todos conocidos; pero que él cree, que no son estos los principales motivos, pues entiende que existe otros desconocidos, como los que originan, por ejemplo, los movimientos terrestres o temblores. Cree que este año las lluvias se han atrasado, pues han debido principiar en diciembre, cuando se inicia el verano entre nosotros.

Interrogado por nosotros si acaso la ciudad sufriría perjuicios con la creciente del Rímac, nos dijo que esa posibilidad estaba absolutamente descartada, porque el nivel de las aguas del Rímac es bastante más bajo que el del suelo de Lima. En lo que respecta a Chosica, sería sí remotamente posible que se repitiera la inundación de hace años, sobre todo en la parte baja de aquella simpática villa.¹⁸²

Hacia finales de marzo de 1925 en *El Comercio* se iniciará un período de intensa publicación de artículos científicos, los cuales fueron tomados en su mayoría de *La*

¹⁸² *El Comercio*. Edición de la mañana. 18/02/1925.

Industria de Trujillo. En la edición matutina del 24 de marzo del diario limeño aparece un artículo escrito por Saniel Chávarry que explica el origen de las lluvias en el Perú. Por un lado, el debilitamiento de la corriente de Humboldt trae consigo la caída en la fuerza de viento frío S.O., lo que permite que la humedad proveniente del Atlántico atraviese la cordillera en sus puntos más bajos. Por el otro lado, la elevada temperatura de la corriente del Niño y la falta de viento frío S.O favorece la condensación. Las nubes formadas se descargan en la costa debido al empuje del viento N.S. o viento terral.

Con el debilitamiento de la corriente Humboldt falta el viento S.O.; viento marítimo que suavizando los rigores del calor en años normales, opone una barrera fría, como ya dije, a las nubes procedentes del Atlántico en las cimas y contrafuertes más altos de la cordillera occidental. Entonces, esas nubes se escapan a través de las abras o pasos de esa cordillera, abundantemente, descargando en las laderas y contrafuertes occidentales, que miran hacia el mar, y saturándolos sucesivamente y perennemente de humedad.

Al mismo tiempo, la temperatura elevada de la corriente cálida del Niño aumenta la del mar litoral, favoreciendo, junto con la falta de viento frío, la evaporación de sus aguas. De esta manera la humedad atmosférica aumenta, la condensación – que en años normales es nula o insignificante en verano – se intensifica, acumulando nubes cargadas de vapor de agua en los cerros de la costa y en los contrafuertes más bajos de la cordillera, que se unen y refuerzan las procedentes del Atlántico.

Mas, esa [Sic] nubes así robustecidas, lejos de seguir su rumbo S.E. a NO. A que son impelidas ordinariamente y a grande altura, por los vientos alisios y continentales, como han bajado de la cordillera paulatinamente, a la costa, son empujadas por un viento N a S llamado también “Terral” q’, según ya dije, aumenta con la presencia de la corriente cálida y se extiende al sur. Entonces las nubes en su marcha hacia el sur descargan sobre la costa, porque ya encuentran la atmósfera saturada de humedad con la presencia de las otras nubes que han bajado más al sur, de la cordillera y de las que se han formado con la evaporación de las aguas del mar litoral.¹⁸³

En los lectores del diario limeño se despierta el interés por conocer más sobre tales fenómenos. Así, en la edición matutina del 26 de marzo de 1926 el capitán de navío Germán Stiglich publica un artículo en donde aborda el tema del aguaje. El renombrado hombre de mar brinda una pormenorizada explicación de las corrientes marítimas y de vientos que afectan el litoral peruano, las cuales acompañan con varios gráficos.¹⁸⁴ Los aportes de Saniel Chávarry son recogidos por el representante el departamento de La Libertad, Sr. Enrique Marquina en su presentación en la Cámara de Diputados, la cual es transcrita y publicada en un artículo de la edición matutina del 26 de marzo. Eso demuestra la importancia que para las autoridades políticas tiene el debate científico. La intervención del diputa Marquina alude también a las grandes lluvias de 1728 registradas en Trujillo por el Feijóo de Sosa, la cual sería la referencia más antigua del Fenómeno El Niño registrada en la cobertura periodística de los años 1925 y 1926:

¹⁸³ *El Comercio*. Edición de la mañana. 24/03/1925.

¹⁸⁴ *El Comercio*. Edición de la mañana. 26/03/1926.

Trujillo es, señor presidente, desde época inmemorial, invadido periódicamente por aluviones, y es, sin duda, por eso, que desde los días anteriores a la conquista, los habitantes construyeron mampuestos para defender a la población.

Esos mampuestos, que hasta hoy existen, contuvieron durante muchos años los avances de las aguas torrenciosas desprendidas de las quebradas de San Carlos y de León; pero refiero Feijóo de Sosa que en el mes de febrero de 1728, las lluvias fueron tan tempestuosas y persistentes, que corrían como ríos por las calles de la ciudad, y durante 40 días, de 4 de la tarde a la mañana siguiente de cada uno de ellos.

En el interesante artículo publicado por “La Industria” de Trujillo que acompaño, se estudian los fenómenos atmosféricos y se precisan las causas de estas inundaciones que, a repetirse, pueden concluir con la tercera ciudad importante de la república.¹⁸⁵

A continuación, en la edición matutina del 27 de marzo se publica un artículo escrito por Marcel Jager, catedrático francés de historia y geografía de la Universidad de Trujillo. El investigador busca explicar el origen de las lluvias en los ciclos solares.

Ordinariamente la zona de las calmas se extiende, en el hemisferio boreal hasta la latitud 12° y en el hemisferio austral hasta la latitud 5°. Pero, ¿no sería posible que se extendiera más lejos, a consecuencia de una actividad solar más grande? Lockyer en su obra *die Sonnentatigkeit* (la actividad del Sol) ha mostrado que los periodos máximos de manchas sobre la superficie del Sol marcan un acrecentamiento de la actividad solar y además que corresponde con los períodos de perturbaciones magnéticas y con las variaciones en la pluviosidad y en la temperatura. Nos parece, pues, que en este verano, la zona de las calmas ecuatoriales se ha extendido más hacia el sur que de costumbre y que de este hecho meramente cósmico han quizás resultado las anomalías climatológicas constatadas en la costa del Perú septentrional y también en la sierra peruana.¹⁸⁶

Luego, en la edición dominical del 29 de marzo aparece publicado el segundo artículo científico del investigador Saniel Chavarry, tomado a su vez de *La Industria* de Trujillo. El mencionado artículo consta de dos partes. En la primera parte se presenta una refutación a sus detractores, quienes sostienen la imposibilidad que las nubes procedentes del Atlántico atraviesen la cordillera andina en el Norte el Perú, para unirse a la humedad atmosférica generada por la Corriente del Niño y producir las lluvias. La segunda parte del artículo es un llamado a la adopción de medidas de precaución en los siguientes años dada la aparición periódica del fenómeno meteorológico:

Muchos fenómenos anuncian la perturbación meteorológica.

Elevada temperatura; ausencia de viento S. – reveladora de que la corriente Humboldt ha perdido su influencia – presencia del viento N. conjuntamente con la corriente cálida del Niño, que se manifiesta, en su origen, por la epizootia, o sea la muerte de pescado, que enferma por la destrucción del plankton (sustancia orgánica que le sirve de alimento) a causa de la elevada temperatura; muerte o ausencia de las aves guaneras, por la falta de pescado, que se refugia en la corriente fría de Humboldt, para salvar de la epidemia; lluvias intensas y graduales en las faldas de la cordillera occidental, hasta descender a los cerros costaneros;

¹⁸⁵ *El Comercio*. Edición de la mañana. 26/03/1925.

¹⁸⁶ *El Comercio*. Edición de la mañana. 27/03/1925.

lluvias torrenciales e inundaciones en Piura y departamentos del norte, que se producen a medida que avanza la corriente hacia el sur; descenso del litoral marítimo, cuyo nivel baja por efecto del retiro de la corriente Humboldt algunas millas más al interior del Océano; elevación de la temperatura del agua del mar sensible al bañarse, pues mientras que en los años normales el baño es más frío que el medio ambiente atmosférico, en los años anormales el baño deja de ser refrescante, a causa de esa elevación de temperatura, que alcanza hasta 8 a 10 grados centígrados; todos esos fenómenos pueden anunciarnos la proximidad del aluvión, aparte de que éste se produce en los años gregorianos próximos a múltiplo de 7, como ya se ha dicho, contados a partir del anterior.¹⁸⁷

En la edición matutina del 30 de marzo se publica un artículo importante enviado por Augusto Gildemeister Prado, el cual informa sobre la conexión entre las manchas solares y el fortalecimiento de la corriente ecuatorial en relación a la corriente del Humboldt, lo que genera el fenómeno de las lluvias e inundaciones:

Cuando las lluvias son excepcionalmente abundantes en el Ecuador, por efecto de las manchas solares periódicas que produce el mismo efecto sobre la tierra que la de infiltración de los rayos del sol a través de una luna de aumento, crece el calor por la desviación de los rayos de luz, aumentando la evaporación del agua del mar y las lluvias torrenciales en distintas zonas del globo, y, con mayor intensidad, en la zona ecuatorial.

La descarga de los ríos de Colombia y del Ecuador que desembocan en el Pacífico, aumentan el volumen y la fuerza de la corriente que viene del golfo de Panamá, rompiendo el equilibrio que existe en época normal entre las dos corrientes, avanzando un ramal de la ecuatorial hacia el sur, a lo largo de la costa peruana, para producir el fenómeno de la evaporación.

La agitación inusitada del mar habida en Paita antes que comenzaran las lluvias más al sur demuestra la lucha excepcional habida este año entre la corriente de Humboldt y la ecuatorial al iniciarse la rotura.¹⁸⁸

Más adelante, en la edición vespertina del 31 de marzo se publican los estudios realizados por el Sr. Enrique Chávez Cabello en la hacienda Herederos. Las lluvias del 7 al 19 de marzo dieron una altura de 344 milímetros en el pluviómetro. El artículo finaliza con la opinión del autor en relación a la posibilidad de que nubes provenientes desde el Atlántico hayan atravesado la cordillera para descargar en la costa norte del Perú.

La hipótesis de que estas lluvias son originadas principalmente por la presencia de las nubes cargadas de agua procedentes del Atlántico, traídas por el viento alicio SE- es discutible por las consideraciones siguientes:

1. Los vientos continentales que soplan del Atlántico al Pacífico, arrastran nubes que descargan en las crestas de las distintas cordilleras de los Andes.
2. Las que pasan por las gargantas bajas, generan los aguaceros de la región menos alta de la cordillera.

¹⁸⁷ *El Comercio*. Edición dominical. 29/03/1925.

¹⁸⁸ *El Comercio*. Edición de la mañana. 30/03/1925.

3. El alisio de SE. Cambia al N en las costas del Brasil en los meses de diciembre a marzo, como se nota, por el cuadro, las lluvias han tenido lugar del 7 al 19.
4. Que en la época de los aguaceros, se ha visto elevarse las nubes del océano Pacífico durante todo el día, las mismas que han venido a situarse sobre los cerros del valle.¹⁸⁹

Finalmente, en la edición matutina del 02 de abril aparece una carta escrita por el Sr. Augusto Gildemeister Prado en donde señala que el 30 de marzo se registraron lluvias intensa en Paita y braveza en el mar. La agitación del océano sería un efecto de la lucha entre las corrientes de Humboldt y la Ecuatorial, rompiéndose el equilibrio de la zona.¹⁹⁰

En las siguientes semanas disminuirá el ritmo de aparición de artículos científicos en el diario *El Comercio*. En la edición matutina de 20 de mayo se reproduce el artículo que el doctor Luis Carranza publicó en el Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima con respecto a las anomalías meteorológicas de 1891. Se señala que se han introducido a las costas peruanas las aguas tibias del golfo de Guayaquil. Eso genera excesiva humedad, lo que produce las lluvias. Un par de meses después, en la edición vespertina del 25 de julio se presenta el debate surgido entre tres científicos alemanes luego que el doctor Rodrigo Schlubach alertara sobre el peligro que las lluvias podrían significar para los yacimientos salitreros de Chile y al afirmar que es posible que la corriente del Humboldt se haya desviado a causa del movimiento del fondo marino. Las tesis de doctor Rodrigo Schlubach no son reafirmadas por los sus compatriotas, los doctores Ricardo Sloman y G. Gürich.

En el “Berliner Borsen-Zeitung” Nro 191 del 25 de abril, el doctor Rodrigo Schlubach discurre sobre el forzoso cambio de condiciones climáticas que vienen notándose desde el oro [Sic] pasado en la costa del Ecuador y especialmente en el norte del Perú. [...] Shlubach no cree imposible que si el avance de la corriente referida [N.A: se refiera a la corriente ecuatorial] prosigue, resulte perjuicio para los yacimientos calicheros de Chile, por las lluvias que ocasionaría su influencia, en la misma forma en que aquellas ya están perjudicando a los depósitos de guano de las islas Chincha. Se ha constatado que la extensión de la nueva corriente por ahora llega hasta como a la altura de Pisco.

En cuanto a las causas de la dislocación de la corriente Humboldt, el doctor Schlubach no cree imposible que ellas sean ciertos sollevamientos del fondo del mar a lo largo del grado 110; recientes temblores en México han convergido hacia esta latitud. El autor llama la atención del mundo científico hacia el interesante fenómeno que se está desarrollando en la costa occidental de Sud América.¹⁹¹

Hacia fines de 1925 e inicios de 1926 se iniciará un nuevo período de publicaciones de artículos científicos en el diario, a raíz de la posibilidad que se vuelva a

¹⁸⁹ *El Comercio*. Edición de la tarde. 31/03/1925.

¹⁹⁰ *El Comercio*. Edición de la mañana. 02/04/1925.

¹⁹¹ *El Comercio*. Edición de la mañana. 20/05/1925 y *El Comercio*. Edición de la tarde. 25/07/1925.

repetir el fenómeno meteorológico. En la edición matutina del 28 de diciembre de 1925 se reproduce un artículo escrito por Roberto Cushman Murphy, conservador del Museo Natural de Nueva York, científico que estuvo en Talara durante las fuertes lluvias del aquel año. Hace una descripción científica del cambio de las corrientes marítimas y de la fauna del litoral.¹⁹²

Luego, en la edición vespertina del 08 de enero de 1926 se publica un artículo que contiene extractos de la obra *Notas geofísicas y meteorológicas* del jesuita Simón Sarasola, director del observatorio nacional de Bogotá. El jesuita presenta sus estudios en relación a los vínculos entre los ciclones del Sol y de la Tierra, y entre las manchas y fáculas solares con el campo magnético y condiciones meteorológicas de nuestro planeta. Aquella referencia es importante debido a que al día siguiente, en la edición matutina del 09 de enero – es publicado un artículo firmado en Lima por C.I. Albescu – el cual vincula las lluvias e inundaciones de 1925 con trastornos en la actividad solar.

Estos fenómenos meteorológicos de las inundaciones no son nuevos para los hombres de ciencia y se conoce su causa; pero, las opiniones son diferentes como: unos meteorólogos atribuyen estos fenómenos a las grandes evaporaciones del agua del océano Atlántico vapores que llegando a las cordilleras de los Andes, condensándose [Sic] se transforman en lluvias torrenciales en la costa del océano Pacífico, en la costa del Perú. Otros meteorólogos suponen – algunos afirman – que la causa de las lluvias y de las inundaciones, es la Corriente caliente del Niño que pasando por entre la corriente de Humboldt y los Andes, provoca las lluvias fuertes con todas sus consecuencias.

No me opongo a ninguna opinión científica, menos voy a discutir los fenómenos meteorológicos, no siendo suficientemente competente en estos asuntos; pero, voy a dar mi opinión como como la di el año pasado, cuando fue testigo ocular de las inundaciones que sufrió la región del norte de la república, la hacienda Humaya y sus anexos: Huacán y Caldera.

Desde el año 1922, sospeché la nueva crisis de enfermedad por la cual va a pasar de nuevo nuestro Sol – el Padre de la tierra. Algunas observaciones en el disco solar y cálculos, me indujeron a creer que, el Sol, como se dice en astronomía – va a sufrir por el tiempo de tres años, un nuevo acceso de fiebre. Esta fiebre son: las erupciones efectuadas a la superficie de su masa y las nuevas manchas – dos – que fueron observadas los días pasados por los astrónomos franceses; manchas en las cuales puede entrar muy cómodamente nuestra tierra, manchas enormes cuyos diámetros son de miles y miles de kilómetros.

[...]

No obstante, de todo lo que he dicho aun [Sic] podría aceptar el que este año – una parte de él – sea el último de la revolución febril del Sol, pero que no afectará la costa del Pacífico, de Sud América, sino el otro hemisferio. La punta de mis asertos se va confirmando con las noticias que nos trae el cable sobre las inundaciones en algunos puntos de Europa, llegando por este lado hasta la costa de la Argentina

[...]

¹⁹² *El Comercio*. Edición de la mañana. 28/12/1925.

Antes de ver la procedencia de estas manchas, hagamos un poco de estadísticas. Según el reverendo abate Moreux una de las grandes lumbres de la Astronomía, después del malogrado y de eterna memoria C- Falmmarión, nos dice que: las erupciones solares – las inundaciones – y las manchas, se reproducen casi once años, cuando los fenómenos eléctricos que se produce en el Sol, tienen una repercusión fuerte sobre la Tierra y los fenómenos meteorológicos de ella. La temperatura normal del Sol de seis mil grados, sube hasta ocho mil grados, lo cual precipita mucho más evaporación y la condensación de las aguas de los océanos y produce los fenómenos magnéticos y eléctricos sobre la Tierra, además de los terremotos. La gran evaporación y condensación del agua en las regiones altas y frías de la atmósfera, dan las lluvias y las inundaciones. Los once años de espacio, no es más que un medio para determinar la influencia del Sol sobre la Tierra y la producción de las lluvias.

[...]

Pues, solo en las erupciones y las manchas del Sol, hay que buscar todos los fenómenos eléctricos, meteorológicos y sísmicos que repercuta sobre nuestra tierra; y se puede muy bien creer que nuestro Padre el Sol nos castiga sin querer, pero en la virtud de leyes inherentes para la armonía y buena marcha del entero universo

C.I. Albescu

1925 – Lima.¹⁹³

3. La demanda por la instalación de estaciones meteorológicas.

Es en el año de 1926 cuando serán publicados en el diario limeño una serie de artículos que demandarán a las autoridades la pronta instalación de un sistema nacional de estaciones meteorológicas. Las estaciones permitirían realizar una serie de observaciones constantes de las condiciones atmosféricas en puntos estratégicos del territorio nacional. El registro de las mediciones a lo largo del tiempo permitirá la mejor comprensión de los factores que originan el fenómeno de las grandes lluvias e inundaciones, e incluso anticipar su llegada, lo que permitirá mitigar sus efectos negativos en la infraestructura urbana y rural y en los cultivos costeros. En la edición matutina del 12 de enero se publica un artículo de Augusto Gildemeister Prado que defiende la implantación del sistema de estaciones meteorológicas:

La irregularidad de la temperatura durante los últimos días y el descenso en el caudal de los ríos de la costa en tan corto intervalo, después de las fuertes avenidas de diciembre, requieren una explicación precisa del fenómeno basada en observaciones cotidianas tomadas en zonas equidistantes en las tres regiones del territorio. Fuera del observatorio de Arequipa de la Universidad de Harvard, donde se puede tener datos del estado de las manchas solares y el de Huancayo a cargo de una institución americana de observaciones sobre la desviación de la aguja magnética no existe en toda la república un solo observatorio establecido por el Estado.

Probablemente debido a la uniformidad del clima de la costa no se ha sentido la necesidad de observar las variaciones del tiempo; pero el ejemplo sorpresivo del verano pasado demuestra la conveniencia de escribir la historia del clima de las

¹⁹³ *El Comercio*. Edición de la mañana 08/01/1926 y *El Comercio*. Edición de la mañana. 09/02/1926.

tres regiones y principalmente de la occidental que carece de lluvias para conocer en el futuro, con exactitud, la magnitud y la periodicidad [Sic] de sus desequilibrios.

Careciendo de datos y de referencias del clima reinante en un mismo día en todo el territorio, y de una oficina central que estudie y archive estos apuntes, es difícil explicarse las variaciones atmosféricas y prever el tiempo probable.

El interés que existe para conocer los cambios del clima durante el presente verano, exige la inmediata implantación de pequeños observatorios en las cuencas de la cordillera occidental que vierten al Pacífico, en los valles de cultivo de la costa y en los puertos, para conocer la temperatura del océano y la influencia de la corriente ecuatorial sobre nuestro clima. Para efectuar con economía la investigación los delegados de minería, los ingenieros administradores de aguas en los valles y las capitanías, pueden hacerse cargo de tal diligencia.

Una labor constante de observación permitirá con el trascurso de los años, precisar lo que se desconoce de nuestro clima y fijar la época y la forma como se desarrollan los fenómenos que nos visitan periódicamente.

Nuestras observaciones para conocer lo que se ignora, lo serán para los que nos sucederán, de gran interés porque convertirán en evitables los grandes descalabros de la agricultura.¹⁹⁴

Más adelante, en la edición vespertina del 18 de enero otro artículo tomado de *La Industria* de Trujillo insiste en la importancia de construir una estación meteorológica en la ciudad, considerando la indispensable necesidad de contar con datos meteorológicos en una región cuya principal actividad económica se encuentra ligada a la agricultura:

El año pasado y hasta ahora se anda consultando a los ancianos para que narren lo que pasó en 1891 para hacer las deducciones consiguientes. Y esto que podría motivar a que se nos coloque entre los pueblos más atrasados del mundo, no hiera ni hinca siquiera la sensibilidad colectiva.

Y no es razonable que sigamos viviendo de supersticiones o a lo más de burdas tradiciones en lo que a la meteorología se refiere.

Los agricultores, en primer lugar, la municipalidad, la comisión técnica de aguas y hasta los particulares, deberían aunar sus esfuerzos hasta conseguir la implantación de una oficina meteorológica con todos sus requisitos.

Es esta una necesidad tan primordial como la de alquitranar los techos.¹⁹⁵

En la edición vespertina del 09 de febrero el diario limeño publica una carta fechada en Trujillo el 1ro de enero y cuyo autor es una persona que firma con las siglas J.M.Z., las cuales podría corresponder al ingeniero Jorge M. Zegarra. En la carta se señala que resulta complicado predecir si en 1926 se van a repetir las intensas lluvias e inundaciones que afectaron el país el año anterior, a causa del desconocimiento de se tiene de las condiciones atmosféricas en el país, debido a la inexistencia de estaciones que realicen mediciones meteorológicas de manera constante. El autor hace hincapié en

¹⁹⁴ *El Comercio*. Edición de la mañana. 12/01/1926.

¹⁹⁵ *El Comercio*. Edición de la tarde. 18/01/1926.

el atraso que tiene el Perú frente a sus vecinos en la región con respecto a la instalación de observatorios.

No puede pensarse en estudiar fenómenos semejantes y, mucho menos, el aventurar opiniones para el futuro, sino contando con un bagaje de observaciones meteorológicas, de que en el país carecemos casi absolutamente, pues fuera de los observatorios de la Facultad de Ciencias y de la Academia Nacional de Medicina, en Lima, en el resto del país sólo puede disponerse de datos aislados de un valor muy relativo.

Quien estas líneas escribe ha experimentado una de sus mayores desilusiones al constatar, revisando "Proceedings of the Second Pan American Cientific Congress, que no obstante de ser el Perú país esencialmente agrícola, es uno de los pocos de América donde no está organizado un servicio meteorológico y al no ver figurar, en el volumen dedicado a las sección de Meteorología del indicado congreso, ningún trabajo peruano al lado de las valiosas contribuciones que contiene de los directores o individuos de tales servicios en Argentina, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Honduras, Salvador, Uruguay y Venezuela.¹⁹⁶

En la edición matutina del 30 de marzo aparece publicado un artículo clave firmado por el ingeniero civil Jorge M. Zegarra, jefe de la comisión técnica de La Libertad, en cual informa sobre todos los aportes que el sistema nacional de estaciones meteorológicas podría brindar al desarrollo de la agricultura y la aviación en el Perú. La exposición del ingeniero finaliza con el borrador de un proyecto de ley para el establecimiento del sistema de estaciones en el país, dando las pautas generales para su organización y financiamiento. El artículo de Jorge M. Zegarra recoge las ideas planteadas por su hermano, el teniente Carlos Zegarra, a favor de la instalación de las estaciones meteorológicas, publicadas por *El Comercio* a inicios del mes de febrero de ese mismo año:

En estas páginas voy a resumir los más notables progresos de la Meteorología desde que adquirió carácter científico, y de hacer resaltar su importancia en diversos aspectos de la vida práctica, para ocuparme después de la necesidad de establecer un servicio meteorológico nacional, de la posible organización de tal servicio, de sus miras particulares y de las rentas que al objeto pueden destinarse. Desde ya debe tenerse presente que siendo la meteorología una ciencia de observación, la constancia y permanencia son condiciones esenciales de buen éxito, pudiéndose asegurar la imposibilidad de obtener resultados prácticos con trabajos aislados, o interrumpidos, o de corta duración, y que se impone la colaboración de muchos, durante mucho tiempo, y la organización armónica de las observaciones"

[...]

En el Perú, el servicio meteorológico será esencialmente útil a la agricultura y a la aviación, y en los párrafos siguientes me ocuparé de las relaciones de una y otra con la meteorología, a pesar de que de su necesidad en el último punto de vista, ha tratado ya el teniente 1ro de la marina, don Carlos E. Zegarra, hermano del autor, en el artículo que publicó "El Comercio" de Lima el 1ro de febrero

[...]

¹⁹⁶ *El Comercio*. Edición de la tarde. 09/02/1926.

Son tan grandes los progresos realizados por la Meteorología y tan enormes las ventajas de todo orden que se derivan del normal funcionamiento de un Servicio Meteorológico, que apenas puede concebirse que el Perú, cuya principal fuente de recursos es la Agricultura – que acaba de ser duramente azotada por una catástrofe meteorológica – y cuya principal arma de defensa, en caso de guerra nacional, será la aviación, no se haya ocupado hasta el presente de su establecimiento, que no debe aplazarse por más tiempo, tanto por ser de interés nacional, cuanto por estar normalmente obligado a proceder así, ya que el Tercer Congreso Científico Panamericano, reunido en la capital de la República, adoptó la siguiente conclusión, que los Poderes Públicos debieron apresurarse a recoger, como dura y merecida lección: “IX.- El Tercer Congreso Científico Panamericano recomienda a los Gobiernos del Continente la instalación de número suficiente de estaciones meteorológicas para el funcionamiento de un adecuado servicio panamericano, así como de institutos de investigaciones geofísicas.

¿Cómo hacer eso? Véase el proyecto de ley.¹⁹⁷

El diario limeño recibe cartas en apoyo y respaldo a las propuestas presentadas por los hermanos Carlos y Jorge Zegarra. Por un lado, en la edición matutina del 02 de febrero el Sr. V. de Szyszlo, encargado del consulado de Polonia en el Perú, se solidariza con la opinión de Carlos Zegarra con respecto a la necesidad de establecer un sistema meteorológico para el país.¹⁹⁸ Por otro lado, en la edición matutina del 07 de abril, el ingeniero agrónomo Ramón F- Cabieses V.E muestra su respaldo a su colega Jorge Zegarra, en su proyecto de ley referido líneas arriba.¹⁹⁹

A lo largo de 1926 la cobertura periodística del diario limeño publicó una serie de artículos referidos a las malas condiciones meteorológicas que se registraron en distintos lugares de Europa y América. Para los lectores de la época, aquello es muestra de que el mal tiempo es un fenómeno de alcance global y que está relacionado con la actividad solar. Al respecto, es representativo el artículo publicado en la edición vespertina del 05 de febrero, basado en los estudios astronómicos y meteorológicos del Padre Gabriel. La nota referida está fechada en Córdoba en enero de 1926, y firmada por Martín Gil:

El despertar de la actividad del sol, no muy difícil de prever, y de lo que nos ocupamos con anticipación en estas columnas hace ya un año, ha sido de un efecto especialmente grandioso esta vez, predominando intensamente en todo el globo los fenómenos meteorológicos violentos y también los sísmicos, aunque no todavía en forma extraordinaria.

Sin embargo, para todo habrá tiempo, pues la fiebre del astro irá en aumento, con sus breves paréntesis de letargos, hasta 1928 inclusive. Las lluvias diluviánicas y terribles tempestades, que hoy azotan al mundo, han alcanzado la más extraordinaria intensidad, marcando un momento solemne. De estos se deduce que no todos los períodos undecenales del sol tienen las mismas características, sino que hay ciclos de mayor amplitud, que encierran dicho período clásico, intensificándolo o aminorándolo algunos veces en forma marcada.²⁰⁰

¹⁹⁷ *El Comercio*. Edición de la mañana. 30/03/1926.

¹⁹⁸ *El Comercio*. Edición de la mañana. 02/02/1926.

¹⁹⁹ *El Comercio*. Edición de la mañana. 07/04/1926.

²⁰⁰ *El Comercio*. Edición de la tarde. 05/02/1926.

Una demanda complementaria a la de la instalación de las estaciones meteorológicas es la de proveer a las capitanías de puerto del instrumental científico adecuado para que se realicen mediciones de la temperatura marina, lo que permitiría determinar la influencia de la corriente del Niño. Al respecto, es representativo un artículo escrito por Augusto Gildemeister Prado en el cual pide al gobierno que se instale un termómetro marino en el Callao que reemplace al que se usaba en el puerto antes que se rompiera. El artículo en cuestión apareció en la edición matutina del 13 de febrero de 1926 del diario limeño:

Por los interesantes artículos publicados en “El Comercio”, se habrán informado sus lectores de la importancia que tiene las variaciones de la temperatura del mar sobre el clima. Vemos que agricultores observadores del norte, siguen al pie de la letra las evoluciones de la masa líquida durante el día y la noche, con el auxilio de aparatos registradores. En nuestro medio para conocer aproximadamente el estado del agua del océano, necesitamos contemplar el cielo y deducir según la forma de las nubes si el agua está fría o tibia, constituyendo la buena configuración síntoma de temperatura media. La evaporación, de imperfecta figura, de poca elevación y obscura es producida por la corriente ecuatorial. Y la niebla alta es originada por el agua fría.

En el momento actual, que se aproxima probablemente una ola de calor por efecto de la alta temperatura de la fuerte radicación solar ya existente y del calor de la corriente ecuatorial que se avecina, pedimos por favor al ministerio del ramo que instale un termómetro marino en el Callao, donde se nos ha informado que la capitanía de ese puerto practicaba las observaciones, interrumpidas por la rotura del instrumento. Este dato publicado por “El Comercio” y otros diarios, permitirá al público recibir una lección práctica de meteorología y seguir día a día la influencia de la corriente ecuatorial sobre el clima²⁰¹.

Finalmente, en relación a las demandas por la instalación de una red de estaciones meteorológicas, a continuación se presentan las declaraciones del Dr. J.S. Paraskevopoulos, científico griego que fuera director del observatorio astronómico de Carmen Alto, en el departamento de Arequipa. El observatorio pertenecía a la Universidad de Harvard, y sus operaciones se iniciaron en la década de 1890. En 1926 el observatorio inició su proceso de traslado hacia África meridional, luego de casi cuatro décadas de operaciones en suelo peruano. La cobertura periodística nos muestra que el observatorio astronómico era un importante referente científico para el país, y el equipo de investigadores se sintió agradecido con el Perú debido a la buena acogida que tuvieron durante su prolongada estancia en Carmen Alto. Si bien el área de investigación de los científicos de la Universidad astronómico, en la estación se hizo observaciones meteorológicas, y el Dr. J.S. Paraskevopoulos fue una de las personas que apoyaron la pronta instalación del sistema nacional de estaciones meteorológicas.

²⁰¹ *El Comercio*. Edición de la mañana. 13/02/1926.

Al iniciarse las grandes lluvias e inundaciones en el Perú, en la edición matutina del 09 de febrero de 1925 del diario limeño fue publicada una carta enviada por el Dr. J.S. Paraskevopoulos, que fue recogida del periódico *El Deber* de Arequipa. En su carta el director del observatorio astronómico plantea la necesidad de que sea implementado un sistema de estaciones meteorológicas en el Perú. En relación a la cobertura periodística de Fenómeno El Niño de 1925-1926, el Dr. J.S. Paraskevopoulos se adelantó un año a los científicos peruanos en la demanda por la instalación del servicio meteorológico nacional.

Aprovecho de esta oportunidad para llamar la atención, por medio de su periódico a las autoridades oficiales respecto a la salud y necesidad de establecer un servicio meteorológico completo en todo el Perú, como el que existen en casi todas las naciones del mundo. El conocimiento de las condiciones climatológicas del Perú, que es una de las naciones más prósperas de Sudamérica, abrirá nuevos horizontes al país y sería una guía segura para la agricultura, la ganadería, la industria, el comercio, la navegación, la aviación, las obras públicas, etc., etc.

Aunque este no es nuestro propio campo de acción, este observatorio ha hecho observaciones meteorológicas por más de treinta años en Arequipa (Estación de Carmen Alto) y por varios años en diferentes estaciones y a diversas alturas, desde Mollendo hasta la cumbre del Misti. Esto, sin embargo, no es suficiente: El Perú necesita un sistema completo y bien organizado de estaciones meteorológicas, que cuenten con el apoyo del gobierno, como sucede en el Brasil²⁰².

Ante el inminente traslado del observatorio astronómico de Carmen Alto al África, en la edición vespertina del 17 de diciembre de 1926 el diario *El Comercio* publicó una entrevista realiza al Dr. J.S. Paraskevopoulos. El científico griego aconseja que se haga efectiva la ley que ordena el establecimiento de estaciones meteorológicas en el Perú, y propone que Arequipa sea la estación central del sur peruano. Las estaciones meteorológicas brindarían buenos servicios a la agricultura y la aviación militar. Para el Perú resulta prioritario contar con un servicio meteorológico antes que un observatorio astronómico. El entusiasmo del Dr. J.S. Paraskevopoulos durante la entrevista hace que él mismo se ofrezca a organizar el servicio meteorológico. La labor la asumiría desinteresadamente, como un homenaje al Perú luego de 37 años de labores científicas en el país. El periodista aconseja a las autoridades del país que acepten su propuesta, ya que ahorraría al fisco el enorme gasto que implicaría traer a una misión extranjera para tales propósitos²⁰³.

²⁰² *El Comercio*. Edición de la mañana. 09/02/1925.

²⁰³ *El Comercio*. Edición de la mañana. 17/12/1926.

Conclusiones.

En relación a la cobertura periodística del Fenómeno El Niño de 1925-1926 en el diario *El Comercio*, las conclusiones de la presente investigación son las siguientes:

1. Las fuentes de información del diario limeño fueron múltiples. *El Comercio* tenía acceso a los artículos periodísticos publicados en la prensa de provincias, además de las comunicaciones telegráficas, telefónicas y radiales. La redacción del diario también accedía a los documentos y comunicados oficiales emitidos por las instituciones estatales o las empresas particulares. También eran recibidas las cartas de los lectores, autoridades políticas o corresponsales de provincias, o se realizaban entrevistas a las personas que arribaban a Lima procedentes de las zonas afectadas. El diario también contaba con enviados especiales que iban a las zonas afectadas.
2. De las fuentes de información del diario limeño, los artículos periodísticos de la prensa de provincias era la principal debido a su abundancia y profunda descripción. Tales artículos eran publicados en la prensa local de las zonas directamente afectadas por las lluvias e inundaciones. Los ejemplares de los periódicos de provincias llegaban con varios días de retraso a la redacción del diario en la capital. De las otras fuentes de información, los telégrafos suministraban mensajes breves y concisos sobre la situación vivida en provincias. Su principal ventaja radicaba en la inmediatez. Los comunicados transmitían información oficial suministrada por las autoridades políticas o los funcionarios de la Peruvian Corporation para su difusión pública entre los lectores del diario.
3. La cobertura periodística del Fenómeno El Niño de 1925-1926 tuvo sus propias peculiaridades en lo respectivo a la zona de Lima. La condición de diario limeño le brindaba a *El Comercio* facilidades únicas para publicar información sobre el impacto de las lluvias, aluviones e inundaciones en la capital y localidades cercanas. Los sucesos acontecidos en la misma capital podían ser redactados y publicados en el diario en cuestión de horas. La cercanía entre Lima y las localidades cercanas hacía que las notas de los corresponsales llegaran rápidamente al despacho periodístico, e incluso permitían el pronto arribo de enviados especiales a las zonas afectadas. Lima contaba con los mejores medios de transporte y comunicación entre todas las ciudades del Perú. A pesar que los servicios de transporte y comunicación podían verse interrumpidos a causa de los aluviones, la cercanía a Lima permitía sortear rápidamente los efectos de la incomunicación.
4. A partir de la cobertura periodística en relación a Lima y localidades cercanas se puede afirmar que las principales demandas planteadas por la población a las autoridades políticas fueron: el aseguramiento del suministro de energía eléctrica a la capital, el combate a la escasez y elevación de los precios de los alimentos, y reparación de la

línea del Ferrocarril Central. A partir de las cobertura periodística en relación a las provincias del interior del país se puede afirmar que las principales demandas planteadas por la población a las autoridades políticas fueron: el socorro inmediato de los damnificados, la reconstrucción de la infraestructura dañada, la realización de campañas de prevención y combate de las enfermedades y las plagas, y la defensa del patrimonio arqueológico.

5. Para la población las intensas lluvias e inundaciones de 1925 y 1926 era un evento extraordinario, pero a su vez sabían que el fenómeno meteorológico se repetía de manera recurrente en el país. Los referentes históricos de la población fueron los Fenómenos El Niño de 1891, 1877 y 1871. También se solía hacer referencias a alteraciones meteorológicas menos intensas que pudieron tener repercusiones más bien de alcance local antes que nacional. Tales eventos son la inundación de 1915 y las lluvias de 1909 y 1915 en Chosica, las inundaciones de Ica en 1916 y de Puerto Maldonado en 1923. Los referentes históricos de episodios de caos y destrucción no solo son únicamente a eventos similares en el plano meteorológico, sino también en el plano sísmico, como el terremoto de Piura de 1912. Los pobladores tenían en cuenta que el episodio de lluvias e inundaciones podían tener algunos efectos positivos para los pobladores locales a largo plazo.
6. En relación a las explicaciones científicas sobre el origen de las intensas lluvias e inundaciones, una de las teorías científicas más aceptadas era que las malas condiciones meteorológicas estaban vinculadas a la aparición de manchas solares y los efectos de la actividad solar en la atmósfera terrestre. También es posible apreciar en los artículos periódicos explicaciones vinculadas a los cambios en las corrientes marítimas y de vientos. La necesidad de conocer las causas y el origen del fenómeno reveló las desfavorables condiciones del país para los estudios meteorológicos. El Fenómeno El Niño de 1925-1926 hizo evidencia la necesidad de que el Perú debía contar con un sistema nacional de estaciones meteorológicas. El sistema permitirá conocer más acerca de los fenómenos atmosféricos, y beneficiar el desarrollo de las agricultura y aeronáutica nacional.

Bibliografía

Fuentes periodísticas:

Diario *El Comercio* de Lima: Ediciones matutina y vespertina de 1925 y 1926.

Fuentes secundarias:

Antúnez de Mayolo, Santiago; Neals V. T y Quinn, H. W. "El Niño occurrences ever the past four and a half centuries". *Journal of Geophysical Research*, XCII, (1987) pp.1449-1461.

Arntz, Wolf y Eberhart, Fahrbach. *El Niño: experimento climático de la naturaleza*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1996.

Cabello de Valboa, Miguel. *Miscelánea Antártica*. 1586

Caviedes, César. *El Niño in History. Storming Through The Ages*. Gainesville: Universidad de Florida, 2001

Consejo de Ciencia y Tecnología. *El Niño en América Latina. Sus impactos biológicos y sociales. Bases para un monitoreo regional*. Libro de Resúmenes del Seminario-Taller del 09 al 13 de noviembre de 1998. Lima. CONCYTEC-CIPCA.

Corporación Andina de Fomento. *Lecciones de El Niño Perú. Memoria del fenómeno El Niño 1997. Retos y respuestas para la región andina*. Caracas, 2000

Donnan, Christopher B. "The Assessment of Validity of the Naylamp Dynasty". En M.E. Mosley t A. Cordy-Collins (ed.) *The Northern Dynasties Kingship and Statecraft in Chimor*. Washington D.C.: Dumbarton Oak, pp. 243-274. 1990

Eguiguren, Víctor. "Las lluvias en Piura" en *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*. Nº 4, (1894), pp. 241-258.

Feijoo de Sosa, Miguel. *Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo del Perú*. Lima: Consejo Municipal de Trujillo, 1984 [1763].

Hocquenghem, A. M. y Ortlieb, L. "Pizarro n'est pas arrivé au Pérou durant une année El Niño". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*. Tomo 19, (1990) pp. 327-334.

Huertas, Lorenzo. *Diluvios andinos a través de las fuentes documentales*. Lima: Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2001

_____. *Injurias del tiempo. Desastres naturales en la historia del Perú*. Editorial Universitaria, Universidad Ricardo Palma, 2009

Kolata, A. y Ortloff, Charles "Climate and collapse: Agro Ecological Perspectives on the decline of the Tiwanaku State". *Journal of Archaeological Science*. Nº20, (1993), pp.195-221.

Lizárraga, Reginaldo. *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*. 1603 [1908].

Noya, Luis A. "Las avenidas extraordinarias de 1925 en el valle de Lambayeque". *Monografía del Departamento de Lambayeque*. Chiclayo. 1927

Peralta, Hernán (ed.). *El Niño en el Perú*. Lima: Instituto José María Arguedas, 1985

Registro del fenómeno El Niño y de eventos ENSO en América del Sur (temático). *Bulletin de l'Institute Français d'Études Andines*. Tomo 22(1). (1993).

Salaverry Llosa, José A. *El fenómeno océano-climatológico "El Niño" en el Perú*. Lima: COFIDE y Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2007

Seiner, Lizardo. *Estudios de historia medioambiental. Perú, siglos XVI-XX*. Lima: Fondo de Desarrollo Editorial de la Universidad de Lima, 2002

Zegarra, Jorge M. "Las lluvias y avenidas extraordinarias en verano de 1925 y su influencia en la agricultura de La Libertad". *Informes y memorias de la Sociedad de Ingenieros del Perú*. Vol. 28. (1927)

